

INDICE

1.- Normativa, justificación y metodología empleada.	3
2.- Objetivo general del curso 23-24.	4
3.- Documentos institucionales. Modificaciones o revisiones a lo largo del curso escolar.	5
4.- Valoración de los criterios para la elaboración de los horarios.	6
5.- Análisis de los resultados de la evaluación.	8
5.1.- Etapa de Educación Infantil	9
5.2.- Etapa de Educación Primaria	11
6.- Análisis del estado de la convivencia y del absentismo escolar en el centro.	18
7.- Planes de centro.	23
7.1.- Plan Incluyo.	23
7.2.- Plan de Acción Tutorial.	40
7.3.- Plan de Convivencia.	41
7.4.- Plan de coordinación TIC.	45
8.- Análisis de la organización y del funcionamiento del centro	54
8.1. Metodología	54
8.2.- Valoración del equipo directivo	56
8.3.- Valoración del funcionamiento del claustro y del consejo escolar	57
8.4.- Valoración de la CCP y del trabajo de los equipos docentes	58
8.5.- Actividades complementarias	61
8.6.- Plan de trabajo del EOEP	62
8.7.- Plan de Mejora de los Resultados. Prueba ACL	72
8.8.- Plan de trabajo de la DUE	77
8.9.- Plan de trabajo del Equipo de Apoyo a la Integración	82
8.10.- Valoración de los otros recursos: huerto escolar, laboratorio, biblioteca, radio, periódico digital, orquesta flautas y proyecto timbre.	87
9.-Evaluación	91
9.1.- Sesiones de evaluación y proceso de evaluación de los alumnos	92
9.2.- Evaluación de la práctica docente	93
10.- Gestión económica, servicios complementarios, plan de actividades extraescolares y AMPA del colegio	94
10.1.- Equipamiento, mobiliario, material didáctico...	94
10.2.- Servicios complementarios	95

10.3.- Plan de actividades extraescolares	95
10.4.- La AMPA del colegio	96
11.- Propuestas de mejora curso 23-24	97
12.- Planes de mejora curso escolar 23-24	100

1.- NORMATIVA, JUSTIFICACIÓN Y METODOLOGÍA EMPLEADA

La LOMLOE en su artículo 125 dice que de los centros educativos elaborarán al principio de cada curso una Programación General Anual que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados por los órganos de gobierno y coordinación docente.

Los artículos 127 y 129 de la misma ley establecen que, entre otras tareas, el consejo escolar y el claustro de profesores del colegio tienen como competencia analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas.

El Reglamento Orgánico de los Centros educativos en su artículo 50, párrafo 5, dice que, al finalizar el curso, el consejo escolar y el equipo directivo evaluarán el grado de cumplimiento de la Programación General Anual. Las conclusiones más relevantes serán recogidas en una memoria que se remitirá a la Dirección de Área correspondiente.

La Orden de 29 de junio de 1994 establece que el plazo tope de entrega de la memoria será el 10 de julio.

La memoria será elaborada por el equipo directivo, recogiendo las aportaciones de los órganos de gobierno y de coordinación docente. De la misma se informará al Claustro de profesores y al consejo escolar del centro.

Por todo ello, y en cumplimiento de la normativa, la elaboración de la memoria final del curso 23 – 24 supone un ejercicio de análisis, reflexión y valoración interna de todos los profesionales que trabajamos en el colegio, de las actuaciones y tareas realizadas durante el presente curso para la consecución de los objetivos planteados en la Programación General Anual.

Una vez que finaliza el curso es necesario evaluar y revisar lo que se planificó y propuso en el mes de septiembre, con el fin de conocer los logros alcanzados, y de revisar aquellas otras actuaciones que bajo nuestro punto de vista podrían haber tenido una respuesta más satisfactoria.

Llegado este momento de la justificación, es importante añadir dos consideraciones:

1.- Durante el primer trimestre la escolarización en nuestro centro de un alumno procedente de la Residencia de Menores de Arganda a uno de los grupos de EI5 del colegio y sus conductas disruptivas y agresivas condicionaron significativamente la organización del equipo de infantil: apoyos en todas las sesiones del día por parte de un docente de la etapa.

A partir del segundo trimestre la situación mejoró con la ayuda de neuropediatría (medicación), las salidas del menor los fines de semana con su familia (se suspendieron) y un plan de modificación de conductas que se puso en marcha por parte de la tutora con ayuda de la orientadora del centro escolar. El alumno pasa al primer curso de primaria.

2.- La continua llegada de alumnos al centro durante todo el curso escolar. Alumnado que procede de otros sistemas educativos, principalmente de países sudamericanos, que presenta desfase curricular con respecto a su edad y situaciones familiares y sociales complicadas que afectan a su desarrollo personal y escolar.

3.- En general el equipo humano que ha trabajado en el centro este curso escolar ha desarrollado su labor docente con profesionalidad e implicación.

El número diario de faltas de asistencia, completo o parcial, del personal docente es elevado por lo que el tiempo asignado a los RE ha de ser empleado para sustituciones, afectando a la atención de las diferencias individuales. Esta casuística se intensifica en el tercer trimestre del curso escolar con los DLD. En honor a la verdad hay que decir que hay una parte de la plantilla que apenas si falta y cuando lo hace es por motivos muy justificados.

Todo proceso planificado y finalizado, es susceptible de mejora, y por lo tanto han de hacerse las correspondientes valoraciones. Por esto mismo, presentamos en este documento un análisis de los resultados académicos y de otras cuestiones importantes como son el absentismo escolar, la convivencia en el colegio y los distintos planes ejecutados.

Para acabar, las conclusiones plasmadas en este documento han de ser el punto de partida del próximo curso 2024 – 2025. Las propuestas de mejora aquí recogidas son realistas, concretas y

evaluables y han de ser entendidas como las líneas de actuación con las que mejorar los resultados generales del centro.

La metodología empleada para la elaboración de este documento tendrá en cuenta:

- 1.- Los resultados de la evaluación y la valoración que de ellos hacen los equipos docentes.
2. Los formularios en línea que se han pasado a todos los docentes del colegio sobre la evaluación de la práctica docente.
- 3.- Los datos de absentismo escolar recopilados de la aplicación RAÍCES.
- 4.- Las reuniones que sobre este tema han tenido los equipos docentes durante el mes de junio, siguiendo un guion común facilitado y explicado en la una reunión de la CCP.
- 5.- Otras reuniones de trabajo realizadas durante el curso escolar: valoraciones intermedias de los equipos docentes y de la CCP.

2.- OBJETIVO GENERAL DEL CURSO 2023-24

Este año el objetivo general que hemos trabajado y desarrollado en el colegio durante los tres trimestres ha sido:

“EL JUEGO: juego, aprendo, me divierto y me relaciono.”

Los objetivos que se propusieron en la PGA fueron:

- 1.- Mostrar a nuestros alumnos formas de diversión a través del juego, con las que relacionarse con sus compañeros, respetando las reglas del juego, aceptando la derrota y asumiendo la victoria con modestia.
- 2.- Enseñar a través del juego a pensar soluciones ingeniosas a situaciones reales, a resolver enigmas, adivinanzas, a dar soluciones más complejas y transversales...
- 3.- El juego como forma de realizar ejercicio físico que nos mantiene activos y sanos, a la vez que nos divierte.
- 4.- Aprender a través del juego a ejercitar nuestras funciones ejecutivas y cognitivas.
- 5.- Compartir juego con otros compañeros del colegio de otras clases y edades, con el fin de aprender a jugar compitiendo con otros equipos mixtos.
- 7.- Enseñar a cuidar y mantener en buen estado de uso el material.

La **ETAPA DE INFANTIL** considera que:

- 1.- El objetivo general ha sido apropiado para la etapa, pero el cumplimiento del mismo en las programaciones de aula se ha limitado al Carnaval y las Jornadas Culturales casi en exclusiva. Que el objetivo se haya repetido dos años ha influido en que los alumnos hayan tenido menor interés y motivación.
- 2.- Se valora positivamente la mezcla de alumnos de distintas edades para formar equipos mixtos de juego. También que ha habido una mejora significativa en el trabajo de aula con la inclusión de los juegos: más tiempo y más sesiones.
- 3.- Para el desarrollo de los juegos educativos en el aula de educación infantil es necesario el apoyo de uno o varios adultos que ayuden en la ejecución de los juegos. Los alumnos de esta etapa aún carecen de la autonomía necesaria para jugar solos.

La **ETAPA DE PRIMARIA** valora el objetivo con los siguientes apuntes:

- 1.- En general se han alcanzado los objetivos propuestos de manera satisfactoria.
- 2.- Se ha notado una mejor actitud deportiva y competitiva entre los alumnos de 3º ciclo. El objetivo ha fomentado el compañerismo y mejorado las relaciones sociales entre el alumnado.

3.- Aunque el próximo curso el juego educativo ya no se considere un objetivo prioritario, es importante seguir manteniéndolo por su valor educativo y como herramienta de aprendizaje.

4.- Es unánime entre los docentes de todos los ciclos la idea de que los alumnos no cuidan el material propio y ajeno.

5.- También es mayoritario el pensamiento de que hay un número importante de alumnos a los que les cuesta aceptar la derrota y a otros entender mejor la competitividad y la victoria.

6.- Por último, con relación a la actividad “**la pizarra del enigma semanal**” se valora que no es una actividad motivadora para los alumnos y que no le interesa a la gran mayoría. Todo ello a pesar que se han puesto en marcha todas las propuestas de mejora que se hicieron el curso pasado en la memoria.

El próximo curso se va a volver a poner en marcha implementando algunas mejoras: premiar a los alumnos que más participen, nuevos enigmas y problemas matemáticos más atractivos.

Es importante no olvidar que esta actividad está pensada principalmente para aquellos alumnos de alto rendimiento académico, por lo tanto, no es una actividad mayoritaria.

La calificación otorgada por los tres equipos docentes, la puntuación media, a los indicadores de logro propuestos en la PGA es la siguiente:

<i>Indicador de logro</i>	<i>Valoración intermedia Febrero (*)</i>	<i>Valoración final Junio (*)</i>
<i>Cumplimiento de la temporalización.</i>	2,3	4,15
<i>Número de contenidos trabajados. Los contenidos planteados se están trabajando.</i>	3,2	4,05
<i>Número de tareas realizadas. Las tareas recogen contenidos y objetivos propuestos.</i>	2,5	4,35
<i>Número de objetivos trabajados. Los objetivos planteados se están trabajando.</i>	3,1	4,25

(*) 1 (<10%) 2 (10% - 30%) 3 (30% - 60%) 4 (60% - 80%) 5 (>80%)

3.- DOCUMENTOS INSTITUCIONALES. MODIFICACIONES O REVISIONES A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR.

La implantación completa de la nueva Ley Educativa en todos los cursos durante el presente curso escolar y la publicación a lo largo del año 2023 de normativa autonómica que desarrolla y concreta la norma estatal, ha supuesto que este curso escolar haya sido el de la elaboración y actualización de varios documentos del centro. En total han sido 6 los documentos sobre los que se ha trabajado desde la CCP y los equipos docentes.

Los dos primeros han sido el **Plan Incluyo y el Proyecto de Centro TEA**.

En el caso del primero, su predecesor el Plan de Atención a la Diversidad había sido modificado significativamente en el curso escolar 21-22. Lo que se ha hecho con este documento es adaptarlo al Decreto 23 de 23 marzo de 2023 y a las Órdenes 130 y 460 de 2023 de la Comunidad de Madrid. Por último, se le ha cambiado la denominación y ha pasado de ser el Plan de Atención a la Diversidad a ser el **Plan Incluyo**.

El **Proyecto de Centro TEA** fue elaborado el curso pasado, por lo tanto, ya incluía aspectos del Decreto 23/2023. Este año lo que se ha hecho es tener en cuenta la resolución conjunta de las

viceconsejerías con las instrucciones para la organización y funcionamiento de los centros con aulas TEA y las actuaciones relacionadas con la propuesta de atención educativa específica en un aula de apoyo extenso y especializado.

Por otro lado, se han elaborado la **Propuesta Pedagógica de Infantil** y la **Programación Didáctica de Primaria**. La publicación en el mes de febrero de 2023 de las Ordenes 130 y 460 de Primaria e infantil no nos permitieron el curso pasado la elaboración de estos dos documentos de esa envergadura y complejidad. Lo hemos hecho este curso escolar con la implicación de todos los equipos y docentes.

Con relación a estos documentos, y en paralelo, se han elaborado las nuevas **Unidades de Programación Didáctica** (UPD) desde EI3 hasta 6º curso de EP. Para ello fue importante la participación del equipo directivo en un curso de formación sobre la elaboración de las UPD que se impartió en el mes de noviembre en el CTIF Este de Alcalá. Una vez se comprendió la estructura y contenidos incluidos en una UPD, el equipo directivo encargó la elaboración de las UPD con un reparto de las mismas entre todo el claustro de profesores.

Ya están finalizadas y al inicio de cada curso escolar serán revisadas por los docentes encargados de impartir un área, poniendo especial cuidado en los siguientes elementos: situaciones de aprendizaje, instrumentos de evaluación, criterios de calificación y la temporalización.

La actuación de especial relevancia llevada a cabo por el SIE en el presente curso escolar en este centro, la de segundo año, generó la necesidad de revisar el **Plan de Acción Tutorial**, documento que llevaba varios años sin actualizarse. Se ha adaptado a las nuevas realidades del alumnado del colegio y a la normativa publicada. El resultado ha sido un documento más completo que el anterior, actualizado a la legislación vigente y de un carácter muy práctico. Se centra en tres aspectos muy concretos: la atención a las diferencias individuales, la atención a las familias de los alumnos y prevención y mejora de la convivencia escolar.

Ha de ser una herramienta útil para que los tutores, y resto de docentes, puedan ejercer la función tutorial con efectividad.

Por último, el documento que incluye las **Normas de Organización y Funcionamiento del Colegio** (NOF) ha sido el otro gran trabajo desarrollado por el equipo directivo, la CCP y los equipos docentes. Contábamos con un antiguo RRI obsoleto y desfasado, que ha sido prácticamente cambiado en su totalidad por este nuevo documento que nos pone normas de funcionamiento y nos organiza a todos los que formamos parte de la comunidad educativa del CEIP San Juan Bautista.

De nuevo se trata de un documento práctico que ha puesto por escrito todo el funcionamiento actual del centro, la organización de los tiempos y el uso de los espacios.

Por último, el **Plan de Mejora de los Resultados**, que hace dos cursos escolares se elaboró por parte de la CCP y que por lo tanto este es segundo curso implantado ha funcionado bien y empieza a mostrar mejora en los resultados en cálculo mental y en ortografía. Más adelante se muestran dichos resultados y algunas conclusiones.

Todos estos documentos han sido presentados y aprobados en el Consejo Escolar del centro durante el tercer trimestre del curso escolar.

De nuevo al inicio del curso escolar el **Cuaderno del tutor** fue actualizado y revisado. Ha vuelto a ser una herramienta de gran ayuda para todos los docentes, los nuevos y los antiguos.

4.- VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS.

La **elaboración de los horarios**, tanto **de profesores** como **de los grupos** de alumnos, siguen unos patrones lógicos (criterios pedagógicos), pero también las propuestas de los equipos docentes a lo largo de varios cursos escolares. Se valoran teniendo en cuenta dos elementos: que sean del mayor provecho para alumnos y satisfactorios para docentes. La norma, los espacios disponibles, la disponibilidad de personal, los que se consideran los mejores momentos, las características de los

alumnos... son elementos a tener en cuenta para su elaboración. En definitiva, muchas piezas de un puzle grande y complejo que hay que encajar para que al final todos estén contentos.

ETAPA DE INFANTIL

Los horarios de la Etapa de infantil se han ajustado al Decreto 36/2022, de 8 de junio, llevando a cabo un reparto ajustado a las necesidades de cada nivel en las sesiones destinadas a las diferentes áreas. Se han tenido en cuenta los aspectos prescriptivos que se reflejan en este Decreto en cuanto al horario de los alumnos de 5 años.

El equipo de Educación Infantil, apunta que los horarios en general han permitido respetar el ritmo de trabajo y las rutinas de la etapa (desayunos, descanso después del recreo, preparación del tiempo de comedor para sus usuarios...)

En el horario de las especialidades, priorizamos que los alumnos estén con sus tutores las primeras sesiones, pues el tiempo de asamblea es fundamental en la metodología con proyectos, sobre todo en los niveles de 3 y 4 años. Si bien no siempre se puede atender esta circunstancia.

En relación con los apoyos de la etapa, este curso escolar, han vuelto a ser dos los maestros asignados. Uno de ellos se ha encargado de la psicomotricidad de los 9 grupos y ha sido coordinador de la etapa. El segundo apoyo se ha encargado de la música y del desarrollo de la competencia digital de los alumnos a través de las tabletas como una herramienta de aprendizaje. En ambos casos también han realizado labores de apoyo a las tutoras de los grupos dentro del aula.

Vigilancia de recreos. Se vuelve a valorar positivamente, y por segundo año consecutivo, la distribución de las zonas de vigilancia, la asignación de las tareas a las mismas y la organización de las zonas y turnos rotativos de vigilancia del personal asignado a esta etapa.

Los relevos se han producido de forma más fluida. Por todo ello se propone que esta organización se mantenga así para el próximo curso.

Propuestas de mejora

- En el nivel de 3 años se propone que las especialidades no se pongan después del recreo. Los alumnos están cansados y las sesiones son poco aprovechadas
- Vigilancia de los recreos. La nueva organización y distribución de zonas y apoyos se valora positivamente porque se evita que haya demasiadas sustituciones a lo largo del curso.
- Que las sustituciones, parciales o de día/s completo/s, las realicen los apoyos de la etapa de manera alterna con el fin de no perder siempre la misma especialidad.

ETAPA DE PRIMARIA

Los horarios de la etapa de primaria han seguido lo que indica el Decreto 61/2022, de 13 de julio por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria. En todos los casos se ha procurado que los horarios favorezcan el aprendizaje de los alumnos, y a la vez tener en cuenta los recursos humanos disponibles y los espacios con los que cuenta el colegio que son limitados.

Los tutores valoran positivamente comenzar y finalizar la mayoría de los días con sus grupos de alumnos. Posibilita la resolución de los conflictos surgidos a lo largo del día y aclarar dudas con las familias que vienen a recoger a los alumnos que no son del comedor.

La valoración de las medidas organizativas, horarios, con relación a la atención a las diferencias individuales, es doble:

Valoración muy positiva de los **desdobles** en las áreas de Lengua Castellana en el 1º curso y Matemáticas en 6º. Han sido impartidos por la JE en el nivel de 1º y por la Secretaria en el nivel de 6º. Ambos desdobles se han hecho con los alumnos de los grupos de nivel que más dificultades tenían. El desdoble es regular en su cumplimiento, se respetan todas las sesiones semanales estipuladas para cada área.

Valoración negativa de los **RE** porque han sido esporádicos por la necesidad de sustituir. Sobre todo, en el tercer trimestre.

A la hora de organizar los refuerzos es muy positivo que los diferentes grupos de un mismo nivel compartan sesión de Lengua o Matemáticas al mismo tiempo.

Cuando se pueden hacer los RE se valoran positivamente, sobre todo los que se hacen dentro del aula cuando se puede y según características de los alumnos y contenido reforzado.

Los RE son más útiles en las áreas de Matemáticas y Lengua Castellana en el 1º y 2º ciclo, pero en el caso del 3º ciclo entienden que son más útiles en Matemáticas y en las áreas de ciencias.

Vigilancia de recreos. La organización de la vigilancia, de los puestos fijos asignados y los dos de apoyo con sus correspondientes tareas, es adecuada y permite que los recreos se desarrollen con normalidad y seguridad.

Propuestas de mejora

- En la medida de los recursos humanos disponibles, favorecer los desdobles frente a las RE puesto que son más regulares.
- En el 3º ciclo que el RE de Lengua Castellana pase a las áreas de ciencias con el fin de trabajar con los alumnos beneficiarios la comprensión lectora, la ampliación de vocabulario... y también técnicas de estudio: esquemas, resúmenes, mapas conceptuales...
- En el 1º y 2º ciclo el RE se hará en las áreas de matemáticas y Lengua Castellana.
- Intentar que el comienzo y la finalización del día se haga por parte del tutor. Por lo menos 3 días de la semana.
- Seguir haciendo coincidir las áreas de Lengua Castellana y Matemáticas en la misma sesión en todos los grupos del nivel.

EQUIPO DE APOYO A LA INTEGRACIÓN

Se han seguido los criterios de elaboración de los horarios de apoyo para los alumnos de necesidades educativas especiales propuestos en la PGA. Han resultado eficaces para alumnos y docentes. Se comenzaron a elaborar al inicio del curso escolar para que los apoyos comenzaran lo antes posible. A ello ayudó que los horarios de los grupos de alumnos estaban elaborados el día 1 de septiembre.

Supone una dificultad incluir a nuevos alumnos una vez se ha iniciado el curso escolar porque la disponibilidad para los apoyos está sujeta a los huecos o grupos que ya están establecidos, pudiendo no darse la mejor respuesta a las necesidades y características del nuevo alumno/a.

SUSTITUCIONES

Sustituciones propias. En general las sustituciones del profesorado se han ajustado a los criterios propuestos en la PGA. Se han tenido que realizar muchas, con el consiguiente efecto negativo para el normal desarrollo de las actividades lectivas de los grupos afectados y de otras tareas docentes como son los RE (refuerzos educativos), coordinaciones y pocas veces los apoyos. El tercer trimestre ha sido especialmente malo por la concesión de los DLD y una mayor incidencia de permisos.

La organización de las sustituciones prácticamente todos los días, ha supuesto un trabajo y esfuerzo importante para la jefa de estudios, que es la encargada de organizarlas. Las comunicaciones de los maestros hacia el equipo directivo sobre su no asistencia al colegio se han hecho también noches y fines de semana.

Sustitución del personal (licencias o permisos). El equipo directivo valora positivamente que las solicitudes de sustitución de maestros se han atendido con rapidez y diligencia por parte de la Secretaria General de nuestra DAT y de la D. G. de RR. HH. El tiempo medio de espera ha sido de 2- 3 días.

5.- ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

5.1.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EXTERNA. ANÁLISIS

En el final del curso escolar no hemos tenido acceso a los resultados de las pruebas de evaluación externa por lo que no vamos a poder hacer referencia a ellos.

Desde el colegio hemos valorado, y hemos echado de menos que en los últimos cursos no se hayan realizado las pruebas de evaluación externa estandarizadas porque nos permitían hacer un análisis más exhaustivo y riguroso de los resultados al tratarse de pruebas estandarizadas y técnicamente válidas:

- 1.- Comparar los resultados obtenidos en las pruebas de evaluación externa con los de la evaluación interna y hacer las correcciones oportunas en ésta última para mejorarla.
- 2.- Ver la evolución a nivel de centro de los resultados año tras año y comprobar la validez de los planes de mejora de los resultados.
- 3.- Comparar los resultados con los de otros centros del entorno más cercano, de la localidad, de la DAT y de la Comunidad de Madrid.

5.2.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INTERNA. ANÁLISIS

5.2.1.- ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

NIVEL 3 AÑOS (2 grupos, 40 alumnos)

RESULTADOS ACADÉMICOS		
<i>Identidad y autonomía personal</i>	Nº	%
Alumnos que ALCANZAN los objetivos y contenidos propuestos	33	82,5
Alumnos que NO ALCANZAN los objetivos y contenidos propuestos	7	17,5
<i>Conocimiento del entorno</i>	Nº	%
Alumnos que ALCANZAN los objetivos y contenidos propuestos	34	85
Alumnos que NO ALCANZAN los objetivos y contenidos propuestos	6	15
<i>Lenguajes</i>	Nº	%
Alumnos que ALCANZAN los objetivos y contenidos propuestos	34	85
Alumnos que NO ALCANZAN los objetivos y contenidos propuestos	6	15

En general los alumnos han adquirido los contenidos trabajados de manera satisfactoria y la evolución ha sido buena. En los dos grupos hay alumnos, algunos por la falta de atención y otros por ser más inmaduros, que muestran dificultades en la adquisición de los contenidos.

En el área de **CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL** un alto porcentaje de los alumnos son autónomos en la mayoría de las tareas y rutinas cotidianas.

Algunos alumnos tienen un comportamiento disruptivo dentro del aula, y en ocasiones se niegan a seguir las indicaciones del maestro y las normas del aula, con conductas retadoras hacia el adulto. Con la ayuda de las familias de estos alumnos y a través de pequeños planes de modificación de la conducta se está trabajando desde la tutoría para reconducir a estos alumnos.

En el área de **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO** se observa un gran avance en la mayoría de los alumnos. Un amplio grupo reconoce las letras trabajadas y sus sonidos, así como los números presentados y sus grafías.

Se han propuesto actividades y juegos para que puedan seguir ampliando contenidos y se muestran predispuestos a ello. Les gusta ampliar los contenidos trabajados y esto se nota en su ritmo de adquisición de conocimientos.

Cuesta más el trazo de los números. Se han incluido más tareas de grafía de números para reforzar este aspecto.

Respecto al área **LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN** se ha observado mejoría en la expresión oral de los alumnos, si bien es cierto que todavía hay algunos que tienen dificultades

expresivas y que cuesta entenderlos. Las familias están al corriente de ello, se les va a dar un poco más de tiempo por si se tratara de un problema madurativo. En todo caso se va a hacer un seguimiento especial por si fuera necesaria otro tipo de respuesta.

En conclusión, los grupos de alumnos van adquiriendo los contenidos de manera satisfactoria en general. Hay un pequeño grupo de alumnos, más inmaduros, a los que les cuesta adquirir los aprendizajes. Su ritmo de trabajo y aprendizaje es más lento. Además, cuando tienen la oportunidad de elegir juegos, escogen siempre un juego más simbólico y rehúyen de las propuestas de juego que trabajan contenidos como las letras, las cantidades o los números.

NIVEL 4 AÑOS, 4 grupos (80 alumnos)

RESULTADOS ACADÉMICOS		
<u>Identidad y autonomía personal</u>	Nº	%
Alumnos que ALCANZAN los objetivos y contenidos propuestos	61	81,3
Alumnos que NO ALCANZAN los objetivos y contenidos propuestos	14	18,6
<u>Conocimiento del entorno</u>	Nº	%
Alumnos que ALCANZAN los objetivos y contenidos propuestos	51	68
Alumnos que NO ALCANZAN los objetivos y contenidos propuestos	24	32
<u>Lenguajes</u>	Nº	%
Alumnos que ALCANZAN los objetivos y contenidos propuestos	48	64
Alumnos que NO ALCANZAN los objetivos y contenidos propuestos	27	36

En general el nivel de adquisición de los contenidos trabajados en los cuatro grupos es bueno y satisfactorio.

Área de **CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL**. En la mayoría de los casos los alumnos son autónomos en las rutinas diarias y habituales. En general son receptivos a la adquisición de nuevas rutinas, tareas y responsabilidades.

Por último, es importante señalar que hay una tendencia, con nuevas tareas, o tareas que suponen un mayor esfuerzo, a esperar a que el adulto haga las cosas en vez de tener iniciativa propia.

Área de **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**. Los alumnos van adquiriendo de manera muy positiva los contenidos trabajados, principalmente en el momento de la asamblea: días de la semana, meses del año, contenidos lógico-matemáticos y de lectoescritura. Son adquiridos con facilidad por aquellos alumnos que prestan atención. Por el contrario, los alumnos con problemas atencionales no lo hacen o tienen mayores dificultades. Otros pocos parece que carecen de interés por el aprendizaje.

La pantalla interactiva es una herramienta muy motivadora y un elemento muy útil para la presentación de los aprendizajes nuevos.

En el área de **LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**, en general, los alumnos también adquieren las letras trabajadas, y se van familiarizando con la lectura de palabras significativas como son los nombres de sus compañeros. También reconocen palabras trabajadas tanto de la rutina diaria del aula como de los proyectos. De nuevo hay un pequeño grupo de alumnos que no consiguen adquirir los contenidos propuestos.

NIVEL 5 AÑOS, 3 grupos (75 alumnos)

RESULTADOS ACADÉMICOS		
<i>Identidad y autonomía personal</i>	Nº	%
Alumnos que ALCANZAN los objetivos y contenidos propuestos	64	86,4
Alumnos que NO ALCANZAN los objetivos y contenidos propuestos	10	13,5
<i>Conocimiento del entorno</i>	Nº	%
Alumnos que ALCANZAN los objetivos y contenidos propuestos	56	75,6
Alumnos que NO ALCANZAN los objetivos y contenidos propuestos	18	24,3
<i>Lenguajes</i>	Nº	%
Alumnos que ALCANZAN los objetivos y contenidos propuestos	51	68,9
Alumnos que NO ALCANZAN los objetivos y contenidos propuestos	23	31,1

En el área de **CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL** la mayoría de los alumnos han adquirido los objetivos correspondientes al curso de 5 años y son autónomos en sus necesidades básicas.

En el área **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO** $\frac{3}{4}$ partes de los alumnos han disfrutado con el aprendizaje de los distintos proyectos y han adquirido mayoritariamente los contenidos trabajados durante el trimestre.

Por último, en el área **LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**, casi el 70% de los alumnos han adquirido los contenidos trabajados en lectoescritura, habiendo diferencias significativas entre ellos. El 70% lo ha adquirido bien o muy bien. Un porcentaje elevado de alumnos, el 31%, no alcanza los objetivos: los principales motivos para ello han sido: falta de madurez, falta de motivación e interés y falta de atención.

En el bloque de contenidos relacionado con los aprendizajes matemáticos, estos son los porcentajes de éxito: 80% lo hacen bien o muy bien. El 20% restante no lo consigue.

5.2.2.- ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

En la etapa de educación primaria se han elaborado unas tablas que comparan los resultados de la evaluación por áreas, de los tres últimos cursos escolares y de los mismos alumnos.

1º curso de EP (3 grupos, 73 alumnos)

PRIMERO PRIMARIA	CIENCIAS NATURALES				
	IN	SU	BI	NT	SB
CURSO 2023-24	5	9	13	22	24
	CIENCIAS SOCIALES				
CURSO 2023-24	4	12	9	25	23
	EDUCACIÓN ARTÍSTICA				
CURSO 2023-24	4	0	2	30	37
	EDUCACIÓN FÍSICA				
CURSO 2023-24	2	17	18	25	11
	LENGUA CASTELLANA				
CURSO 2023-24	10	11	8	24	20
	INGLÉS				
CURSO 2023-24	6	5	4	27	31

	MATEMÁTICAS				
CURSO 2023-24	9	7	14	17	26

Valoración de los resultados.

En el **área de ciencias sociales** los resultados son mejores un poco mejores que los del **área de ciencias naturales**. Probablemente los contenidos de ciencias sociales son más interesantes y motivadores para los alumnos. Además, han sido trabajados ya en la etapa de infantil

La asignatura con peores resultados obtenidos es la de **Lengua Castellana**. Algunos de estos niños no han cursado la etapa de infantil completa y su asistencia a clase es irregular. Ni siquiera han alcanzado los objetivos de infantil una vez acabado primero de Primaria. Además, hay familias que por diversos motivos (falta de interés, desconocimiento del idioma, etc.) no han colaborado en el proceso de la adquisición de la lectoescritura y, por tanto, estos niños han obtenido peores resultados, implicando un descenso general de las notas medias.

Los resultados en el área de **matemáticas** son un poco mejores. La tendencia se ha mantenido a lo largo de todo el curso. Los resultados obtenidos en la evaluación inicial fueron mejores en el área de matemáticas que en el área de Lengua Castellana.

En el área de **inglés**, 6 suspensos, ha resultado muy difícil para aquellos niños que no tenían la lectoescritura adquirida. Además, el apoyo de las familias en esta área ha sido aún menor que en el área de Lengua o Matemáticas. Los resultados obtenidos no son acordes a la motivación e interés mostrado por los alumnos.

En las áreas de **educación artística y educación física** hay 4 y 2 alumnos, respectivamente, que han suspendido porque no vienen a clase.

CONCLUSIONES

Es significativo y preocupante el número de alumnos que suspenden el área de Lengua Castellana y matemáticas, 10 y 9 respectivamente. Todo ello a pesar del desdoble realizado en el área de Lengua Castellana que ha servido al menos a la mitad de alumnos que en la evaluación inicial obtuvieron resultados muy bajos. Se trata de alumnos no escolarizados en la etapa de infantil, absentistas o procedentes de sistemas educativos diferentes al español. Además, a penas sí hay colaboración y compromiso por parte de las familias de estos alumnos.

Se seguirán aplicando las medidas ordinarias de atención a las diferencias individuales para intentar paliar esas dificultades.

2º curso de EP (3 grupos, 79 alumnos)

SEGUNDO PRIMARIA	CIENCIAS NATURALES				
	IN	SU	BI	NT	SB
CURSO 22-23	4	5	7	19	41
CURSO 23-24	10	4	12	32	21
	CIENCIAS SOCIALES				
CURSO 22-23	4	5	5	30	32
CURSO 23-24	11	6	11	35	16
	EDUCACIÓN ARTÍSTICA				
CURSO 22-23	3	1	1	28	43
CURSO 23-24	2	1	1	31	44
	EDUCACIÓN FÍSICA				
CURSO 22-23	3	2	2	48	21
CURSO 23-24	5	11	28	32	3
	LENGUA CASTELLANA				
CURSO 22-23	9	10	9	21	27
CURSO 23-24	13	9	7	29	21
	INGLÉS				
CURSO 22-23	9	6	13	25	23

MEMORIA FINAL CURSO 23-24

CURSO 23-24	18	7	8	21	25
	MATEMÁTICAS				
CURSO 22-23	4	6	10	24	32
CURSO 23-24	14	10	13	18	24

No promocionan 7 alumnos. Otros tantos promocionan con áreas pendientes y con la propuesta de que entren en el programa de compensatoria el próximo curso escolar.

Valoración de los resultados.

Ciencias naturales → En esta área, hay un aumento de la calificación insuficiente con respecto al curso anterior. Puede ser debido al incremento de dificultad de los contenidos impartidos.

Ciencias sociales → De nuevo hay un aumento de la calificación insuficiente con respecto al curso anterior. Disminuye el número de sobresalientes a la mitad.

Educación artística → Buenos resultados.

Educación física → El número de alumnos con calificaciones bajas y medias aumenta. Los suspensos, 5, son por falta de asistencia a clase. La calificación suficiente y bien aumenta mucho por mal comportamiento durante el desarrollo de las clases, falta de interés, falta de atención...

Lengua Castellana y literatura → El número de alumnos con el área suspensa es de 13. Algunos son alumnos absentistas. Se mantienen el resto de las calificaciones: aumenta ligeramente el número de notables y disminuye el de sobresalientes.

Matemáticas → En general, los resultados empeoran en comparación con el curso anterior. El número de suspensos sube hasta 14. Disminuye el número de notables y sobresalientes.

Inglés → Los resultados obtenidos en esta área son bastante peores que el curso pasado. Hay un aumento de los suspensos, el doble. El resto de calificaciones se mantienen.

CONCLUSIONES

En los 3 grupos de 2º curso hay alumnos absentistas, o con muchas faltas de asistencia, que pierden continuidad en las programaciones, dificultan el proceso de evaluación.

7 alumnos repiten curso. Se trata de alumnos que no alcanzan los objetivos del 1º ciclo. Por su actitud ante el aprendizaje, se entiende que va a haber un aprovechamiento de la repetición por su parte.

El próximo curso va a haber 4 grupos de 2º lo que ha permitido que el número de alumnos repetidores sea elevado. El resto de los alumnos que pasan a 3º con áreas pendientes, se propondrá su incorporación al programa de compensatoria.

El trabajo de las tres tutoras de 2º ha sido duro y sin descanso, procurando sacar lo mejor de cada alumno a nivel escolar y personal.

3º curso de EP (3 grupos, 79 alumnos)

TERCERO PRIMARIA	CIENCIAS NATURALES				
	IN	SU	BI	NT	SB
CURSO 21-22	5	1	6	26	37
CURSO 22-23	9	7	2	29	34
CURSO 23-24	8	5	12	22	32
	CIENCIAS SOCIALES				
CURSO 21-22	6	5	7	20	37
CURSO 22-23	9	5	5	25	37
CURSO 23-24	10	6	9	32	22
	EDUCACIÓN ARTÍSTICA				
CURSO 21-22	1	2	1	24	47
CURSO 22-23	5	0	3	27	46

CURSO 23-24	1	3	4	32	39
EDUCACIÓN FÍSICA					
CURSO 21-22	2	2	4	30	37
CURSO 22-23	4	0	6	40	31
CURSO 23-24	1	3	10	38	27
LENGUA CASTELLANA					
CURSO 21-22	9	4	9	27	26
CURSO 22-23	16	3	7	27	28
CURSO 23-24	14	8	7	27	23
INGLÉS					
CURSO 21-22	8	8	7	26	26
CURSO 22-23	10	4	8	25	34
CURSO 23-24	17	5	6	32	19
MATEMÁTICAS					
CURSO 21-22	4	6	4	28	33
CURSO 22-23	12	6	3	26	34
CURSO 23-24	13	13	8	24	21

Valoración de los resultados.

Área de CC NN → En el curso actual hay un aumento de las calificaciones medias. El resto se mantiene durante los tres cursos escolares.

Área de CC SS → Disminuye el número de sobresalientes y aumenta el número de notables y bienes.

Área de educación artística → Muchos sobresalientes y notables.

Área de educación física → Al igual que en el área de educación artística muchas calificaciones de notable y sobresaliente.

Lengua Castellana → Muchos notables y sobresalientes. 14 alumnos suspenden el área. 15 alumnos aprueban, pero obtienen resultados bajos.

Inglés → Disminuye el número de alumnos que obtienen calificaciones notable-sobresaliente. 17 suspenden (el 21,5 % de los alumnos de 3º curso de EP).

Matemáticas → 45 alumnos obtienen calificación notable/sobresaliente. 13 suspenden, IN, y otros 13 obtienen calificación de SF.

CONCLUSIONES

Se observa que, en las áreas instrumentales, baja el número de sobresaliente y notables. Cambia la forma de trabajar que hasta ahora se hacía en libro y que ahora incluye el uso del cuaderno. También las pruebas escritas son más complejas: abiertas y con un mayor desarrollo.

El grado de complejidad de los contenidos y de la forma de aprender es mayor: se comienzan a trabajar nuevos contenidos, más difíciles...

El 17,7% de los alumnos suspende Lengua Castellana, el 16,4% lo hace en el área de matemáticas y el 21,5% lo hace en el área de inglés.

4º curso de EP (3 grupos y 75 alumnos)

CUARTO PRIMARIA	CIENCIAS NATURALES				
	IN	SU	BI	NT	SB
CURSO 21-22	4	1	3	32	37
CURSO 22-23	3	7	9	40	14

MEMORIA FINAL CURSO 23-24

CURSO 23-24	5	8	10	33	19
CIENCIAS SOCIALES					
CURSO 21-22	5	1	1	36	34
CURSO 22-23	5	12	11	31	14
CURSO 23-24	6	12	18	28	11
EDUCACIÓN ARTÍSTICA					
CURSO 21-22	4	0	0	16	57
CURSO 22-23	0	1	0	17	55
CURSO 23-24	1	0	5	26	43
EDUCACIÓN FÍSICA					
CURSO 21-22	3	2	3	35	34
CURSO 22-23	1	0	3	36	33
CURSO 23-24	1	13	26	29	6
LENGUA CASTELLANA					
CURSO 21-22	5	3	8	37	24
CURSO 22-23	8	8	8	30	19
CURSO 23-24	9	13	15	27	11
INGLÉS					
CURSO 21-22	7	4	7	27	32
CURSO 22-23	3	7	8	27	28
CURSO 23-24	9	11	13	29	13
MATEMÁTICAS					
CURSO 21-22	5	2	3	32	35
CURSO 22-23	8	8	11	28	18
CURSO 23-24	9	8	17	30	11

Valoración de los resultados.

Área de CC NN→ Hay regularidad durante los tres cursos escolares comparados, las calificaciones son similares en esta área. Hay un ligero descenso del número de notables. Buenos resultados.

Área de CC SS→ También se aprecia una regularidad de los resultados durante los tres curso escolares comparados. Ligero aumento de bienes en detrimento de notables y sobresalientes. La exigencia es mayor y el número de calificaciones buenas disminuye.

Área de educación artística→ Buenos resultados.

Área de educación física→ Aumento significativo de la calificación suficiente y caída grande de sobresalientes como consecuencia de la valoración de aspectos actitudinales relacionados con la práctica deportiva en equipo.

Área de inglés→ Empeoran los resultados obtenidos: más alumnos suspenden, aumentan las calificaciones medias-bajas y caída de sobresalientes. Mayor complejidad de los contenidos trabajados y poco trabajo personal de los alumnos.

Área de Lengua Castellana→ 9 alumnos suspenden, aumento de las calificaciones medias-bajas y disminución de las calificaciones altas.

Área de matemáticas→ 9 alumnos suspenden, aumento de las calificaciones medias-bajas y disminución de las calificaciones altas.

CONCLUSIONES

Aunque la comparativa de los resultados durante los tres últimos cursos escolares es regular, hay una tendencia hacia una bajada de la media de las calificaciones en las áreas en las que el trabajo personal, el interés, la motivación empiezan a ser un elemento importante para la adquisición de los aprendizajes. Sobre todo, el primero de todos ellos. Los alumnos en general carecen del hábito del

trabajo personal en sus casas: repasar y reforzar los contenidos trabajados. Además, durante la mañana en las aulas un número importante de ellos tienen importantes problemas de atención.

5º curso de EP (4 grupos y 98 alumnos)

QUINTO PRIMARIA					
	CIENCIAS NATURALES				
	IN	SU	BI	NT	SB
CURSO 21-22	9	8	9	42	15
CURSO 22-23	19	10	16	32	21
CURSO 23-24	17	11	13	34	23
	CIENCIAS SOCIALES				
CURSO 21-22	20	6	10	29	18
CURSO 22-23	23	9	15	34	17
CURSO 23-24	28	12	16	25	17
	EDUCACIÓN ARTÍSTICA				
CURSO 21-22	1	1	9	30	42
CURSO 22-23	7	2	7	38	44
CURSO 23-24	5	9	8	45	31
	EDUCACIÓN FÍSICA				
CURSO 21-22	3	3	7	32	38
CURSO 22-23	2	1	5	68	22
CURSO 23-24	3	3	5	51	36
	LENGUA CASTELLANA				
CURSO 21-22	11	4	10	41	17
CURSO 22-23	17	6	16	41	18
CURSO 23-24	20	13	18	37	10
	INGLÉS				
CURSO 21-22	5	4	11	36	27
CURSO 22-23	7	16	5	36	34
CURSO 23-24	26	19	7	32	14
	MATEMÁTICAS				
CURSO 21-22	8	8	14	40	13
CURSO 22-23	17	9	14	35	23
CURSO 23-24	24	15	10	36	13

Valoración de los resultados.

Aunque el número de alumnos que suspende el área de **Ciencias Naturales** es alto, 17, hay un ligero repunte de las calificaciones notable y sobresaliente. Ambas suponen el 58,1% de los resultados totales.

Por el contrario, en el área de **Ciencias Sociales** hay un aumento de los suspensos y de las calificaciones medias-bajas y por lo tanto empeoran los resultados mejores.

En el área de **Educación Artística** disminuye ligeramente la media de los resultados con respecto a los dos cursos anteriores.

En el área de **Educación Física** buenos resultados. Número pequeño de las calificaciones bajas y aumento del número de sobresalientes y en el mismo porcentaje disminuyen los notables.

En el área de **Lengua Castellana** empeoran los resultados: 20 alumnos suspenden, aumento de las calificaciones bajas y disminución de las altas.

En el área de **inglés** 26 alumnos no alcanzan los objetivos mínimos y suspenden. Aumento de las calificaciones bajas y caída de las buenas calificaciones: 20 sobresalientes menos.

Por último, en el área de **Matemáticas** 24 alumnos suspenden. $\frac{1}{4}$ del total de alumnos obtienen resultado suficiente, bien. La mitad obtienen notable o sobresaliente.

CONCLUSIONES

Los malos resultados, en general, son debidos a:

El escaso trabajo de los alumnos en casa. En las áreas de CC NN y CC SS se precisa estudio y trabajo diario pues los contenidos cada vez son más amplios y complejos.

Su poco interés y desmotivación, a lo que se une poca colaboración e implicación con el colegio por parte de las familias de los alumnos. En las tutorías que se han realizado con las familias de los alumnos con peores resultados se les ha pedido colaboración con el colegio en la supervisión de las tareas, y que se fije un tiempo por la tarde para trabajo personal. Algunos de estos alumnos han sido propuestos para el PAEE y o ha sido rechazado por las familias o bien lo han abandonado una vez iniciado sin ninguna explicación.

Los malos resultados no tienen que ver con el ambiente de trabajo en las aulas, que es en general bueno. Los profesores pueden desarrollar con normalidad sus programaciones.

Hay un grupo de alumnos y alumnas que a pesar de lo anteriormente dicho obtienen buenos resultados. Son alumnos motivados, con capacidades e interés por seguir aprendiendo.

6º curso de EP (4 grupos y 100 alumnos)

SEXTO PRIMARIA	CIENCIAS NATURALES				
	IN	SU	BI	NT	SB
CURSO 21-22	7	4	16	51	21
CURSO 22-23	8	12	17	45	17
CURSO 23-24	7	9	18	43	23
	CIENCIAS SOCIALES				
CURSO 21-22	8	14	17	42	18
CURSO 22-23	19	18	15	35	12
CURSO 23-24	8	15	21	43	13
	EDUCACIÓN ARTÍSTICA				
CURSO 21-22	0	0	3	45	51
CURSO 22-23	0	0	7	40	52
CURSO 23-24	0	1	10	59	30
	EDUCACIÓN FÍSICA				
CURSO 21-22	0	0	9	56	34
CURSO 22-23	0	5	14	47	33
CURSO 23-24	0	1	11	73	15
	LENGUA CASTELLANA				
CURSO 21-22	6	9	20	50	14
CURSO 22-23	11	12	21	45	10
CURSO 23-24	6	15	20	44	15
	INGLÉS				
CURSO 21-22	5	12	7	46	29
CURSO 22-23	14	11	19	42	13
CURSO 23-24	12	15	20	36	17
	MATEMÁTICAS				
CURSO 21-22	9	16	21	42	11

CURSO 22-23	15	14	17	45	8
CURSO 23-24	9	15	16	47	13

Valoración de los resultados.

Los resultados en el área de **Ciencias Naturales** se mantienen los porcentajes en las distintas calificaciones en la comparativa con los dos cursos anteriores. Incluso hay una ligera mejoría.

En el área de **Ciencias Sociales** también mejoran los resultados de la evaluación: disminuye el número de suspensos a menos de la mitad y hay un aumento de las calificaciones medias-altas.

En el área de **Educación Artística** se consiguen buenos resultados.

En el área de **Educación Física** baja el número de sobresalientes porque hay un exceso de actitud competitiva que conlleva conflictos y faltas de respeto. Por otro lado, algunos alumnos muestran desinterés y actitud negativa hacia el ejercicio físico y la práctica del deporte.

En el área de **Lengua Castellana** la media se sitúa en el notable, calificación mayoritaria entre los alumnos. Sólo 6 alumnos no superan los criterios de evaluación del área. Calificaciones muy parecidas en los dos últimos cursos escolares.

En el área de **inglés** 12 alumnos suspenden. $\frac{3}{4}$ partes de los alumnos obtienen resultados medios-altos (bien, notable y sobresaliente).

Por último, en el área de **Matemáticas** el notable es la nota mayoritaria. El número de suspensos baja a 9. Aumenta ligeramente el número de sobresalientes. Notables y sobresalientes representan el 60% de las calificaciones.

CONCLUSIONES

La mejoría de los resultados tiene que ver:

Con la metodología empleada en las áreas de CC NN y CC SS: técnicas de estudio, realización de esquemas, presentación de trabajos y su exposición...

El desdoble realizado en el área de matemáticas con los alumnos que presentaban más dificultades en el área. Grupo reducido de alumnos, mayor atención personal y adaptación de las tareas y contenidos para una mejor adquisición.

El poco interés y la desmotivación que tienen algunos alumnos, se une a la escasa colaboración e implicación con el colegio por parte de sus familias. En las tutorías que se han realizado con ellas se les ha pedido colaboración para la realización de las tareas y que se fije un tiempo por la tarde para trabajo personal con su supervisión. Algunos de estos alumnos han sido propuestos para el PAAE y o ha sido rechazado por las familias o bien lo han abandonado una vez iniciado sin ninguna explicación.

6.- ANÁLISIS DEL ESTADO DE LA CONVIVENCIA Y DEL ABSENTISMO ESCOLAR EN EL CENTRO

6.1.- Convivencia escolar.

Conductas contrarias a la convivencia y a las normas.

El número de fichas "registro de incidencias-disciplina" entregadas por parte del personal del centro en jefatura de estudios o dirección durante todo el curso escolar, asciende a 56. El resto de las conductas contrarias han sido resueltas en el ámbito de la acción tutorial por parte del docente responsable del grupo o por el especialista correspondiente.

En el siguiente cuadro se muestra el número de faltas por trimestre y se clasifican en los tres tipos: leves, graves y muy graves.

Trimestre	Faltas leves	Faltas graves	Faltas muy graves	Total
1º trimestre:	5 / 6	7 / 5	0 / 1	12 / 12
2º trimestre:	14 / 14	8 / 6	0 / 0	22 / 20
3º trimestre:	11 / 21	6 / 3	0 / 0	17 / 24
Total	30 / 41	21 / 14	0 / 1	51 / 56

Curso 23-24
Curso 22-23

Por niveles, en la etapa de primaria el número de incidencias abiertas y resueltas ha sido el siguiente:

Nivel	Falta leve	Falta grave	Falta muy grave
1EP	0	0	0
2EP	4	0	0
3EP	2	1	0
4EP	19	0	0
5EP	5	6	1
6EP	11	7	0
TOTAL	41	14	1

Las principales causas de las faltas, clasificadas en los tres tipos, son:

FALTAS LEVES: 41	Número veces
Faltar al respeto a un compañero, docente, PAS... a través de actitudes, gestos o palabras desconsideradas contra cualquier persona.	18
Retraso, falta de puntualidad, a la finalización del recreo, en un cambio de clase, de aula...	0
Tener una actitud pasiva ante su propio proceso de aprendizaje: falta de interés, motivación, no realiza las tareas, no hace caso a las orientaciones del profesorado respecto a su aprendizaje...	3
Quitar, romper o modificar cualquier material ajeno.	2
Primera agresión física o verbal leve a un compañero.	18

FALTAS GRAVES: 8	Número veces
Algunas veces 1 alumno/a comete a la vez dos o más faltas graves.	
Las conductas que impidan o dificulten a otros compañeros el ejercicio del derecho o el cumplimiento del deber del estudio.	3
Los actos de incorrección o desconsideración con compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad escolar.	10

Los actos de indisciplina y los que perturben el desarrollo normal de las actividades del centro.	1
---------------------------------------------------------------------------------------------------	---

FALTAS MUY GRAVE: 1	Número veces
Sustracción ordenador portátil a su profesora	1

Los **espacios** donde se produce el **mayor número de conductas contrarias a la convivencia** son el **patio del recreo y el patio del servicio del comedor escolar**. También en el área de educación física se producen conflictos, aunque en este caso la intervención inmediata del especialista suele reducir la gravedad del incidente y la sanción y su cumplimiento son inmediatos.

Este curso escolar **los niveles en los que se han acumulado el mayor número de las faltas** han sido **4º 5º y 6º**. En los dos últimos niveles **el principal motivo es la etapa evolutiva de los alumnos**, la pre adolescencia. El modelo social al que están expuestos estos alumnos también influye en su conducta y comportamiento. Las conductas agresivas poco adecuadas (verbales y físicas) en algunos casos se ven reforzadas desde el ámbito familiar.

El alto número de faltas leves en el nivel de 4º se debe a un grupo reducido de alumnos y alumnas (4) cuyo comportamiento y actitud es motivo constante de conflictos entre ellos. Se ha procedido a repartirlos y a "aislarlos" a través del reagrupamiento: habrá tres grupos diferentes, con mezcla de sus componentes, de cara al próximo curso escolar.

No obstante, **el número y la gravedad de las faltas contrarias a la norma en los últimos cursos escolares ha disminuido significativamente**. En la mayoría de los casos se trata de incidentes propios de la convivencia diaria que no se resuelven de la manera adecuada porque los alumnos implicados carecen de las herramientas necesarias para una resolución pacífica y adecuada. Los ambientes y situaciones familiares no lo favorecen.

El proyecto patios con la organización de los tiempos y los espacios, las actividades y propuestas lúdicas que ofrece han servido para la disminución sobre todo de la gravedad de las faltas.

La figura de la **coordinadora del proyecto** es necesaria y de gran ayuda, proponiendo mejoras, aplicándolas y haciendo un seguimiento continuo que retroalimenta al propio proyecto.

La acción tutorial desarrollada por los docentes del centro, tutores y especialistas, mejora también la convivencia escolar. La implicación de los tutores en la prevención de los conflictos principalmente, y la intervención rápida de los que aparecen, minimiza las consecuencias y la gravedad de las faltas.

Propuestas de mejora

- Entendemos que la mejor de las actuaciones para mejorar la convivencia escolar en nuestro centro es la labor de la **acción tutorial** por parte de los docentes (tutores y especialistas) y las **tareas preventivas** que eviten los conflictos y la comisión de las faltas. Por lo tanto, reforzar ambas actuaciones a través del análisis, la reflexión y la mejora. El próximo curso escolar estrenamos un **nuevo Plan de Acción Tutorial** mejorado y adaptado a la realidad actual del colegio.
- Una vez se ha producido el conflicto, seguir el modelo de la justicia restaurativa como el mejor para resolverlo y prevenir en el futuro situaciones parecidas.
- Sólo cuando el alumno repite faltas y no atiende a los avisos previos, o bien cuando la falta es de una gravedad alta, se aplica el protocolo sancionador.
- Seguir mejorando y ajustando los contenidos del Proyecto Patios para mostrar otras formas de jugar y divertirse. Continuar con la comisión de convivencia en el seno del claustro para la supervisión del proyecto patios y su mejora.
- Buscar soluciones en el tiempo del recreo a los alumnos que carecen de habilidades sociales o tienden al aislamiento y a los grupos de alumnos de etnia gitana que no se integran con sus compañeros de clase y a veces generan conflictos con otros alumnos.
- Informar al inicio del curso escolar en una reunión a todos los docentes de los pasos que han de seguir en el caso de que sea necesario aplicar el reglamento sancionador: documentos y protocolo sancionador.

6.2.- Absentismo escolar.

Durante el presente curso escolar, hemos seguido fiando la supervisión del absentismo al riguroso registro de las faltas de asistencia de los alumnos por parte de los tutores. Ha vuelto a ser imprescindible su colaboración introduciendo diariamente las faltas de asistencia de sus alumnos en RAÍCES. Ello ha permitido al equipo directivo tener una información completa y fidedigna para la toma de decisiones oportuna, así como informar a la Mesa y a Fiscalía cuando lo han solicitado.

Cuando los tutores de los grupos detectan un número significativo de faltas de asistencia de un alumno/a, han contactado vía telefónica con los progenitores custodios de los menores para preguntar los motivos de las ausencias y avisar de que de seguir con faltas sin justificar se informaría al equipo directivo del colegio. La tarea de contactar con las familias en ocasiones resulta muy difícil: cambios continuos de teléfono, llamadas restringidas, no cogen la llamada... Y tampoco se puede hacer directamente a la salida del colegio porque los menores no vienen.

Una vez se ha avisado a la familia y las faltas de asistencia continúan y no se justifican debidamente, se pasa el caso al director, y éste a su vez a la PSC del Equipo de Orientación, que cita a las familias en el colegio para conocer los motivos de las faltas, intentar dar soluciones y avisar de que de seguir en la misma dinámica se derivará el caso a la Mesa de Absentismo Local.

Este curso escolar **la PSC ha mantenido un total de 23 reuniones con familias de alumnos absentistas** del colegio. Algunas de estas reuniones han sido con familias que ya tienen hijos/as en la Mesa.

Aunque la escolarización en la etapa de infantil no es obligatoria, también se han mantenido **reuniones con familias de alumnos del nivel 4 años** porque había un número alto de ellos que no acudían a clase: 8. Todos ellos pertenecientes a etnia gitana.

Por meses las reuniones han sido:

Octubre: 2 (2)

Noviembre: 2 (2)

Diciembre: 3 (2)

Enero: 3*

Febrero: 5*

Marzo: 3 (2)

Mayo: 3 (1)

*Con las familias de los alumnos del nivel 4 años.

(1) Con las familias de los 3 alumnos derivados a mesa al final del curso escolar.

(2) Seguimientos ordinarios.

El número de **alumnos/as en Mesa de Absentismo** actualmente es de **15**.

El número de **alumnos absentistas** que están **en seguimiento** y que de no mejorar la situación acabarán en la Mesa, es de **19 alumnos/as**.

En el mes de **febrero se derivan 2 alumnos** de etnia gitana **que estaban en seguimiento** y que tras varios avisos a la familia han hecho caso omiso.

En el mes de **junio se han derivado 3 nuevos alumnos a la Mesa** de Absentismo Escolar, 2 de ellos hermanos. En esta ocasión no se trata de alumnos de etnia gitana.

En el **mes de febrero se derivaron 2 hermanos**. En el trascurso del proceso, la familia se cambió a otra localidad cercana (Rivas Vaciamadrid), pero se procedió al traslado del expediente por la sospecha de que el motivo del cambio era evitar el inicio del expediente y porque había dudas fundadas de que la situación de absentismo se mantuviera en el nuevo centro.

Desde la **Mesa de Absentismo Escolar Local se han derivado 4 alumnos a Fiscalía** y el colegio ha informado sobre el número de faltas de asistencia cuando se lo han solicitado.

NOVEDADES CURSO 23-24:

1.- En el presente curso escolar es que desde la Concejalía de Educación se informa al director del colegio de las actuaciones que la Mesa Local realiza con las familias de los alumnos absentistas: citas, avisos de derivación a fiscalía, retirada de ayudas municipales...

Ha resultado de gran ayuda para que el centro conozca las actuaciones que se realizan en la Mesa. Con anterioridad no había esa información. El centro derivaba alumnos y poco más sabía de ellos.

2.- Se ha modificado la ordenanza municipal sobre absentismo escolar para penalizar las familias de los alumnos absentistas reincidentes con la pérdida de ayudas económicas municipales. Las familias de estos alumnos son concededoras de este cambio y tienen "miedo" a que les pueda afectar.

Las **actuaciones realizadas** desde el equipo directivo y la PSC del colegio han estado principalmente encaminadas a la prevención del absentismo escolar:

- 1.- Seguimiento de las faltas de asistencia de los alumnos a través de RAICES.
- 2.- En las sesiones de evaluación trimestrales se valora esta cuestión y se ponen en marcha actuaciones si se considera oportuno.
- 2.- Comunicación con las familias de los alumnos para conocer los motivos de las faltas de asistencia.
- 3.- Aplicación del protocolo de absentismo y solicitud de la intervención de la PSC del Equipo de Orientación cuando las faltas son reiteradas y no hay justificación para las mismas.
- 4.- Aviso a la familia de la posibilidad de derivar el caso a la Mesa de Absentismo Escolar si no se corrigen las faltas de asistencia del menor.
- 5.- Derivación a la Mesa.
- 6.- De nuevo, seguimiento de las faltas de los alumnos absentistas y comunicación a la Mesa.

El número de actuaciones llevados a cabo por la PSC con la Mesa de Absentismo:

Nuevos casos derivados a Mesa: 7

Elaboración de informes socio-educativos realizados y remitidos a la Mesa de alumnos que ya están en ella: **4**

Comunicaciones a la Mesa con el seguimiento de asistencia de los alumnos absentistas: 9, uno por mes. La Comisión de Absentismo Local se reúne una vez al mes para valorar la asistencia de los alumnos que ya estén en ella. En estas reuniones se plantean actuaciones: entrevistas con las familias, derivación a fiscalía de menores...

Propuestas de mejora

- Además de seguir aplicando el protocolo y de derivar alumnos a la Mesa cuando las faltas así lo justifican, se van a mantener reuniones de trabajo con:

El centro de salud del barrio. Las familias de etnia gitana justifican la falta de asistencia de sus hijos por enfermedades que en la mayoría de los casos no justifican ese absentismo.

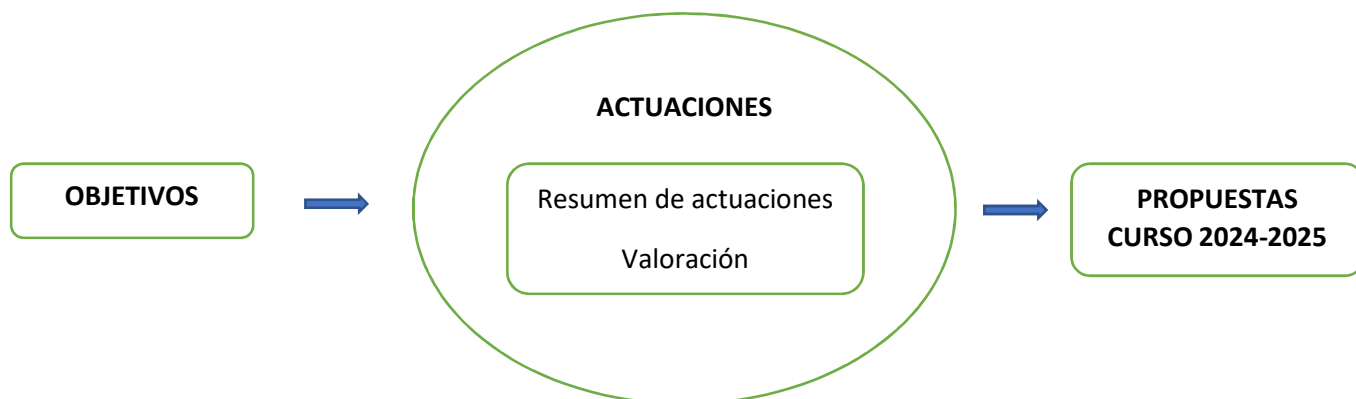
Se ha realizado una en el mes de junio en la que hemos expuesto la necesidad de coordinarnos ambas instituciones con un doble fin: mejorar la asistencia de los alumnos que justifican su ausencia por problemas de salud y actuaciones conjuntas de promoción de la salud con enfermedades crónicas padecidas por alumnos del colegio y que afectan al desarrollo y la asistencia al colegio. **NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA. VAMOS A SEGUIR INTENTÁNDOLO.**

- Se ha propuesta a la Concejalía de Salud de Arganda poner en marcha talleres y charlas dirigidas a las familias de los alumnos absentistas sobre cómo afrontar sosegada y razonablemente problemas comunes de salud que actualmente suponen doblar o triplicar el tiempo de permanencia de los menores en sus casas. La Concejalía de Educación se ha

ofrecido en ambos casos a intermediar con nosotros en pos de conseguir una mayor colaboración y coordinación entre instituciones.

7.- PLANES DEL CENTRO

7.1. PLAN INCUYO



CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS DEL PLAN INCLUYO

- **Contemplar medidas generales y específicas:**
 - *Generales:*
 - De centro: se han realizado agrupamientos flexibles para los refuerzos educativos, desdobles de lengua en 1er curso de Primaria y matemáticas en 6º curso de Educación Primaria; se han elaborado los horarios para permitir optimizar el aprovechamiento de los refuerzos.
 - De aula: se han adecuado las programaciones didácticas a las características de los alumnos de las diferentes clases, se han puesto en marcha planes de mejora de resultados en los ámbitos lingüístico y matemático.
 - Con el alumnado: se han llevado a cabo adaptaciones metodológicas (colocación en el aula, presentación de la información, tiempos, tipo de cuaderno, útil de escritura, agenda, no copiar enunciados en las tareas, modificar la cantidad de tarea, tipo y formato de actividades y tareas, priorizar una serie de aprendizajes básicos, utilización del material o materiales diversos). Se ha incluido al alumnado en el programa de refuerzo.
 - *Específicas:* se han detectado y tratado las dificultades de aprendizaje tan pronto como se han descubierto, a través de la presentación de demandas de evaluación psicopedagógica, la elaboración de las oportunas adaptaciones curriculares y la cumplimentación del Anexo III de adaptación de la evaluación y su consiguiente puesta en práctica de las medidas propuestas en dicho anexo.

Se han desarrollado programas de enriquecimiento intelectual con los alumnos de altas capacidades. Se ha establecido la correspondiente coordinación con los docentes del SAED sobre el alumno afectado. Se ha continuado con los apoyos intensivos del alumnado perteneciente al programa de escolarización preferente con TEA. Se han tomado las medidas oportunas con el alumnado de educación compensatoria, así como con desconocimiento del idioma y de escolarización tardía.
- **Organizar el centro de la forma más eficiente posible:** se ha procurado rentabilizar tanto los recursos personales como los materiales y espaciales: mediante la elaboración de los horarios generales (coincidencia de las sesiones de Lengua castellana y su literatura y Matemáticas en las mismas sesiones para poder realizar agrupamientos flexibles con los

alumnos del mismo nivel, elaboración de horarios de refuerzo, distribución de espacios para los refuerzos educativos).

- **Optimizar las relaciones e interacciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa:** se han establecido reuniones y coordinaciones con profesores, EOEP, familias y entidades externas al centro.

A finales de curso se establecen reuniones de coordinación y traspaso de información con los institutos de Educación Secundaria de referencia de los alumnos del centro con el objetivo de transmitir información fundamentalmente de aquellos alumnos que hayan sido objeto de medidas ordinarias o específicas de atención a las diferencias individuales. Igualmente, se convocan reuniones a finales de curso con el equipo de atención temprana para el traspaso de información sobre alumnos con dictamen de escolarización que se incorporan el próximo curso en Educación infantil en nuestro centro.

Se procuran reuniones trimestrales con todas las familias de alumnado con necesidades educativas especiales.

- **Garantizar la actuación coordinada de todo el equipo docente** para la correcta aplicación de las medidas de atención a las diferencias individuales, a través de reuniones de programación, seguimiento, coordinación y evaluación con diversa frecuencia según las necesidades.

Al objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre la etapa de Educación Infantil y la de Educación Primaria, así como de favorecer la continuidad en su desarrollo y su proceso formativo, se lleva a cabo una reunión de coordinación a principios del curso entre las tutoras que se nombren para el primer curso de Educación Primaria y las que lo han sido de estos alumnos en Educación Infantil. De igual modo se realiza con el alumnado que comienza ciclo en la etapa de Primaria.

Cada tutor deja por escrito información relevante del alumnado que ha formado parte de su grupo para que lo reciba el tutor del curso siguiente.

A principio de curso se programan reuniones de tutores, especialistas, EOEP y equipo de apoyo.

Se programan reuniones periódicas para llegar a acuerdos de corte metodológico entre el profesorado.

Las medidas ordinarias que se han adoptado para cada alumno en particular han quedado registradas por parte de los tutores, al objeto de informar a las familias y otros profesionales que intervengan en el proceso educativo, dejando constancia de los alumnos propuestos tras cada evaluación, la programación y la evaluación en jefatura de estudios y en los expedientes del alumnado, con periodicidad trimestral.

Desde jefatura de estudios se elabora calendarios de coordinación con diferente periodicidad:

- Tutores de alumnos del aula TEA con la PT: quincenal
- EOEP con equipo de apoyo: mensual
- EOEP con profesora de compensación educativa: mensual
- EOEP con PT del aula TEA: mensual
- Sesiones de evaluación de ACNEE: trimestral (equipo de apoyo con tutores, especialistas en el caso de adaptación significativa y equipo directivo)
- Sesiones de evaluación de alumnado del aula TEA: quincenal con todo el equipo docente y equipo directivo.
- Sesiones de evaluación de alumnos que reciben apoyo de la maestra de compensación educativa: trimestral (maestra de compensatoria con tutores y equipo directivo)
- Reuniones entre ciclo y entre las dos etapas a principio de curso.

- **Actualizar el Proyecto de centro de integración preferente de alumnado con trastorno de espectro autista**, a través de la Comisión de inclusión se ha realizado una revisión, valoración y propuestas de mejora del Plan Incluyo y del Proyecto TEA. Ambos proyectos han sido adecuados a la normativa vigente, introduciendo puntos específicos para las “Barreras para el aprendizaje y la participación” del alumnado y con la nueva clasificación de alumnos que reciben medidas específicas que recoge el Decreto 23/2023.

Propuestas para el curso 2024-2025

- Dar a conocer al profesorado con mayor claridad la utilidad que supone la detección y eliminación de barreras para la participación y el aprendizaje de los alumnos y utilizarlo en su práctica docente.
- Dar mayor publicidad a los cribados que se han compartido para la detección del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
- Llevar a cabo una formación con el EOEP específico de dificultades de aprendizaje sobre el trabajo de aula con este alumnado y la adecuación correcta de su evaluación.
- Continuar con los grupos flexibles de refuerzo en, al menos, dos niveles de Primaria, según los resultados académicos.
- Sacar mayor partido a las sesiones de refuerzo ordinario.
- No priorizar necesariamente las áreas de lengua y matemáticas en las primeras de la jornada.
- Terminar de diseñar e implementar un plan de mejora del desarrollo del lenguaje oral en la etapa de infantil.
- Hacer posibles las propuestas realizadas por la Comisión de inclusión para el curso 2024-2025, como, por ejemplo:
 - Establecer pautas de coordinación entre todo el equipo docente para la elaboración de las adaptaciones curriculares.
 - Organizar desdobles en los grupos de infantil para el refuerzo en el ámbito lógico matemático o de estimulación de lenguaje oral o de acceso a la lectoescritura.
 - Extrapolar los talleres de habilidades sociales a alumnos con dificultades en las habilidades sociales.
 - Formar al profesorado en resolución de conflictos.
 - Programar una formación a principio de curso sobre el alumnado con TEA.
 - Desarrollar talleres para alumnos con trastorno de atención dentro del horario lectivo con PT.

ACTUACIONES

1. Medidas educativas ordinarias:

1.1. Medidas generales y Plan de refuerzo

Actuaciones generales:

- Se han organizado los horarios, agrupamientos, métodos, técnicas y actividades, respondiendo al análisis de los resultados obtenidos en las evaluaciones iniciales y posteriores.

De esta manera, se han llevado a cabo un grupo flexible en los grupos de 6º en el área de matemáticas y otro en el área de lengua en 1º de Primaria, además de refuerzos individuales y en pequeño grupo, tanto dentro como fuera de las aulas de referencia en el resto de los cursos.

En 2º curso de Primaria, ha habido solo una persona dedicada al refuerzo en el área

de lengua y libre de sustituciones, durante cinco sesiones semanales, pero dada la diversidad de niveles dentro de este alumnado de refuerzo no ha podido obtener el beneficio esperado.

- Se han planificado los horarios para que siempre coincidieran las sesiones de lengua y matemáticas del mismo nivel de Primaria, de tal manera que se pudieran realizar el máximo de sesiones de apoyo (tanto ordinario como específico).
- Se ha organizado un cuadrante de apoyos, en el que constaba: profesor que realizaba el refuerzo, clase o clases de los alumnos a los que se impartía el refuerzo, área que se reforzaba y espacio asignado para llevarlo a cabo.

Todas las sesiones del profesorado sin atención directa a grupo de alumnos o sin sesiones dedicadas a coordinación, se han destinado a la realización de refuerzos, tanto en la etapa de Educación Infantil como Primaria (fundamentalmente en Lengua y Matemáticas, pero también, en menor proporción, en inglés y Ciencias).

El tutor de cada grupo es el responsable de la programación y evaluación de lo trabajado en las sesiones de refuerzo.

- La cantidad de refuerzos perdidos por sustituciones ha sido elevada, lo que ha llevado, en algunos cursos, a recibir un porcentaje mínimo de aquellas sesiones de refuerzo programadas en un principio.

Actuaciones del Plan de refuerzo:

En cada acta de las sesiones de evaluación constan:

- Los alumnos propuestos para refuerzo para el siguiente trimestre en lengua y matemáticas en Primaria y en los tres ámbitos de Educación Infantil (o para el próximo curso, en el caso de la sesión de la tercera evaluación, sin perjuicio de los resultados de la evaluación inicial).
- Los alumnos que durante el trimestre han recibido refuerzo educativo y en qué área.
- Los alumnos que por sus resultados se proponen para causar baja en el programa de refuerzo.

Todos los alumnos repetidores son susceptibles de incorporarse al programa de refuerzo educativo, sin perjuicio de los resultados obtenidos en la evaluación inicial.

Así mismo, a la finalización de cada trimestre se ha entregado en jefatura de estudios las propuestas de los alumnos a incluir en el programa, junto con los anexos de programación y evaluación del trabajo realizado en el trimestre finalizado y el anexo de finalización del refuerzo en su caso (y siempre a la finalización del tercer trimestre).

Los criterios generales que se han seguido para la organización de los refuerzos han sido:

- Priorizar las áreas de Lengua y Matemáticas
- Equilibrar el número de sesiones de apoyo que reciben todos los grupos.
- Cuando un mismo profesor imparte el refuerzo a varios grupos (siempre del mismo nivel) a la misma hora, los tutores se coordinan entre sí poder hacer más efectivo el refuerzo.
- En 1º y 2º se organiza a los alumnos de refuerzo en varios niveles de competencia para ajustar mejor la respuesta educativa que han recibido.
- Las profesoras de los grupos flexibles de 1º, 2º y 6º han estado exentas de sustituir, por lo que se han respetado todas sus sesiones diarias de refuerzo.
- Se ha procurado un mínimo de cuatro sesiones de apoyo semanal por grupo y área (lengua y matemáticas)
- Se han destinado refuerzos en las áreas de inglés y Ciencias en el caso de sesiones en las que no había Lengua o Matemáticas en el horario del centro.

Criterios de los refuerzos educativos (RE) en Educación Infantil: el desarrollo de los refuerzos ordinarios se ha llevado a cabo por las tutoras y profesorado de apoyo de la etapa en sus sesiones de libre disposición (no destinadas a coordinación de etapa ni de recursos como el huerto), procurando ser equitativos en cuanto a número de sesiones de refuerzo recibidas por cada grupo y priorizándolas de la siguiente manera:

- En 3 años: en las primeras horas (rutinas de entrada y asambleas) y cuartas sesiones (hábitos de autonomía personal).
- En 5 años: en las destinadas al acercamiento al proceso lectoescriptor (segundas y terceras sesiones fundamentalmente)

El número total de sesiones semanales de refuerzo en Educación Infantil ha sido de 63 (7 en cada grupo), todas ellas dentro del aula de referencia. Cabe desatacar que algunas tutoras han tenido que apoyar a sus grupos en sesiones de psicomotricidad por la particularidad de algunos de sus alumnos (ACNEE o problemas de conducta).

Tras la primera evaluación se registraron 22 alumnos objeto de refuerzo educativo, 29 tras la primera evaluación y 35 alumnos al finalizar el curso, fundamentalmente en las áreas 2 y 3. Por lo tanto, del principio al final de curso ha habido un aumento de 11 alumnos que reciben refuerzo educativo.

En los grupos de 3 años se ha decidido destinar las sesiones de refuerzo al gran grupo y no tanto a alumnos en concreto.

Muchos de estos alumnos que han recibido refuerzo educativo son alumnos del nivel de 4 años de nueva incorporación al centro y que no habían estado escolarizados previamente. Algunos de ellos, además, han presentado un elevado número de faltas de asistencia.

Número de **alumnos** propuestos en **Educación Infantil para refuerzo** tras la **evaluación inicial**:

NIVEL	RE SOLO EN CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	RE SOLO EN CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	RE SOLO EN LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	RE 2 ÁREAS	RE 3 ÁREAS	TOTAL DE ALUMNOS DE RE Y %
3 AÑOS	0	0	0	0	0	00 - 00%
4 AÑOS	0	0	0	6	6	12 - 15,8%
5 AÑOS	0	0	1	6	2	09 - 12%
TOTAL	0	1	1	12	8	22 - 11,5%

Número de **alumnos de Educación Infantil que finaliza el curso** en el programa de refuerzo educativo:

NIVEL	RE SOLO EN CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	RE SOLO EN CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	RE SOLO EN LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	RE 2 ÁREAS	RE 3 ÁREAS	TOTAL DE ALUMNOS DE RE Y %
3 AÑOS	0	0	0	0	0	00 - 00%
4 AÑOS	0	0	0	9	9	18 - 23,7%
5 AÑOS	0	0	2	15	0	15 - 20%
TOTAL	0	0	2	24	9	33 - 17,3%

Criterios de los refuerzos en Educación Primaria

Todas las sesiones de libre disposición de los profesores de la etapa (a excepción de las destinadas a coordinaciones de ciclo, biblioteca, huerto, laboratorio, radio y TIC) han sido dedicadas a refuerzos educativos. Para sacar mayor partido al refuerzo se ha hecho coincidir el horario de lengua y matemáticas de los grupos de un mismo nivel en las mismas sesiones, de tal manera que se pudiera trabajar con más alumnos a la vez (nunca más de 6). Para los alumnos de 6º de primaria se ha llevado a cabo el refuerzo de matemáticas en un grupo flexible de 12-13 alumnos en el área de Matemáticas, con buenos resultados (solo tres suspensos). Asimismo, este curso, se ha realizado grupo flexible en 1º de Primaria en el área de Lengua enfocado fundamentalmente al acceso a la lectoescritura durante cinco de las siete sesiones del área. A pesar del avance notable en su aprendizaje, todos los alumnos excepto dos de los que finalizan en este grupo flexible han suspendido el área. En 2º de Primaria se ha centralizado en una sola persona (libre de sustituciones) el refuerzo educativo en el área de lengua durante cinco sesiones semanales. Sin embargo, dada la gran diversidad dentro de este alumnado de refuerzo en este curso el rendimiento ha sido desigual. A estos datos hay que añadir un horario de refuerzos en lengua y matemáticas con el siguiente reparto: 3 sesiones de matemáticas en 1º, 3 sesiones de matemáticas en 2º, 7 sesiones en los cursos de 3º a 5º (4 en lengua y 3 en matemáticas), y 4 sesiones de lengua en 6º. Se han podido, también, recibir refuerzos ordinarios en algunas sesiones de las áreas de ciencias e inglés en algunos grupos.

Cabe destacar que un gran número de sesiones de refuerzo se han perdido al tener que ser destinadas a la realización de sustituciones del profesorado ausente y al apoyo específico a alumnado con alteraciones graves de conducta en el caso de la etapa de Infantil. Ponemos como ejemplo el mes de noviembre en el que se perdió un 57,36% de sesiones de refuerzo en Educación Infantil y un 35,6% en Educación Primaria.

En los cursos de 1º y 2º se continúa organizando a los alumnos por niveles de grado de adquisición de la lectoescritura (nivel 0: grupo flexible; niveles 1 y 2: refuerzo menos intensivo).

Tras la evaluación inicial se anotaron 129 alumnos de refuerzo ordinario. Finalizamos el tercer trimestre con 128.

Alumnos repetidores susceptibles de recibir refuerzo educativo:

<i>CURSO DE PRIMARIA</i>	<i>NÚMERO DE ALUMNOS REPETIDORES</i> <i>Curso 2023-2024</i>	<i>NÚMERO DE ALUMNOS REPETIDORES</i> <i>2024-2025</i>
2º	3	7
4º	1	4
6º	0	1
TOTAL	4	12

Alumnos con áreas suspensas susceptibles de recibir refuerzo educativo:

<i>CURSO DE PRIMARIA</i>	<i>ALUMNOS CON ÁREA SUSPENSAS DEL CURSO ANTERIOR</i> <i>Curso 2021-2022</i>	<i>ALUMNOS CON ÁREA SUSPENSAS DEL CURSO ANTERIOR</i> <i>Curso 2022-2023</i>	<i>ALUMNOS CON ÁREA SUSPENSAS DEL CURSO ANTERIOR</i> <i>Curso 2023-2024</i>	<i>ALUMNOS CON ÁREA SUSPENSAS DEL CURSO ANTERIOR</i> <i>Curso 2024-2025</i>
Alumnos de 2º con áreas suspensas de 1º	13	13	12	12 (a los 12 se suman 7 alumnos repetidores)

MEMORIA FINAL CURSO 23-24

Alumnos de 3º con áreas suspensas de 2º	18	4	18	12
Alumnos de 4º con áreas suspensas de 3º	12	21	12	19 (a los 19 se suman 4 alumnos repetidores)
Alumnos de 5º con áreas suspensas de 4º	24	10	24	11
Alumnos de 6º con áreas suspensas de 5º	15	24	24	35 (a los 33 se suma 1 alumna repetidora)
TOTAL DE ALUMNOS CON ÁREAS SUSPENSAS	82	72	90	101

Número de **alumnos propuestos en Educación Primaria para refuerzo** tras la **evaluación inicial** en el curso 2023-2024:

CURSO PRIMARIA	RE SOLO EN LENGUA	RE SOLO EN MATEMÁTICAS	RE EN LENGUA Y MATEMÁTICAS	TOTAL-% DE ALUMNOS DE REFUERZO
1º	3	0	13	16 - 22%
2º	5	1	24	30 - 38%
3º	9	0	8	17 - 21,5%
4º	4	3	19	26 - 35%
5º	4	1	14	19 - 19,4%
6º	4	2	14	20 - 20%
TOTAL	29	7	92	128 - 25,4%

Número de **alumnos en Educación Primaria que finaliza el curso 2023-2024** en el programa de **refuerzo educativo**:

CURSO PRIMARIA	RE SOLO EN LENGUA	RE SOLO EN MATEMÁTICAS	RE EN LENGUA Y MATEMÁTICAS	TOTAL-% DE ALUMNOS DE REFUERZO
1º	9	0	8	17 - 23,3%
2º	3	3	22	28 - 35,4%
3º	2	4	12	18 - 22,8%
4º	3	3	16	22 - 29,3%
5º	1	2	16	19 - 19,4%
6º	5	2	14	21 - 21%
TOTAL	23	14	88	125 - 24,8%

DIFERENCIA DE ALUMNADO DE REFUERZO ENTRE EL INICIO Y EL FINAL DEL CURSO

INFANTIL	PRIMARIA
5,8% más	0,6% menos

DIFERENCIA DE ALUMNADO DE REFUERZO EN LA EVALUACIÓN FINAL ENTRE LOS CURSOS 2022-2023 Y 2023-2024	
INFANTIL	PRIMARIA
0,7% menos	0,3% menos

Número y porcentaje de alumnos de refuerzo en el tercer trimestre de cada curso académico

Curso	3 años	4 años	5 años	1º EP	2º EP	3ºEP	4º EP	5º EP	6ºEP
22-23	4 6.8%	14 20.3%	19 28.8%	23 30.3%	23 28.4%	18 24.6%	23 Línea 4 23.5%	25 Línea 4 26%	13 17,1%
23-24		14 Línea 4 25%	17 22.7%	18 25.7%	28 35.4%	18 23.4%	22 29.3%	21 Línea 4 21.6%	21 Línea 4 21%

Propuestas para el próximo curso

- Mejorar la puntualidad en acudir a los refuerzos.
- Reducir el número de ausencias de profesorado y alumnado que condiciona tanto el desarrollo del plan de refuerzo.
- Organizar el centro para mejorar el aprovechamiento de los refuerzos (horarios, grupos flexibles, desdobles, ...).
- Desdoblar las clases de infantil para facilitar el trabajo de la competencia oral y escrita, haciendo coincidir estos momentos con clases de música.
- Desdoblar las clases a partir de 5º de primaria en el área de inglés (hacer coincidir una sesión de esta área con una de Educación Física).
- Realizar los grupos de desdoble en al menos dos cursos de primaria en las áreas de lengua o matemáticas partiendo de las conclusiones obtenidas en la evaluación final de este curso.
- Procurar ajustar mejor el número de refuerzos al área con mayor necesidad según los resultados de las evaluaciones en cada grupo.
- Reducir en lo posible el número de profesores que imparten el refuerzo en cada grupo-clase.
- Continuar con la aplicación del Plan de mejora del cálculo mental y la ortografía en Primaria y de la estimulación del lenguaje oral en Infantil.
- Ampliar el plan de mejora a aquellos ámbitos más afectados según los resultados académicos (y reflejados en las actas de evaluación) y en las pruebas de evaluación externa, como por ejemplo en la resolución de problemas matemáticos, la comprensión lectora o expresión escrita, competencia comunicativa en lengua extranjera.
- Realizar una revisión intermedia de la marcha de los planes de mejora de resultados.
- Continuar con la aplicación de las pruebas ACL de comprensión lectora.
- Establecer acuerdos metodológicos en las dos etapas.

2. Medidas educativas específicas

2.1. Necesidades educativas especiales

Actuaciones:

Seguimos contando con una orientadora durante cuatro días a la semana. A lo largo de todo el curso y de manera periódica (mínimo una vez por semana) se han mantenido coordinaciones entre la orientadora y jefatura de estudios para:

- el estudio de las demandas de evaluación psicopedagógica presentadas en CCP
- el seguimiento de los resultados de las evaluaciones realizadas por orientación
- el establecimiento de reuniones de recogida de información y devolución de las evaluaciones con de tutores y familias
- el agendado de reuniones para el asesoramiento de la orientadora a los tutores que lo hayan solicitado.
- Acuerdos sobre el trabajo de la comisión de inclusión
- Coordinación con EOEP específicos.
- Revisión de documentos: Plan Incluyo, Proyecto TEA.

Asimismo, desde jefatura de estudios se han organizado reuniones mensuales con orientación con el equipo de apoyo, la PT el Aula TEA y la maestra de Compensación educativa para el estudio de casos concretos y el asesoramiento sobre medidas específicas, recursos y normativa.

	DEMANDAS INICIO DE CURSO	DEMANDAS A LO LARGO DEL CURSO	DEMANDAS PENDIENTES INICIO DEL PRÓXIMO CURSO
	17	25	15
Atendidas	11 <ul style="list-style-type: none"> 1 derivación al EOEP de visuales 1 derivación a salud mental 6 TEL 2 de altas capacidades (1 confirmada) 1 DEA 	14 <ul style="list-style-type: none"> 8 de asesoramiento (1 derivación al EOEP EGD) 5 por sospecha de AA CC (3 confirmadas) 1 TEA 	
No atendidas	6 <ul style="list-style-type: none"> 1 por absentismo 1 por traslado Resto no prioritarias 	11	

A estas demandas hay que añadir todas las prescriptivas de los 4 alumnos con necesidades educativas especiales de 6º de Primaria (2 de ellos salen del programa de necesidades educativas especiales) y de 6 alumnos del último curso de la etapa de infantil (2 de ellos salen del programa de necesidades

educativas especiales); así como una alumna con diagnóstico de TEA para el paso al Aula TEA del centro para recibir apoyos intensivos (11 en total).

El equipo de apoyo que atiende a este alumnado (2 especialistas en Pedagogía Terapéutica y 1 en Audición y Lenguaje a tiempo completo) se han coordinado con tutores y especialistas al inicio de curso para realizar las adaptaciones curriculares individuales (horario planificado desde jefatura de estudios), a lo largo del curso para hacer seguimiento de la programación y trabajo con este alumnado (incluida la elaboración de recursos) y al finalizar cada trimestre para la evaluación de los alumnos y su plasmación en su adaptación curricular.

Se ha elaborado un horario para la atención del alumnado en función de sus necesidades y en agrupamientos teniendo en cuenta niveles de competencia y estilos de aprendizaje. A lo largo del curso se han realizado ajustes de cara a ofrecer una respuesta educativa más precisa a la evolución y a la incorporación y bajas alumnos.

Se ha procurado que los agrupamientos fueran al menos de tres alumnos y se han llevado a cabo también apoyos dentro de las aulas de referencia en algunos casos (alumnos de Educación Infantil, alumnos con TEA, generalización de aprendizajes en contexto natural).

Se realizan reuniones de evaluación y seguimiento trimestrales para cada uno de estos alumnos con el equipo de apoyo, tutores, equipo directivo y especialistas en caso posible, de las cuales se levanta acta para la posterior toma de decisiones.

Todos estos alumnos promocionan de curso a excepción de 1 de ellas.

TIPOLOGÍA DE ACNEE AL INICIO DEL CURSO 23-24				
DIAGNÓSTICO	NÚMERO ALUMNOS	RECURSOS PERSONALES	INFANTIL	PRIMARIA
Trastorno del espectro autista (Aula TEA)	4	Aula TGD (PT/TIS)	2	2
Trastorno del espectro autista	3	PT y AL	3	0
Retraso madurativo	6	PT y AL	6	0
Discapacidad intelectual	2	PT y AL	0	2
Trastorno específico del lenguaje	10	PT y AL	0	10
Trastorno por déficit de atención con hiperactividad con desfase curricular	1	PT	0	1
Trastorno específico del lenguaje y Trastorno por déficit de atención con hiperactividad	1	PT y AL	0	1
TOTAL	27		11	16

TIPOLOGÍA DE ACNEE AL FINAL DEL CURSO 23-24				
DIAGNÓSTICO	NÚMERO ALUMNOS	RECURSOS PERSONALES	INFANTIL	PRIMARIA
Trastorno del espectro autista (Aula TEA)	5	Aula TGD (PT/TIS)	3	2
Trastorno del espectro autista	5	PT y AL	3	2
Retraso madurativo	6	PT y AL	6	0
Discapacidad intelectual	2	PT y AL	0	2
Trastorno específico del lenguaje	13	PT y AL	1	12

Trastorno por déficit de atención con hiperactividad con desfase curricular	1	PT	0	1
Trastorno específico del lenguaje y Trastorno por déficit de atención con hiperactividad	2	PT y AL	0	2
Trastorno específico del lenguaje, dislexia y Trastorno por déficit de atención con hiperactividad	2	PT y AL	0	2
TOTAL	36		13	23

TIPO DE ADAPCIONES CURRICULARES	
SIGNIFICATIVAS	NO SIGNIFICATIVAS
43,3%	56,7%

Para el inicio del curso 2024-2025 contaremos con 4 alumnos menos que promocionan a Educación Secundaria y con 7 alumnos admitidos nuevos que se incorporarán al centro dictamen de ACNEE, por lo que **comenzaremos el curso 2024-2025 con 39 alumnos con necesidades educativas especiales (probablemente 40**, ya que estamos a la espera de la resolución de la evaluación de un alumno más por parte del EOEP específico AGD).

Propuestas para el curso 2024-2025:

- Aumentar las horas de atención por parte de la segunda PT que atiende al centro y que por lo tanto permanezca la semana completa.
- Contar con mayor número de recursos personales para atender a este alumnado (PT, AL).
- Desarrollar un taller de habilidades sociales con este alumnado.
- Atender a todas las demandas de evaluación psicopedagógica y de asesoramiento posibles.
- Seguir criterios claros en la presentación y aceptación de las demandas en los equipos de ciclo para evitar demandas innecesarias, anteponiendo las demandas de asesoramiento a las de evaluación psicopedagógica en el caso de duda en el tipo de necesidades del alumnado.
- Mantener las reuniones mensuales de coordinación entre orientadora y equipo de apoyo.
- Organizar un horario a principio de curso para el traspaso de información, la coordinación y elaboración de adaptaciones curriculares entre tutores, equipo de apoyo y especialistas.
- Programar reuniones de principio de curso por ciclos de primaria y etapa de infantil para que el equipo de apoyo realizase el traspaso de información oportuno a especialistas fundamentalmente sobre metodologías, recursos, características del alumnado, etc.
- Continuar con el seguimiento trimestral de cada alumno.
- Adecuar las adaptaciones curriculares a la nueva normativa.
- Grabar en Raíces las adaptaciones significativas.
- Incorporar a la práctica docente la detección y eliminación de barreras del contexto que dificulten la participación y aprendizaje del alumnado.

Programa de escolarización preferente de alumnos con trastorno del espectro autista

Programa de escolarización preferente de alumnos con trastorno del espectro autista		
NÚMERO DE ALUMNOS EN INFANTIL	CURSO	TIPO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR
3	1 en 3 años	Significativa
	1 en 4 años	Significativa
	1 en 5 años	No significativa
NÚMERO DE ALUMNOS EN PRIMARIA	CURSO	
2	1 en 1º EP	No significativa
	1 en 4º EP	No significativa
TOTAL DE ALUMNOS	5	

El curso comenzó con 5 alumnos escolarizados en este programa (1 de ellos derivado a hospital de día), incorporándose más adelante una alumna de 3 años del centro y con diagnóstico previo de TEA cuando el alumno derivado a hospital de día causó baja en nuestro centro.

La evolución de los alumnos, según lo recogido en las sesiones de evaluación final de estos alumnos, es muy positiva, teniendo en cuenta sus características de inicio de curso. Todo lo trabajado, dificultades encontradas y acuerdos tomados se ha recogido en acta de dichas sesiones de evaluación, además de en los informes personales elaborados desde el aula TEA.

El centro cuenta con los recursos personales, espaciales y materiales necesarios para el desarrollo de este programa.

En este curso se ha llevado a Claustro y Consejo escolar la actualización del Proyecto de integración preferente terminada a finales del curso pasado, siendo a su vez revisado y evaluado periódicamente por la Comisión de inclusión del centro.

Este curso se ha incorporado una nueva PT como responsable del aula TEA adaptándose perfectamente a la dinámica del centro y continuando la labor con el alumnado con muy buenos resultados, tanto de rendimiento y evolución del alumnado como de coordinación con el equipo docente y el propio equipo del Aula TEA.

Desde jefatura de estudios se han organizado reuniones de coordinación quincenales entre PT y tutoras, además de las mensuales con la orientadora. También, trimestralmente se hace un seguimiento y evaluación de los alumnos entre la PT del aula TEA, equipos docentes que atienden al alumnado y equipo directivo.

A lo largo del curso se ha continuado participando en los encuentros dirigidos por el EOEP específico de AGD entre centros de la zona con aulas TEA del sector.

Se han llevado a cabo las tareas definidas en el Proyecto, resaltando la reunión de encuentro de familias "La Piña" que este curso se ha ampliado a más padres y madres de alumnado con diagnóstico de TEA, aunque no participen de manera directa del Aula TEA.

La comisión de inclusión ha valorado muy positivamente la puesta en marcha del proyecto a lo largo de este año.

El horario de atención especializada a este alumnado abarca entre 1/3 y 2/3 de la jornada, además de los tiempos de recreo y comedor; y tanto dentro como fuera de las aulas de referencia. A lo largo del curso se ha ido ajustando dicho horario en función de las necesidades de los alumnos.

Propuestas para el curso 2024-2025

- Seguir manteniendo momentos de coordinación entre PT-TIS (semanal), PT-tutores de manera periódica (quincenal) y PT-orientadora fijados en el calendario desde jefatura de estudios.
- Garantizar la asistencia de jefatura de estudios a los momentos de coordinación entre PT y orientación de manera mensual.
- Continuar con las reuniones con todo el equipo docente de manera trimestral, además de una a principio de curso, para realizar una evaluación y llegar a acuerdos comunes.
- Continuar con la implementación del proyecto (con actividades dirigidas a toda la comunidad educativa), realizar valoraciones periódicas del mismo e incorporar las actuaciones en él previstas a la vida del centro de manera natural.
- Generalizar dinámicas, metodologías y recursos con el resto del alumnado con TEA escolarizado en el centro, aunque no pertenezcan al Aula TEA.
- Continuar con la comisión de inclusión formada por un grupo de profesores representativos de la diversidad del claustro.
- Dotar a la comisión de inclusión de tareas prácticas que puedan mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el centro.
- Poner en marcha las propuestas de mejora que han salido de la comisión de inclusión y que se han temporalizado para llevar a cabo el curso 2024-25.
- Generalizar las estrategias del programa de patios al momento del comedor, supervisado por el TIS.
- Generalizar en el comedor dinámicas, metodologías, recursos que se llevan a cabo con éxito en el resto de los espacios.
- No reducir a un claustro en el primer trimestre la formación del profesorado sobre las características y necesidades de los alumnos del proyecto de integración preferente.
- Continuar con los encuentros entre centros de la zona con aulas TEA para intercambio de experiencias.
- Participar en la "I jornada de intercambio de buenas prácticas entre centros preferentes de alumnos con TEA".

2.2. Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación (A); trastorno de atención (B); trastorno de aprendizaje (C)

TIPO DE DEA	INICIO CURSO	FINAL CURSO
A	1	1
B	10	16
C	6	8
A+B	2	0
A+C	0	0
B+C	0	4
A+B+C	0	1
TOTAL	19	30

Actuaciones:

Se ha incrementado en 11 alumnos el número de niños incluidos en el censo de alumnos con dificultades específicas de aprendizaje, la inmensa mayoría de ellos diagnosticados en entidades externas al centro o en servicios de neuropediatría.

Cabe señalar que en la tabla anterior no se han registrado alumnos que combinan una dificultad específica de aprendizaje con necesidades educativas especiales.

De todos estos la inmensa mayoría ha recibido refuerzo educativo y los otros restantes se han beneficiado de medidas educativas generales en el aula de referencia, además de la adaptación de la evaluación según el Anexo III citado anteriormente.

Propuestas para el curso 2024-2025:

- Cumplimentar el anexo III de cada alumno como corresponde cada curso académico con propuestas más prácticas y concretas a llevar a cabo con los alumnos en su evaluación.
- Realizar dos formaciones en el mes de octubre con el EOEP de dificultades específicas de aprendizaje sobre conceptos básicos de estos trastornos, repercusiones en el aula, detección y eliminación de barreras, medidas específicas, adaptación de la evaluación y aspectos socioemocionales de este alumnado.
- Desarrollar talleres para alumnado con trastorno de atención o del lenguaje y la comunicación en horario lectivo con PT.
- Dar una respuesta ajustada a las necesidades de estos alumnos.
- Mejorar el rendimiento académico de este alumnado.
- Mantener comunicación y coordinación fluida con los profesionales externos al centro que trabajan con estos alumnos.
- Realizar asesoramientos tanto al profesorado como a las familias por parte de la orientadora en cuanto a pautas educativas de actuación con este alumnado.
- Valorar la inclusión, en la medida de lo posible, tal y como marca el Decreto 23/2023 a este alumnado que presente deterioro funcional muy significativo acompañado de desfase curricular (y con adaptación curricular no significativa), a algún grupo de apoyo específico, siempre que se garantice la adecuada atención al alumnado con necesidades educativas especiales. Esta medida vendrá justificada por resultados muy negativos en las evaluaciones.

2.3. Necesidades de compensación educativa

CURSO	Número de alumnos Inicio Curso	Número de alumnos Final de curso
3º EP	8	7
4º EP	2	3
5º EP	11	12
6º EP	6	3
TOTAL	27	25

Actuaciones:

Hemos contado con una profesora a tiempo completo para trabajar con este alumnado en coordinación con tutores.

De estos alumnos, 4 presentan desconocimiento grave del idioma y han sido atendidos también por la profesora de compensación educativa, al no contar este curso con aula de enlace.

Se ha llevado a cabo un trabajo sistemático y adaptado a las características y necesidades del alumnado. Se han llevado a cabo reuniones de evaluación y seguimiento con tutores, profesora de compensatoria y equipo directivo de manera trimestral, tras las que se han tomado acuerdos y propuestas.

Se han pautado desde Jefatura de estudios reuniones mensuales de la profesora de compensatoria con el EOEP, coincidiendo siempre en jueves, ya que es el día asignado de visita de la PSC del EOEP a nuestro centro.

Una de las mayores dificultades encontradas es la falta de asistencia regular de estos alumnos al centro, así como las dificultades para llevar a cabo numerosas reuniones con las familias, tanto con el profesorado, como con la PTSC del EOEP (reuniones necesarias para dar de alta a los alumnos en el programa).

Propuestas para el curso 2024-2025

- Establecer tiempos de coordinación entre tutores y profesora de compensatoria.
- Mejorar la comunicación con las familias.
- Mejorar la comunicación con servicios externos.
- Aumentar la asistencia de los alumnos al centro.
- Mejorar los resultados académicos de los alumnos.

2.4. Altas capacidades intelectuales

Alumnos de altas capacidades al inicio del curso	Alumnos de altas capacidades a final de curso	Demandas atendidas a lo largo del curso	Demandas pendientes de evaluar
1	5	7	2

Actuaciones:

A lo largo del curso se han atendido 7 demandas de evaluación psicopedagógicas por sospecha de altas capacidades, de las cuales 4 concluyeron dicha condición (en 2ºEP y 4º EP). Para estos alumnos se ha propuesto llevar a cabo un enriquecimiento curricular.

Además, la orientadora del centro lleva a cabo con ellos un taller semanal de enriquecimiento muy motivador para el alumnado.

Finalmente, no se pudo poner en práctica la prueba BadyG (Batería de aptitudes diferenciales y generales) en los cursos 1º y 3º de Primaria para identificar las posibles altas capacidades en nuestros alumnos.

Propuestas para el curso 2024-2025:

- Realizar lo antes posible las evaluaciones psicopedagógicas de las demandas presentadas para poder dar respuestas educativas adecuada de manera temprana.
- Diseñar y poner en marcha las medidas de enriquecimiento curricular con este alumnado.
- Continuar con los talleres por parte de la orientadora.
- Dar una respuesta lo más ajustada posible a este alumnado.
- Continuar con la sensibilización sobre las características de este alumnado de cara a detectar de la manera más temprana posible sus altas capacidades.

2.5. Incorporación tardía al sistema educativo español

A lo largo del presente curso se han matriculado en el centro en período extraordinario 40 alumnos (7 menos que el curso pasado), de los cuales 19 lo han hecho en cursos de Educación Infantil y 21 en Primaria.

Actuaciones:

De estos 40 alumnos, los siguientes han necesitado medidas ordinarias o específicas (9 en Infantil, 6 más que el curso pasado y 18 en Primaria, 7 menos que el curso pasado):

Alumnos escolarizados en período extraordinario en Educación Infantil						
3 años		4 años		5 años		
1		13 (6 alumnos en refuerzo)		5 (2 alumno en refuerzo y 1 ACNEE)		
Alumnos escolarizados en período extraordinario en Educación Primaria						
Otro sistema educativo			Mismo sistema educativo			
CURSO	COMPENSATORIA	REFUERZO EDUCATIVO	CURSO	COMPENSATORIA	REFUERZO EDUCATIVO	ACNEE
1º EP	0	4	1º EP	0	0	1
2º EP	0	0	2º EP	0	0	0
3º EP	0	2	3º EP	0	2	0
4º EP	0	0	4º EP	0	1	0
5º EP	5	1	5º EP	0	0	0
6º EP	0	0	6º EP	0	2	0
TOTAL	5	7	TOTAL	0	5	1

Propuestas de mejora para el curso 2024-2025:

- Continuar realizando las evaluaciones iniciales prescriptivas para proponer la respuesta educativa más adecuada.
- Continuar proporcionando la respuesta educativa derivada de la evaluación inicial realizada a cada alumno, en función de los recursos disponibles.

3. Coordinación con servicios externos

Actuaciones:

Se han realizado a lo largo del curso reuniones de coordinación con los servicios externos que atienden, tanto a nuestro alumnado con necesidades educativas especiales, como con dificultades específicas de aprendizaje, con la asistencia a las mismas, en el caso de ACNEE, de la orientadora, el equipo de apoyo; y los tutores en todas ellas. Las coordinaciones se llevan a cabo con gabinetes concertados de atención temprana y otros de carácter privado, fundamentalmente de corte psicológico y logopédico de la zona: APSA, Alpadif, Logomás, Walden, ADR, Aspadir, Pegasus, Somos Quiérete Arganda, ...

La coordinación de estos servicios con respecto a los alumnos del programa de escolarización preferente de alumnado con trastorno del espectro autista es más fluida a lo largo del curso.

Algunos tutores, además, se coordinan con profesionales externos que trabajan con sus alumnos, sin necesidad de pertenecer al programa de NEE o dificultades de aprendizaje.

Asimismo, desde la dirección del centro y, en ocasiones, con la colaboración de la PTSC, se ha mantenido comunicación con los servicios sociales municipales y sanitarios.

Propuestas para el curso 2024-2025:

- Mantener más de una reunión anual con los equipos externos.
- Desarrollar una coordinación e intercambio de información con otros servicios que atienden a nuestro alumnado, sobre todo en situación de desventaja social, como los servicios sociales o médicos que los atienden.
- Mejorar la fluidez y la funcionalidad en las coordinaciones, fundamentalmente con APSA.

4. Coordinación con las familias

Actuaciones:

- Reuniones trimestrales de las familias del grupo clase con el maestro tutor.
- Reuniones individuales en el primer trimestre para todos los alumnos de refuerzo educativo o alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. En el caso de alumnos con necesidades educativas especiales, alumnos de educación compensatoria, además del tutor, han acudido a las reuniones los maestros correspondientes del equipo de apoyo y la orientadora en su caso.
- Reuniones trimestrales en el caso de alumnos con necesidades educativas especiales (tutor, equipo de apoyo y especialistas en caso necesario) y de alumnos en situación de vulnerabilidad, en ocasiones con la presencia del EOEP, e incluso del equipo directivo.
- Comunicaciones a través de la agenda escolar o de correos electrónicos, teléfonos.
- Reuniones con la orientadora, como mínimo, al inicio y fin de una evaluación psicopedagógica e incluso a mediados de dicha evaluación en caso necesario.
- Reuniones con la PTSC cuando un alumno se ha incorporado al programa de educación compensatoria o de alumnos en situación de vulnerabilidad.
- Recogida de información presencial (o por teléfono si presencialmente no es posible) del tutor con la familia antes de la incorporación al centro en el caso de alumnos de incorporación en período extraordinario.
- Reuniones periódicas con el conjunto de las familias de alumnos del Aula TEA con la orientadora y la PT del aula de apoyo intensivo, para intercambio de experiencias y asesoramiento. Este curso se ha ampliado el círculo de familias asistentes a estas reuniones (una por trimestre) a padres y madres de alumnado con TEA, aunque no asistan al aula TEA.
- Todas aquellas que marca el Proyecto de escolarización preferente.

Propuestas para el curso 2024-2025:

- Mejorar la coordinación entre familia y escuela.
- Continuar con la periodicidad establecida de las reuniones entre personal docente, EOEP y familias.
- Aumentar la asistencia de algunas familias a las reuniones convocadas.

7.2.- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Dos son los receptores hacia los que se dirigen las actuaciones de este plan: el grupo de alumnos, de manera colectiva e individual, y las familias de esos alumnos.

El plan, en cada una de las 29 tutorías, se ha desarrollado con normalidad. La atención y comunicación con las familias de los alumnos se ha podido desarrollar de forma presencial, a través de reuniones, individuales y colectivas. Con los alumnos en momentos concretos, aprovechando contenidos actitudinales de las programaciones de aula, y siempre que ha sido necesario.

El pasado curso escolar acabó con la propuesta de modificar el antiguo documento durante el presente curso escolar. Finalmente se ha podido realizar esa actualización tan necesaria y con el trabajo del equipo directivo y de los equipos docentes se ha presentado y ha sido aprobado un nuevo documento.

Tres son los ámbitos sobre los que se proponen objetivos y líneas de actuación del nuevo documento:

- 1.- La atención a las diferencias individuales de los alumnos.
- 2.- La comunicación, coordinación y colaboración con las familias de los alumnos.
- 3.- La prevención de conflictos entre los alumnos y su resolución adecuada cuando se producen.

INFANTIL

Se han llevado a cabo al menos una tutoría con cada una de las familias del aula y tres reuniones generales, una por trimestre, según se programó al inicio del curso escolar. En general la participación y colaboración de las familias con los tutores se ha producido de forma satisfactoria. En algunos casos, cuesta reunir a los progenitores de los alumnos, que hasta en varias ocasiones son convocados sin éxito. Suelen ser además las familias de los alumnos que tienen más dificultades.

Con relación a las reuniones generales que se celebran trimestralmente, se observa que la participación es irregular dependiendo de los grupos.

La coordinación entre tutores de nivel, los tutores de los otros niveles, con los especialistas, los especialistas del equipo de apoyo que atienden a los alumnos de n. e. e. y los compañeros de apoyo de la etapa, ha sido fluida, suficiente y ha servido para que la organización y funcionamiento de la etapa haya sido la adecuada.

La acción tutorial con los alumnos dentro del aula se ha dirigido principalmente a la resolución positiva de los conflictos, a favorecer las relaciones sociales de todos los alumnos, en especial de los que más dificultades tienen y a la adquisición de hábitos y rutinas de trabajo adecuados.

PRIMARIA

La atención y comunicación con las familias de los alumnos se ha realizado de manera satisfactoria. Se han atendido todas las solicitudes de tutorías que han hecho las familias, en algunos casos adaptando nuestro horario y disponibilidad para facilitar la conciliación de la vida laboral y familias. Hay progenitores que a pesar de las facilidades y de las reiteradas convocatorias por parte del tutor/a, no acuden. Tampoco justifican, o se disculpan, por no haber venido a la reunión.

Se han realizado todas las reuniones generales, una por trimestre, que se programaron al inicio del curso escolar. Todas ellas han sido presenciales, con desigual porcentaje de asistencia.

Se ha orientado a las familias a través de las reuniones individuales y el e-mail sobre las dificultades de sus hijos, y se han establecido pautas y recomendaciones para reforzar su aprendizaje. Se han procurado acuerdos conjuntos para el beneficio de los alumnos.

La coordinación de los tutores con el resto del equipo docente ha sido suficiente y adecuada en general. En algunos momentos del curso escolar, al final de los trimestres, resulta más complicado encontrar tiempo para hacerlo porque ya hay programadas otras reuniones (sesiones de evaluación, revisiones ACI...).

De nuevo la acción tutorial con el grupo y los individuos que lo forman se ha encaminado a resolver y prevenir conflictos que son fruto de la convivencia diaria, a ayudar y pedir ayuda al resto de

compañeros a integrar a otros compañeros a los que les cuesta relacionarse y por último a cumplir las normas de convivencia del centro.

Se valora positivamente la implicación de las familias en las tutorías individuales. La mayor parte de ellas han acudido a las reuniones y los acuerdos alcanzados han servido para la mejora escolar del alumno. La implicación varía de unas familias a otras.

Las reuniones generales de padres y madres tienen una menor afluencia, siendo la más numerosa la del primer trimestre. La participación en estas reuniones, en números, se mueve entre los 5 asistentes y los 15 como máximo. La participación es en general escasa.

Es lamentable que algunas familias no miren las agendas de sus hijos y tampoco respondan a los correos de los tutores. Tampoco comunican para informar de las faltas de asistencia o para justificar las faltas de asistencia. En estos casos es muy difícil poder realizar la labor tutorial.

La comunicación y coordinación del tutor con el resto del equipo docente se realiza de manera adecuada.

La coordinación entre todos los que forman el equipo docente también se hace habitualmente y sirve para desarrollar las tareas que, principalmente desde la CCP, se encargan.

El trabajo tutorial en el grupo clase se ha centrado en la resolución de conflictos y en el respeto y aceptación de las diferencias individuales, en la realización de las tareas escolares y en el estudio personal y en la adquisición de hábitos y responsabilidades en el aula y a nivel personal.

Se valoran positivamente los talleres, 3 en total, de la orientadora del colegio con los alumnos de 6º curso para facilitar su paso al IES.

Propuestas de mejora

- Realizar una reunión mensual de coordinación docente, en aquellos grupos que presenten características complejas (intervienen muchos docentes, tienen problemas de disciplina...)
- Que todos los profesores especialistas acudan a la primera reunión general del curso para presentarse y presentar brevemente su área.
- Implicar a las familias para que participen más en las reuniones colectivas, para que respeten los tiempos y espacios de atención (asistencia, solicitud de reunión...) y las maneras de comunicar asuntos urgentes.

7.3.- PLAN DE CONVIVENCIA

Con relación a las dos normas de conducta extrañas y elegidas del Plan de Convivencia por cada equipo docentes al inicio del curso para ser trabajadas de manera más intensa, esta es la valoración que hacen una vez concluye el curso escolar.

En este apartado es importante hacer referencia a la **Comisión de Convivencia** y la figura de su **coordinadora, Paula Ruiz Alegre**, que supervisa e introduce mejoras en la aplicación del Proyecto Patios. Es una herramienta útil que ha mejorado los niveles de convivencia a nivel de centro y reducido el número de faltas de disciplina y las sanciones correspondientes.

INFANTIL

La norma que fue elegida por el equipo para ser trabajada especialmente durante el curso escolar 23-24 fue la **Sexta norma**: “La actitud en clase por parte del alumno debe ser de respeto hacia sus compañeros y profesores. Cada alumno debe procurar con su ejemplo que el clima en el aula sea el adecuado para un correcto aprendizaje, respetando las explicaciones de los profesores y las intervenciones de los compañeros, con una actitud de escucha y de participación cuando se le requiera.”.

Las actividades llevadas a cabo para trabajar dicha norma han sido:

- Diálogos sobre el respeto en la asamblea.
- Lectura y análisis de cuentos que hablan sobre el respeto.
- Juegos de roles y dramatizaciones.

- Vídeos y/o partes de películas que tratan sobre el respeto.
- Dinámicas para fomentar el compañerismo y la ayuda a los demás.
- Resolución de conflictos de forma pacífica y respetuosa.
- Exposición de murales recordatorios en las paredes del aula.

La valoración que ha hecho el equipo de su desarrollo y consecución ha sido positiva, con indicadores que mejoran la reducción de interrupciones en el aula, la mejora de la atención y el clima de trabajo durante el trabajo personal.

El equipo docente quiere hacer alusión a la cada vez más frecuente situación de conflicto entre docentes y familias de alumnos, que con actitudes intrusivas cuestionan la labor pedagógica de los tutores, generando un clima poco agradable y por supuesto ignorando aspectos tan importantes como la confianza y la colaboración mutua. Desde hace unos años también se ha observado un aumento de casos de alumnos/as en el nivel de 3 años a los que les cuesta seguir las normas más básicas y que no respetan límites.

El material que hay en el aula, de juego y fungible, se comparte por lo que es necesario que todos se responsabilicen del cuidado y del orden del mismo. Es un hábito que cuesta mucho adquirir y practicar porque en general la tendencia es no dejarlo ordenado y en su sitio después de usarlo. Por ello es necesario que el docente esté constante supervisando e insista en que se haga. Con mucho esfuerzo y trabajo, a lo largo del curso, los alumnos han adquirido el hábito, aunque no por parte de todos.

Propuestas de mejora

- Las zonas de juego, y el material, del Proyecto Patios y la nueva organización de vigilancia de los docentes durante el recreo ha supuesto una mejora. El número de conflictos que se producen en el patio ha disminuido. En el aula, previamente al inicio del tiempo del recreo, se han trabajado y recordado las normas de uso de las diferentes zonas y de los materiales.
- En la segunda reunión general de 3 años, facilitar una serie de pautas, muy concretas, a las familias, si es posible con la participación de la orientadora, para que las familias sean más conscientes de la importancia de aceptar las normas de la escuela, favoreciendo una línea coherente entre el ámbito familiar y escolar.

PRIMARIA

Durante las primeras semanas del curso escolar, los tutores con sus grupos de alumnos han elaborado las normas de conducta de cada aula siguiendo las indicaciones de nuestro Plan de Convivencia. El punto de partida han sido las normas de conducta generales del Plan.

Posteriormente fueron presentadas en la Comisión de Coordinación Pedagógica para su aprobación por parte de la Jefa de Estudios.

A través de las normas elaboradas por los alumnos, se han sentido involucrados y han participado más en su correcto cumplimiento. A pesar de esto, siguen existiendo problemas relacionados con algunas actividades deportivas (fútbol/deportes de balón). En el nivel 4EP se ha tenido que hacer una distribución de los días de uso de balón entre niñas y niños por los conflictos que se generaban.

En la primera reunión colectiva con las familias, los tutores presentaron un resumen de los derechos y deberes de las familias (Decreto 32/2019) y cómo se va a proceder a actuar por parte del colegio ante la comisión de faltas leves: comunicación a la familia de la falta y la sanción si la hubiera.

Por otro lado, el Proyecto de Patios, incluido en el Plan de Convivencia del centro, se puso en marcha en el mes de octubre. El claustro de profesores incluyó algunas mejoras con respecto al curso pasado.

Se ha podido constatar que este proyecto ha servido para reducir notablemente el número de conflictos, la mayoría de ellos producidos durante el tiempo de recreo.

El clima de respeto en el centro ha mejorado con respecto a cursos anteriores. Ello es debido a que la distribución y organización durante toda la semana de juegos y actividades durante el recreo ha permitido al alumnado elegir entre distintas actividades, disminuyendo así los conflictos del patio.

Con respecto a la limpieza del patio, ha sido algo confuso el reparto de tareas por la tardanza en comenzar el programa escolar de fruta. Desde octubre se había organizado todo y no llegó hasta

finales de marzo. La tarea asignada a los alumnos más mayores de supervisión de separación de residuos orgánicos es una labor que no ha quedado clara y que a los niños les ha parecido aburrida y no les ha motivado tener que estar cerca de los cubos durante el recreo.

1º CICLO. Las dos normas de conducta elegidas este año para ser trabajadas de manera más especial han sido **séptima norma:** el trato hacia los profesores y todo el personal del centro, será de respeto y aceptación de su autoridad, tanto dentro de la clase como de todo el recinto escolar. Todos los alumnos están obligados a atender las indicaciones que cualquier profesor, u otro profesional que trabaje en el centro, le haga en el uso de sus competencias.

Y **octava norma:** el trato hacia los compañeros será siempre respetuoso no pudiendo emplear ningún tipo de violencia física ni verbal contra ellos.

Las líneas de actuación que diariamente se han llevado a cabo han sido recordar las normas cada día a la entrada y cuando ha sido necesario a lo largo de la jornada. El uso de imágenes para afianzar las normas ha sido muy útil.

Se han trabajado durante todo el curso escolar a través de las siguientes actividades:

- Uso de las normas de cortesía: buenos días, por favor, gracias, de nada, adiós...
- Levantando la mano cuando se quiere intervenir, respetando los turnos de palabra, las opiniones diferentes de los demás.
- Escuchando atentamente cuando el profesor u otro profesional del centro habla.
- Escuchando atentamente cuando un compañero habla.
- Colocación de los objetos personales adecuadamente (abrigo en percha, mochila sin obstaculizar el paso, mesa ordenada y despejada de cosas que no me dejen trabajar y me distraigan...) para no molestar o entorpecer a los demás.
- En los desplazamientos por los pasillos en silencio para no molestar al resto de compañeros que estén trabajando.

La valoración que ha hecho el equipo del desarrollo y consecución de las dos normas ha sido positiva.

Hay indicadores que muestran que el uso de las normas de cortesía se ha extendido entre el alumnado de ese ciclo. Las intervenciones van precedidas del permiso del docente para aquellos alumnos que levanten la mano, respeto hacia los que hablan escuchando lo que dicen, más orden en el aula y mejoran los desplazamientos dentro del colegio.

Por supuesto no todos los alumnos adquieren dichos comportamiento y actitudes, pero si un número importante de ellos.

2º CICLO. La norma de conducta elegida este año para ser trabajada de manera más especial ha sido la **sexta norma:** la actitud en clase por parte del alumno debe ser de respeto hacia sus compañeros y profesores. Cada alumno debe procurar con su ejemplo que el clima en el aula sea el adecuado para el aprendizaje, respetando las explicaciones de los profesores y las intervenciones de los compañeros, con una actitud de escucha y de participación cuando se le requiera.

Líneas de actuación llevadas a cabo:

Trabajar diariamente el buen ambiente en el aula a través del compañerismo.

Leer normas de convivencia del decreto 32, que están en la agenda, y sus sanciones en caso de incumplimiento.

Establecer la existencia de alumnos ayudantes para compañeros más vulnerables y con dificultades.

Concienciar de la importancia del silencio y la escucha activa en determinadas situaciones de clase.

Actividades:

- Establecimiento de las normas de convivencia de clase de forma consensuada entre todos los compañeros.

- Realización de dinámicas de cohesión en el aula.
- Trabajo en valores de respeto y convivencia de forma interdisciplinar en todas las áreas.

Ha habido una mejoría durante el curso escolar con relación al ambiente de trabajo en el aula: aumento de los tiempos de escucha y atención, de escucha activa hacia el docente y el tiempo de trabajo personal. Aun así, es necesario seguir trabajando estas cuestiones.

No todos los alumnos han logrado adquirir suficientemente estos comportamientos y actitudes. Coincide que en estos casos los resultados obtenidos por estos alumnos son más bajos.

Por lo tanto, hay que seguir trabajando en este sentido, aunque son hábitos que se deberían de ser adquiridos en cursos más tempranos.

3º CICLO. La norma elegida por este ciclo para ser trabajada con un mayor énfasis durante este curso escolar ha sido la **sexta norma**: la actitud en clase por parte del alumno debe ser de respeto hacia sus compañeros y profesores. Cada alumno debe procurar con su ejemplo que el clima en el aula sea el adecuado para un correcto aprendizaje, respetando las explicaciones de los profesores y las intervenciones de los compañeros, con una actitud de escucha y de participación cuando se le requiera.

Líneas de actuación llevadas a cabo:

- Proyecto patios.
- Dinámicas de grupo: resaltar aspectos positivos de los compañeros.
- Trabajar el juego limpio desde educación física: saber ganar y perder.
- Debates.
- Gamificación: los alumnos se reparten puntos entre ellos por buenas acciones.
- Trabajos en grupo.
- Normas del aula: trabajarlas especialmente durante el primer trimestre y recordarlas durante el resto del curso.

Actividades realizadas:

- Actividades entre los niveles (hermanamientos). Dos alumnos de distintos niveles (6º y 3º, 5º y 2º, 4º y 1º) realizan una actividad conjunta por trimestre. Realizarlo en las celebraciones especiales.
- Actividades deportivas dentro y fuera del colegio.
- Aprovechar espacios comunes (biblioteca, huerto, laboratorio, patio, excursiones) para fomentar el respeto.

Propuestas de mejora:

- Seguir mejorando el proyecto patios a través de la valoración de las actividades existentes y la inclusión de nuevas actividades y propuestas. Tener en cuenta la opinión de los alumnos.
- Cuando se establezcan las sanciones a aquellos alumnos que incurran en el incumplimiento de las normas, además de seguir el protocolo establecido de comunicación a la familia, se hará referencia al tiempo y lugar de la sanción y al docente que supervisará dicha sanción.
- Como recurso para la mejora de las normas de convivencia y el fomento del respeto en el centro, se propone organizar más actividades entre niveles y de "hermanamiento" entre alumnos.
- Charla por parte del equipo de limpieza, se propuso en la PGA, pero no se ha realizado para concienciar a los alumnos del respeto hacia el trabajo que otros adultos hacen en el colegio y empatizar hacia su trabajo.
- Revisar el sistema de la patrulla ecológica. La separación de residuos no se ha realizado en el tiempo del recreo.

INDICADORES DE LOGRO

En la PGA, en el punto de la convivencia escolar, se incluyó una tabla con una serie de indicadores que servirían para valorar el grado de satisfacción y consecución de las principales tareas en relación a la convivencia escolar. Estos son los resultados:

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CONTROL DEL CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
1.- Organización y puesta en marcha del Proyecto de Patios.	Primer trimestre	Comisión de convivencia del claustro	Fecha de puesta en marcha y su sistematización	Equipo directivo Claustro Comisión de convivencia				4
2.- Seguimiento por parte de la comisión de convivencia de los casos más complicados.	Todo el curso escolar	Miembros de la comisión de convivencia	Nº de casos atendidos y sancionados	Director		2		
3.- Supervisión del proyecto de patios. Ajustes en su aplicación.	2º y 3º trimestre	Coordinadora de la comisión de convivencia	Redacción del programa	Jefe de estudios				4
4.- Los conflictos más graves que se producen, se resuelven a través del diálogo con los afectados.	Todo el curso escolar	Equipo directivo	Entrega de las programaciones en el plazo y forma establecidos.	JE y director				3
5.- Disponibilidad de recursos educativos para aquellos alumnos con más dificultades relacionales.	Todo el curso escolar	Comisión de convivencia.	Disminución en un 20% de la conflictividad.	Equipo directivo				3

Siendo 1 nada conseguido y 4 totalmente conseguido

7.4.- PLAN DE COORDINACIÓN TIC

La coordinación este curso escolar ha recaído en Fernando Reneses Romero, profesor definitivo de la especialidad de Educación física. Sustituye al anterior coordinador por traslado a otro centro. Hasta finales del mes de noviembre recayó la tarea, compartida, en la responsable Compdgedu y el director, puesto que Fernando estaba de permiso por paternidad.

La principal novedad y tarea del presente curso escolar ha sido recepcionar, organizar e inventariar toda la dotación de dispositivos digitales incluidos en la fase II del Proyecto Europeo de dotación de medios TIC con fondos Next Generation:

- 24 pantallas interactivas de 75" (PI)
- 15 ordenadores portátiles para el aula de informática.
- 15 tabletas digitales 10" para el aula de informática.
- 14 ordenadores de sobremesa + 14 monitores TFT 20"
- 10 ordenadores portátiles para préstamo alumnos.
- 10 tabletas digitales para préstamo alumnos.

La instalación de las pantallas se produjo durante tiempo lectivo por lo que hubo que organizar a los grupos afectados y desplazarlos hasta otros espacios disponibles mientras se realizaba la instalación.

Con posterioridad a la instalación de las pantallas se procedió a ubicar los PC de sobremesa, con sus correspondientes monitores y la conexión por cable a las PI.

Se han desmontado los viejos PC de sobremesa del aula de informática, cuyo funcionamiento era motivo de propuesta de mejora todos los años, y se han dejado las mesas del aula despejadas, con una distribución que permite una mayor colaboración entre alumnos y profesor. Los equipos que se están utilizando ahora son los nuevos portátiles que permiten trabajar sin cables (autonomía eléctrica y de conectividad) durante toda una jornada escolar.

Tras finalizarse todo este trabajo por parte de las empresas contratadas por la D G de Infraestructuras y Equipamiento, el coordinador TIC ha procedido a inventariar todo el material, el antiguo y el nuevo, a etiquetarlo y a ubicarlo en el espacio correspondiente según un plano elaborado para la ocasión. Todo este trabajo servirá para tener localizado y controlado el material. También para facilitar la tarea del servicio técnico de mantenimiento en caso de avería.

Además de todo esto se han resuelto a través del servicio de mantenimiento contratado por el colegio 74 incidencias y otras tantas directamente por el coordinador.

VALORACIÓN

Ha sido importante la buena comunicación y coordinación con el equipo directivo para la toma de decisiones conjunta.

El trabajo que se ha realizado de inventariar, etiquetar y ubicar todos los dispositivos digitales del centro servirá para un mayor control de dicho material, que es mucho.

Los ordenadores portátiles y tabletas digitales del aula de informática se han ubicado en un carro de carga metálico con cerradura de seguridad. Dicho carro ha sido preparado a partir de uno viejo que no se utilizaba, organizando su interior con departamentos protegidos contra golpes y cables de carga numerados.

Por último, se ha organizado también todo tipo de material auxiliar para que esté disponible cuando sea necesario: cámaras video conferencia, cables HDMI, USB... teclados, ratones, etc.

DIFICULTADES

A pesar de recordarlo en varias ocasiones, continúan sin registrarse las incidencias a través de la nube del centro en el archivo correspondiente, y se siguen haciendo por vía directa con el coordinador.

Propuestas de mejora

- Revisar el cableado del carro de infantil. Incluir en él nuevas herramientas digitales de las que ya dispone el colegio: robots educativos.
- Al inicio del curso, antes de que comience el uso por parte de los alumnos, chequear número y estado de las tabletas digitales.
- Adquirir 10 tabletas nuevas para el equipo de apoyo.
- Reubicar algunas tabletas de las que ya hay en otros carros de tal manera que en todos los carros haya al menos 28 tabletas.
- Instalar bloqueadores de anuncios en pantallas y PC de sobremesa.
- Realizar vídeos relacionados con el aula virtual, Educamadrid, etc. Y subirlos a la nube del centro o mediateca.
- Seguir insistiendo en la necesidad de registrar las incidencias en el archivo compartido en la nube.

7.4.1.- Valoración por parte de los equipos docentes.

INFANTIL

Los recursos TIC con los que están dotadas las aulas de infantil permiten desarrollar su trabajo a docentes con los medios tecnológicos necesarios y a los alumnos comenzar a adquirir la competencia digital desde el ámbito educativo. Los segundos son nativos digitales habituados a las pantallas y a su manejo. Les falta conocer el uso educativo de dichos dispositivos, su potencial como herramienta de aprendizaje y sobre todo el buen uso y cuidado de ellos.

En todas las aulas de educación infantil, también en las aulas de música y de apoyo (PT y AL), hay **pantallas interactivas táctiles** que los docentes utilizan como herramientas al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos: asamblea de la mañana (aprendizajes rutinarios), pizarra, buscador de información, visualizador de videos educativos...

En las 9 aulas de infantil hay PC de sobremesa que sirven al docente como herramienta de trabajo: coordinación con otros compañeros, elaboración de material para el alumno, comunicación con las familias y con otros docentes, elaboración de documentos docentes...

Por último, la etapa también tiene un carro de carga con 25 tabletas para uso de los alumnos. El apoyo 1 de la etapa entre otras tareas tiene encomendada la de introducir a los alumnos en la adquisición de la competencia digital educativa. Se utilizan como herramientas que refuerzan, a veces amplian, los contenidos curriculares de las programaciones de aula, de una manera más lúdica y motivadora para ellos.

Las tabletas están protegidas por una funda que las protege de golpes y caídas.

Los alumnos de 3 años se han incorporado al uso de las tabletas a partir del segundo trimestre.

El apoyo responsable de este bloque se ha encargado de que los dispositivos estén listos cada día (baterías cargadas y colocación en el carro asignado a la etapa), de cargar las aplicaciones educativas adecuadas para cada nivel y de desarrollar las sesiones con los alumnos con la ayuda de las tutoras de los grupos.

Las pantallas interactivas de 65" disponen también de sus propias aplicaciones educativas y al tener un brazo robotizado que sube y baja, permite el uso de la misma a los alumnos con la supervisión de las tutoras (pizarra). Son herramientas muy útiles para el desarrollo de la asamblea, de las rutinas diarias, y también para el desarrollo de los proyectos y de los centros de interés.

Las tareas desarrolladas por el coordinador TIC han servido para que el material digital y la conectividad funcionaran adecuadamente. El sistema de comunicación entre los docentes y el coordinador para comunicar incidencias técnicas, ha resultado operativo y ha permitido disminuir el tiempo en el que se resuelven las incidencias. No todos los docentes han seguido el procedimiento.

Propuestas de mejora

- El responsable de las tabletas y del desarrollo de la competencia digital es el apoyo 1 de infantil que además es el que realiza las sustituciones de los tutores de infantil que faltan un día completo. Se han perdido un número importante de sesiones por parte de los grupos. Cuando la destreza de los alumnos en el manejo de las tabletas sea suficiente, los tutores pueden ser los encargados de asumir esa tarea.
- La responsabilidad de que las tabletas tengan cargadas las aplicaciones educativas adecuadas ha de ser del apoyo 1. Los tutores indicarán que es lo que quieren trabajar (contenidos, funciones cognitivas, destrezas...)
- Es responsabilidad de los tutores y del resto de docentes de la etapa el cuidado y correcto uso de las herramientas digitales que hay en el aula, también de los cables que los componen. El mal uso de los mismos supone un coste económico y de tiempo.
- El colegio tiene varios robots educativos. Se propone incluirlos en las sesiones de competencia digital como herramientas con las que trabajar contenidos del bloque lógico matemático (espaciales, geométricos, números...) y de otros bloques.

PRIMARIA

Con la nueva dotación ya en las aulas se ha completado una necesidad que desde hace años había supuesto un esfuerzo económico para el colegio, que haciendo uso de sus propios recursos económicos, escasos y limitados, se estaba alargando en el tiempo.

Al igual que en las aulas de infantil, las aulas de primaria están dotadas con equipamiento tecnológico que permite a docentes desarrollar su labor: pantallas interactivas 75", y PC de sobremesa. Ambos dispositivos con conectividad y aplicaciones profesionales para el desarrollo de sus tareas: didácticas, de comunicación e información, de coordinación y organización, administrativas...

Cada uno de los tres ciclos de la etapa dispone de un carro de carga y de al menos 27 tabletas digitales de 10' con las que trabajar la adquisición de la competencia digital educativa por parte de los alumnos y reforzar y ampliar contenidos curriculares de otras áreas. También buscar información sobre un tema concreto, analizarlo y compararlo, para sacar conclusiones sobre ello.

Principalmente en el 3º ciclo de primaria, las pantallas sirven a los alumnos como soporte visual de presentaciones orales de trabajos de investigación que han elaborado.

El pasado curso escolar nuestro colegio fue nombrado por la **Fundación Vodafone Centro de Referencia Digicraft**. Disponemos de un banco de material tecnológico donado por dicha fundación en los últimos cursos escolares, que se une a los numerosos recursos digitales del colegio. Este material, junto con el de otro proyecto en el que hemos participado en el pasado, **Retotech (Fundación Endesa)** es empleado en la **asignatura Tecnología y Robótica** que se imparte en los niveles de 4º y 6º curso de EP: kits de robótica, robots educativos, maletines para la edición digital...

Por último, el **recurso de la radio** y su equipamiento (mesa de mezclas, micrófonos, auriculares, PC para edición y montaje de podcast...) es otro elemento incluido en el bloque de la competencia digital que didácticamente desarrolla competencias comunicativas (oral y escrita) de nuestros alumnos más mayores a través de todo el proceso de elaboración de podcast.

Nuestro Plan TIC es transversal e implica la coordinación entre coordinador TIC y responsable Compdgedu, entre ellos y la CCP de la que forman parte y en la que están todos los equipos docentes representados.

7.4.2.- Valoración del Plan por parte del coordinador TIC (Fernando Reneses)

EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN					
OBJETIVOS	INDICADOR	TÉCNICA / INSTRUMENTO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	VALORACIÓN
1.- Promocionar el empleo de las TIC en las intervenciones educativas, intentado que éstas sean utilizadas de forma activa por parte de alumnos y profesores.	Resultados encuestas docentes. Resultados encuestas alumnado. Integración curricular en las programaciones	Registros y cuestionarios	Equipo Docente	A lo largo de todo el curso	<p>OBJETIVO 1. Se ha promocionado el uso de las TIC entre docentes y alumnos. La nueva dotación tecnológica ha facilitado mucho el logro de este objetivo. Al final del curso escolar se ha organizado un curso de formación para conocer las herramientas didácticas de las PI y sus APP.</p> <p>OBJETIVO 2. Los proyectos del periódico digital y la radio han sido dos recursos básicos en el desarrollo de este objetivo. Los alumnos de 5º y 6º curso de EP principalmente, han tenido acceso a ellos y han podido realizar múltiples tareas relacionadas con este objetivo. El resto de grupos también han podido acceder a la radio y producir y grabar sus podcasts. Especialmente interesante ha sido la participación</p>
2.- Desarrollar en el alumnado capacidades de pensamiento crítico y reflexivo, para que generen ideas propias y autónomas basadas en la búsqueda de información a través de múltiples fuentes de información (Internet, blogs, foros, revistas digitales, podcasts, video tutoriales, redes sociales...).	Reflexiones de los alumnos Realización de experiencias en este sentido	Registros, observaciones participantes, cuestionarios, etc.	Equipo Docente	A lo largo de todo el curso	

3.- Capacitar a los alumnos para la adecuada utilización de software, programas y entornos digitales que favorezcan la adquisición de nuevos conocimientos, destrezas, habilidades y capacidades.	Utilización de software y programas por parte de los alumnos. Realización de experiencias de calidad con TIC	Observación participante, cuestionarios, registros y evaluación de las experiencias que se lleven a cabo.	Equipo Docente	A lo largo de todo el curso	de los alumnos del Aula TEA del colegio. OBJETIVO 3. En las primeras semanas del curso escolar, estableciendo normas de uso y utilización del material y recordando las funciones básicas del mismo. OBJETIVO 4. Mediante actividades y tareas desarrolladas a partir de las programaciones de aula con el fin de dar a conocer los usos como herramienta de aprendizaje de estos dispositivos. OBJETIVO 5. 2 charlas sobre ciberacoso y uso adecuado de las redes sociales dirigidas a los alumnos de 5º y 6º curso de EP. Han sido impartidas por personal especializado de la Guardia Civil en el Marco del Plan Director del Ministerio del Interior.
4.- Promover la utilización formal y responsable de diferentes dispositivos multi pantalla (ordenadores, PDI, tabletas...) con los que acceder al conocimiento, transformarlo, producir el suyo propio y compartirlo.	Transmisión de contenidos con valores de respeto Cambio en el tipo de actividades, donde el alumno produce más y reproduce menos.	Registros, experiencias, reflexiones con compañeros, recogida de datos cualitativa, etc.	Equipo Docente	A lo largo de todo el curso	
5.- Fomentar actitudes de respeto entre el alumnado en cualquier entorno virtual.	Hay respeto en los entornos virtuales	No se registran incidencias en esesentido.	Equipo Docente	A lo largo de todo el curso	

OBJETIVOS	INDICADOR	TÉCNICA / INSTRUMENTO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	VALORACIÓN
6.- Capacitar al alumnado para el análisis de la información que reciben desde los medios de comunicación, principalmente en redes sociales, internet... con la finalidad de hacerles crear un pensamiento propio, autónomo y libre.	Se observan cambios en las producciones del alumnado.	Registros, cuestionarios, reflexiones, anotaciones de experiencias y vivencias, etc.	Equipo Docente	A lo largo de todo el curso	OBJETIVO 6. Sobre todo, en los cursos superiores y en menor medida en los primeros cursos de la etapa. Principalmente se ha trabajado en las áreas de Lengua Castellana, valores sociales y cívicos y ciencias naturales y ciencias sociales. También en el área de libre configuración de robótica impartida en 4º y 6º curso.
7.- Dotar a la totalidad de nuestras aulas educativas con equipos informáticos y de proyección (ordenador, proyector, pantalla o PDI y audio).	Observación de la presencia de estos elementos en las aulas.	Registro	Coordinador TIC	En las reuniones periódicas del coordinador TIC con el equipo constarán reflejados los avances que se vayan realizando.	OBJETIVO 7. Totalmente conseguido con la dotación de la fase II del Plan Digital de Centros (Fondos Next Generation)
8.- Promover la mejora de la conectividad del centro (acceso a Internet, puntos de acceso, calidad de la señal WIFI, cableado...).	Comprobar con el uso diario las mejoras que se hacen.	Registro	Coordinador TIC	En las reuniones periódicas del coordinador TIC constará reflejado en el acta los avances que se vayan realizando.	OBJETIVO 8. Se ha estabilizado la conectividad de todos los dispositivos del centro a través del reparto de dispositivos entre las distintas WIFIs existentes. El reparto se ha realizado por categorías de los dispositivos con el fin de no sobrecargar la WIFI principal (WEDU-PRIM) Para ello ha sido necesario configurar los numerosos dispositivos (fijos y móviles) entre varias redes para el mejor funcionamiento de todo.

<p>9.- Impulsar las comunicaciones en los diferentes entornos digitales entre los docentes y las familias, facilitando el seguimiento de alumnado.</p>	<p>Comprobación de las relaciones de la comunidad educativa</p>	<p>Registro y análisis de estadística de utilización de las infraestructuras de comunicación de las que disponemos.</p>	<p>Equipo docente</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>OBJETIVO 9. En general así se ha hecho por parte de todos los docentes y del equipo directivo con relación a aspectos generales de funcionamiento y de la acción tutorial.</p> <p>Sin embargo, a nivel de herramienta de comunicación sobre aspectos curriculares, el uso es muy desigual entre los docentes (TEAMS y aulas virtuales de Educa Madrid).</p> <p>Es por lo tanto una propuesta de mejora promover el uso de estas herramientas de manera general entre el claustro de profesores.</p>
<p>10.- Utilizar las TIC y las redes sociales para la proyección exterior de nuestro centro</p>	<p>Se comprueba si las redes sociales del centro se utilizan.</p>	<p>Anotaciones de campo, registro de estadísticas de redes sociales de nuestro centro, etc.</p>	<p>Coordinador TIC</p>	<p>En las reuniones periódicas de la Coordinadora TIC constará reflejado en el acta los avances que se vayan realizando.</p>	<p>OBJETIVO 10. Se ha potenciado el uso de la Mediateca de Educa Madrid entre los docentes, como herramienta en la que subir videos e imágenes de actividades especiales realizadas en el colegio o fuera de él, y compartirlas de forma segura con las familias de nuestros alumnos.</p>

7.4.3.- Conclusiones y propuestas de mejora.

CONCLUSIONES

La valoración que el coordinador TIC hace de su plan y de su trabajo a lo largo del curso ha sido positiva. Esta valoración es compartida por el resto de profesorado y los equipos docentes.

NOVEDADES

Se ha montado una nueva aula de informática “Wireless” que facilita el trabajo por parejas y en equipo con la supervisión del docente. Se trata de un aula operativa que funciona y no tiene problemas técnicos.

Se han incluido las aplicaciones CANVA y GENIALLY en las píldoras formativas impartidas en el curso de formación digital del 1º trimestre. Coordinadora Compdgedu.

Se ha implantado el área de Robótica en los cursos de 4º y 6º. En el primer trimestre del nivel de 4º se han repartido las credenciales de usuario de Educamadrid a los alumnos y se les ha instruido en el entorno y las herramientas de la Plataforma Educativa Educamadrid.

Dotación completa de medios tecnológicos a través de la fase II del Plan Digital de Centros (Fondos Next Generation).

PROPUESTAS DE MEJORA

- Realizar una encuesta al principio de curso para recoger los intereses de los docentes sobre que píldoras formativas, a parte de los cursos de formación, querrían hacer a lo largo del curso, con el fin de planificarlas, programarlas y agendarlas con tiempo.
- Es necesario contar con un tiempo específico para subir a las redes sociales fotos, comunicaciones, vídeos, enlaces a otras publicaciones... También mejorar la comunicación y coordinación entre los agentes que suministran esos contenidos (equipo directivo-tutores-responsable de la RRSS)
- Volver a participar en el Proyecto RETOTECH con el envío del vídeo promocional de nuestro colegio. Si somos seleccionados para la fase final, desarrollar el proyecto a través de las clases de robótica de 4º y 6º curso, con el reparto de tareas.
- La experiencia con los alumnos de 4º curso, con el reparto de sus credenciales de Educa Madrid e instrucción sobre la Plataforma Educativa Educa Madrid ha sido muy positivo.
- Establecer un número máximo de sesiones de utilización de las tabletas digitales por grupo para que todos los niveles tengan acceso a ellas.
- Así mismo, es necesario establecer al menos una sesión semanal fija para cada grupo, garantizando el acceso a la competencia digital de todos los grupos y alumnos.
- Adquirir licencias de plataformas educativas (Vooks, Bamboozle, Wordwall...)
- Han sido muy útiles las sesiones de formación impartidas por la responsable Compdgedu sobre CANVA, herramientas (APP) de las nuevas PI, Genially...

8.- ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y DEL FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO.

8.1.-Metodología

INFANTIL

El aprendizaje de los alumnos de esta etapa no se produce a través de un método de una editorial. Los alumnos aprenden a partir del desarrollo de proyectos que parten de un centro de interés. Los contenidos establecidos en el Decreto 36/2022 se presentan y adquieren en sesiones programadas durante todo el trimestre en torno al tema elegido. La jornada se estructura en momentos y rutinas que se repiten a lo largo de toda la semana: asamblea, trabajo de mesa, rincones de juego y rutinas y hábitos de higiene personal y alimentación saludable. A ello hay que unir las sesiones de música, psicomotricidad, inglés y competencia digital impartidas por especialistas.

El equipo docente comparte la opinión de que esta metodología es adecuada y los resultados que ofrece son buenos: motivación del alumnado y adquisición de los aprendizajes.

Con relación al método empleado para la enseñanza de la lectura y escritura en esta etapa, la forma de hacerlo no está definida ni asumida por todos.

La elaboración de la nueva Propuesta Pedagógica de Infantil (PPI) servirá para aunar criterios y forma de hacerlo durante los tres niveles de la etapa. Se ha consensuado por parte del equipo directivo y de todos los miembros de la etapa el contenido del documento que ha de ser elemento cohesionador de las diferentes sensibilidades y formas de entender la enseñanza en la etapa de la educación infantil. El **Decreto 36** que establece el currículo de infantil y la Orden 460 que ordena y organiza la etapa, nos indican **qué hay que enseñar. Nuestra PPI nos dice cómo lo vamos a hacer.**

Las Unidades de Programación Didáctica (UPD), elaboradas este curso escolar, serán otro elemento en el nivel de la concreción curricular. En ellas se plasmarán con más detalle las actuaciones que se van a trasladar al aula con su correspondiente temporalización.

Ha sido un trabajo intenso, que ha supuesto un esfuerzo extra de los docentes y del equipo directivo. Se ha empleado mucho tiempo en su elaboración y en alcanzar acuerdos para que el documento resultante fuera de gusto de todos, fuera asumido por todos y se tratara de un documento útil y práctico.

Estamos contentos con el resultado final. El próximo curso escolar será el de su implantación y podremos analizar los resultados obtenidos a la finalización del mismo. Serán necesarias varias valoraciones a lo largo del curso para analizar el devenir de la nueva Propuesta Pedagógica y sus novedades: **Plan de Mejora de los Resultados y Plan de Estimulación del Lenguaje Oral.**

PRIMARIA

El principal recurso didáctico empleado en el proceso de enseñanza es el libro de texto. Se trata de un método que agrupa las tareas del alumno por bloques de contenido en las áreas de Lengua Castellana y Matemáticas.

La excepción es el 1º curso de EP, en el que el método empleado es el clásico y los contenidos están organizados por unidades didácticas. La justificación es facilitar la incorporación a la nueva etapa a alumnos que acceden a ella con grandes carencias (alumnos absentistas, con dificultades de aprendizaje...)

La estructura y organización de los contenidos por parte de los libros de texto desde 2º hasta 6º curso, permite a los docentes trabajar de una manera más competencial, diferenciando por bloques los aprendizajes. Es una metodología más flexible que permite programar los aprendizajes según las características del grupo, de su nivel, de las dificultades del aprendizaje...

Es muy importante con este método, pautar, temporalizar y secuenciar adecuadamente las fichas de trabajo (sus contenidos y procedimientos), pues no se corresponden con el orden del encuadernado. También es importante que los alumnos tengan adquiridos los hábitos de trabajo y organización personal de su material de aula.

Ha seguido faltando una línea metodología común en la etapa. Existen propuestas metodológicas de calidad e innovadoras, pero de manera aislada. Se han utilizado metodologías diferentes: desde la enseñanza directa hasta el aprendizaje por descubrimiento.

La elaboración de la nueva Programación Docente de Primaria (PDP) servirá para aunar criterios y forma de hacerlo durante los seis niveles de la etapa. Se ha consensado por parte del equipo directivo y de todos los equipos de ciclo de la etapa el contenido del documento que ha de ser elemento cohesionador de las diferentes sensibilidades y formas de entender la enseñanza en la etapa de la educación Primaria. El **Decreto 61** que establece el currículo de Primaria y la **Orden 130** que ordena y organiza la etapa, nos indican **qué hay que enseñar**. Nuestra **PDP** nos dice **cómo lo vamos a hacer**.

Las Unidades de Programación Didáctica (**UPD**), elaboradas este curso escolar, van a ser otro elemento importante en el nivel de la concreción curricular. En ellas se plasmarán con más detalle las actuaciones que se van a trasladar al aula con su correspondiente temporalización.

Ha sido una tarea larga, que ha supuesto un trabajo extra por parte de los docentes y del equipo directivo. Se ha empleado mucho tiempo en su elaboración y en alcanzar acuerdos para que el documento resultante fuera de gusto de todos, fuera asumido por todos y se tratara de un documento útil y práctico.

Estamos contentos con el resultado final. El próximo curso escolar será el de su implantación y podremos analizar los resultados obtenidos a la finalización del mismo. Serán necesarias varias valoraciones a lo largo del curso para analizar el devenir de la nueva Programación Didáctica de Primaria, con su **Plan de Mejora de los Resultados actualizado**.

Se han realizado reuniones de coordinación entre los tutores del mismo nivel educativo y del ciclo con el fin de establecer pautas comunes en las UPD.

La mayoría de los niveles han realizado coordinación semanal de las áreas instrumentales, favoreciendo que todos los grupos siguieran la misma programación y temporalización.

Se han usado recursos analógicos y digitales, además de los libros de texto: tabletas, fichas fotocopiables y actividades de los recursos digitales proporcionados por la editorial.

Se han utilizado diferentes tipos de agrupamientos para favorecer las relaciones sociales y la adquisición de los contenidos: gran grupo, trabajos grupales y trabajo individual. Se ha hecho según las características de los grupos: número de alumnos, diversidad, clima del aula...

Se han usado los recursos espaciales y materiales: laboratorio de ciencias y la biblioteca. Cada tutor los ha utilizado según demandaran las necesidades de su grupo-clase.

En general, los grupos que lo han llevado a cabo, valoran positivamente el agrupamiento por equipos, el reparto y la asunción de tareas por parte de los alumnos y el aprendizaje colaborativo y participativo. No siempre se dan las condiciones para poder implantarlo.

Propuestas de mejora

- Implantar la metodología por trabajo en equipos en toda la etapa.
- Se propone el uso de más material manipulativo, mayor uso de las tabletas y aprovechar más los espacios comunes del centro para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Más tiempo en la hora de obligada permanencia para la coordinación entre tutores del mismo nivel, y con los tutores del ciclo.
- Establecer criterios y pautas comunes de enseñanza de aspectos prácticos como, por ejemplo: pasos a seguir en la resolución de problemas matemáticos (rodear datos, subrayar preguntas...), el uso del cuaderno (poner fecha, copia de enunciados...), establecer sesiones de juego educativo...
- Seguir “alimentando” el Banco de Material curricular y pedagógico del colegio, para uso de los docentes en su tarea de enseñante, sobre todo como un recurso para la atención de las diferencias individuales.

8.2.- Valoración del equipo directivo.

La valoración que los equipos docentes hacen de la gestión y organización del equipo directivo es positiva.

Valoran del equipo directivo, de sus tres miembros:

- 1.- Que sean accesibles a todo el personal del centro.
- 2.- Se sienten apoyados por él en momentos más difíciles o problemáticos.
- 3.- Pueden acudir al equipo en busca de respuestas o consejos ante situaciones nuevas o no previstas.
- 4.- Su capacidad de trabajo y organización (horarios y calendarios de reuniones).

Le solicitan:

- 1.- Que facilite más tiempo a los docentes para reuniones de coordinación entre los tutores de nivel: la evaluación, las programaciones de aula...
- 2.- Un calendario con menos reuniones generales, pues quitan tiempo a otras tareas de carácter docente.
- 3.- Menos burocracia.
- 4.- Delegar la responsabilidad y la tarea de organizar las celebraciones especiales a través de una comisión especial.

El equipo de infantil quiere mostrar su desacuerdo con el director del centro por las formas empleadas en el claustro de profesores del mes de abril con relación a la organización de las jornadas culturales. Les parece que no era el momento, ni las formas, de hacer llegar su desacuerdo con la propuesta del equipo con relación a ese tema.

Los tres miembros del equipo directivo realizamos nuestra labor de manera coordinada y delegada con el reparto de tareas. Lo hacemos con gran implicación en el desarrollo de las funciones encomendadas y planificando las tareas.

Además, asumimos otras tareas sobrevenidas, cada vez más y más complejas, que suponen aún un esfuerzo mayor y más tiempo.

Consideramos que la gestión que, de los tiempos, del personal y de los recursos del centro realizamos es adecuada y se ajusta a la normativa vigente.

La coordinación con los equipos docentes es continua y está planificada a través del plan de trabajo de la CCP. El apoyo a los equipos docentes en sus múltiples tareas es constante.

Por último, la comunicación con los distintos sectores de la comunidad educativa también es adecuada y conveniente: AMPA, concejalía de educación, DAT, concejalía de deporte, EOEP...

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Valoración (del 1 al 5)</i>
Las UPD del presente curso escolar se han podido desarrollar durante el curso escolar.	4,5
Las reuniones de claustro y consejo escolar han sido suficientes y de ellas han salido conclusiones y propuestas para la mejora del funcionamiento del centro.	5
Las comunicaciones a los distintos sectores que conforman la comunidad educativa han sido suficientes, fluidas y han servido para que la información haya llegado a todos.	4

El objetivo general del centro para este curso escolar ha sido desarrollado según planificación de la PGA.	4
El horario de atención a las familias , el correo electrónico y la página del colegio han facilitado las gestiones administrativas a las familias.	4
Los diferentes equipos docentes han aplicado y desarrollado el PMR según programación del presente curso.	4
La gestión económica ha permitido renovar mobiliario más antiguo, mejorar el equipamiento del centro y adecuar los espacios a las necesidades actuales.	4,5
Ha habido colaboración con otras instituciones relacionadas con el ámbito educativo para el beneficio de toda la comunidad educativa.	4
Los equipos docentes han propuesto actuaciones a nivel organizativo para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.	4,5
El trabajo desarrollado en la CCP ha permitido la mejora de los procesos pedagógicos y didácticos.	4
Las actuaciones particulares con alumnos (problemáticas de comportamiento, malos resultados escolares...) han sido planificadas y coordinadas y han conseguido mejorar/superar esas dificultades.	4

50-60% 1, 60-70% 2, 70-80% 3, 80-90% 4, 90-100% 5

Propuestas de mejora

- Revisión del Proyecto Educativo del Centro (PEC). Una vez hemos acabado con todos los demás documentos será el turno de actualizar nuestro "ADN" en el contexto actual de nuestro claustro, comunidad educativa, barrio, ciudad...
- Seguir desarrollando y mejorando los recursos especiales del centro: huerto escolar, orquesta flautas, proyecto timbre, laboratorio, biblioteca, periódico digital y radio.
- Seguir desarrollando y mejorando el proyecto patios para la mejora de la convivencia escolar del centro y una plena inclusión de todos los alumnos.
- Continuar trabajando con el claustro de profesores y los equipos docentes para que los nuevos documentos del centro sean instrumentos de cohesión entre etapas (infantil y primaria) y ciclos. Sobre todo, en el caso de los dos documentos curriculares: la PPI y la PDP.
- El próximo curso escolar nuestro colegio cumple 50 años. Aunque el edificio que hoy alberga las aulas y otros espacios es de reciente construcción, la institución educativa ya llega a su medio siglo de vida. Será pues motivo de celebración y quedará reflejado en nuestro objetivo general para el curso 23-24.
- Generar en el seno del claustro tantas comisiones como sean necesarias para las celebraciones especiales elegidas para este curso escolar.

8.3.- Valoración del funcionamiento del claustro de profesores y del consejo escolar.

CLAUSTRO DE PROFESORES

Las reuniones del claustro de profesores han cumplido con su cometido para la mejor gestión y organización del centro. Es un órgano de gobierno colegiado que toma las decisiones oportunas en pos de la mejora del servicio que presta a sus alumnos y familias, sobre todo en lo que compete a la parte pedagógica. En el presente curso **se ha reunido un total de 13 veces**.

La convocatoria se hace siempre a través del correo electrónico institucional y a ella se adjunta el borrador del acta de la reunión anterior con el fin de acortar el tiempo dedicado a su aprobación.

La duración de las reuniones siempre ronda una hora. Es una **propuesta de mejora de varios ciclos que se ajuste el tiempo de duración de las reuniones para que finalicen a las 15 horas.**

En torno al 75% de los miembros del claustro son definitivos. El resto de los docentes son provisionales o interinos que cubren vacantes por vacantes o sustituciones. El curso que viene llegan tres compañeros nuevos como definitivos. Habrá varias comisiones de servicio fuera, 4 y se prevén varias sustituciones a lo largo del curso: permisos de maternidad y paternidad.

El curso escolar que ahora acaba ha sido prolífico en la elaboración y actualización de documentos: Plan de Acción Tutorial, las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro, Proyecto de Centro TEA, Plan Incluyo, Propuesta Pedagógica de Infantil, Programación Didáctica de Primaria y las UPD de todos los niveles y áreas.

CONSEJO ESCOLAR

El funcionamiento del **consejo escolar** también se valora positivamente. En general se ha respetado el calendario de reuniones programadas y las tareas previstas se han completado. La relación entre los representantes de los diferentes sectores ha sido cordial y se ha trabajado en propuestas que repercutan en beneficio del centro.

Se ha reunido en 11 ocasiones. Se ha hecho uso de la lista de candidatos no electos surgida el curso pasado en la renovación parcial del órgano, para cubrir una vacante en el sector de las familias.

La asistencia y participación de la representante municipal en el consejo ha sido regular. Nuestro agradecimiento desde aquí.

La AMPA del colegio ha estado representada este año por la que hasta el curso pasado fue su presidenta. Las relaciones con la asociación son muy buenas. Todos trabajamos de manera coordinada y justificando las decisiones adoptadas como las más adecuadas para los alumnos. Hay buena sintonía y colaboración.

La comisión del comedor escolar se ha reunido en varias ocasiones con relación al contrato marco de comedores escolares y su renovación un curso escolar más.

Las comisiones de actividades extraescolares, económica y de convivencia se han reunido al menos una vez para analizar y acordar cuestiones relacionadas con su ámbito de actuación. Con posterioridad se ha informado al pleno del consejo escolar sobre el contenido de esas reuniones.

Propuestas de mejora

- Seguir convocando a las comisiones del consejo escolar a reuniones de trabajo relacionadas con sus competencias.

8.4.- Valoración de la CCP y del trabajo de los equipos docentes.

OBJETIVOS

- a) Establecer las **directrices generales para elaborar la Programación Didáctica de la Etapa de Primaria y de la Propuesta Pedagógica de Infantil** según decretos de currículo de Infantil y Primaria y Ordenes 130 y 460 de la Comunidad de Madrid. **100%**
- b) Aplicar y valorar los planes **Incluyo y el Plan de Convivencia**. **100%**
- c) Participar en la **elaboración de la Programación General Anual** del curso 2023 – 24. **100%**
- e) **Analizar y valorar la PGA del curso 2023 – 24** a través de una valoración intermedia en el mes de febrero y de la Memoria Final de curso. También el **Plan TIC**. **100%**

f) Implantación en su segundo año, y valoración, del **Plan de Mejora de los Resultados**. **100%**

g) **Revisión** de los documentos **Plan de Acción Tutorial y Normas de Organización y Funcionamiento** del centro. **100%**

i) Colaborar con las **evaluaciones** externas que se llevaron a cabo los días 6 y 7 de mayo de 2024 en los niveles de 4º y 6º curso de EP. **100%**

j) **Impulsar planes de mejora**, en caso de que se estime necesario, como resultado de las evaluaciones externas de los días 6 y 7 de mayo. **Queda pendiente hasta publicación de resultados**.

j) Programar, coordinar y valorar el desarrollo del **objetivo general del curso 2023 - 24** y cuantas actividades del centro se lleven a cabo. **100%**

h) Participar en la programación y el desarrollo del Plan de formación enmarcado en el Plan de Competencia Digital del centro. **50%**

TAREAS

- ✚ Desarrollo del objetivo general del centro para el presente curso escolar: planificación de los objetivos y tareas para su desarrollo. **Septiembre y octubre. CCP y Equipos docentes. 100%**
- ✚ Ejecución de las actividades propuestas en el desarrollo del objetivo general según edades. **Todo el curso. Todos los equipos. 80%**
- ✚ Temporalización de:
 - Calendario de las sesiones de evaluación, incluyendo las iniciales. **Septiembre, Equipo directivo. 100%**
 - Calendario entrega de boletines de notas. **Reunión CCP de octubre, la CCP y Equipo Directivo. 100%**
 - Constitución y calendario de reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica. **1ª reunión CCP de septiembre, la CCP y el Equipo directivo. 100%**
- ✚ Implantación y valoración del Plan de Mejora de los Resultados. **Todo el curso escolar. Todos los equipos. 100%**
- ✚ Planificación y programación de las actividades de centro. Al menos una por trimestre. (Halloween, Día de la Paz...) **Todo el curso escolar. Todos los equipos. 100%**
- ✚ Todas aquellas tareas relacionadas con el desarrollo de la PGA del curso escolar 2023-24. **Durante todo el curso escolar. Todos los equipos.** Las más importantes son:
 - Elaboración del Plan Incluyo, antiguo Plan de Atención a la Diversidad. **1º trimestre. Todos los equipos docentes. 100%, 1º y 2º trimestre.**
 - Revisión del Proyecto de Centro TEA. **2º y 3º trimestre. JE. 100%**
 - Plan de Convivencia. **Todo el curso escolar. Equipo directivo, los equipos docentes y Comisión de Convivencia. 80%**
 - Desarrollo y valoración del Plan de trabajo TIC del colegio y del Plan de trabajo del responsable Compdgedu. **Febrero y junio. Todos y los equipos. 100%**
 - Revisión Plan de Acción Tutorial. **2º trimestre. CCP y equipos docentes. 100%, 2º y 3º trimestre.**
- ✚ **Elaboración la Programación Didáctica de la Etapa de Primaria** según nueva normativa. **Septiembre y octubre. Equipo directivo, CCP y docentes. 100%, 2º y 3º trimestre**
- ✚ **Elaboración de la Propuesta Pedagógica de Infantil.** **1º trimestre. La CCP y los equipos docentes. 100%, 2º y 3º trimestre**

Valoración y seguimiento.

Indicador de logro	Valoración intermedia Febrero (*)	Valoración final Junio (*)
Cumplimiento de la temporalización de las tareas propuestas.	4	5
Número de reuniones programadas.	3	5
Número de tareas realizadas.	3,5	5
Número de objetivos trabajados.	3	4,5
Las tareas han servido para la consecución de los objetivos propuestos.	4,25	5

(*) **1 (<10%)** **2 (10% - 30%)** **3 (30% - 60%)** **4 (60% - 80%)** **5 (>80%)**

INFANTIL

Las reuniones del equipo docente se han realizado principalmente los jueves. También los miércoles cuando se ha podido. Han sido reuniones de trabajo fluidas y productivas. Igualmente, las tareas realizadas, los asuntos abordados en ellas y las consiguientes tomas de decisiones, se valoran positivamente.

La coordinación que se ha realizado entre los tutores del mismo nivel ha sido fluida y útil. Han servido para desarrollar las programaciones de aula, la preparación de materiales curriculares y la organización de actividades especiales.

Las tareas encargadas por la CCP al equipo se han realizado con éxito. Se ha cumplido mayoritariamente el plan de trabajo de la comisión y la temporalización de las tareas previstas.

La principal de las tareas ha sido la elaboración de la Propuesta Pedagógica de Infantil y las nuevas UPD.

El director quiere subrayar **la importancia de la figura del coordinador de ciclo** y que las **comunicaciones entre el equipo y la CCP lleguen de manera fluida y adecuada**. Es una **propuesta de mejora** que quiere hacer llegar a todos los equipos en general, y a este en particular.

PRIMARIA

La coordinación y comunicación entre los miembros de los equipos docentes y entre los coordinadores de los ciclos ha sido buena y fluida.

Se ha cumplido con el plan de trabajo de la CCP con la realización de todas las tareas encargadas por esta.

Se han entregado todos los documentos requeridos a tiempo y se han hecho aportaciones a los documentos revisados. En definitiva, la participación y colaboración de los docentes en el seno de los equipos docentes se ha producido de manera adecuada y productiva.

Con relación a la CCP, el calendario de reuniones programado en el mes de septiembre se ha respetado casi en su totalidad. El único cambio habido estaba justificado.

También se han cumplido los objetivos planteados y las tareas propuestas en el plan de trabajo de la comisión. Los encargos hechos a los equipos docentes se han entregado en el tiempo establecido en general. Si ha habido algún retraso en la entrega estaba justificado.

8.5.- Actividades complementarias.

El número de actividades realizadas en el presente curso escolar es similar al número de excursiones del curso pasado y a las que se hacían antes de la crisis sanitaria del COVID.

La valoración que de ellas hacen los docentes es buena. En algunos casos a nuestros alumnos sus familias no les proporcionan estímulos culturales y de tipo social. Por eso la oportunidad que en este sentido les ofrece el colegio es importante.

La mayoría de estas actividades son programadas en los meses de septiembre y octubre y son de tipo educativo. A veces están relacionadas con los contenidos escolares de alguna de las áreas del curso. Otras veces se trata de actividades de carácter más lúdico y deportivo.

Todas ellas han sido organizadas en un primer momento por los docentes responsables de los grupos de alumnos. Al menos 15 días antes de la realización de la excursión se entrega una ficha al equipo directivo con datos de la salida. La secretaria se encarga de la parte económica y a través de la aplicación TOKAPP lanza el mensaje a las familias de los alumnos implicados con la cuantía de las mismas y los periodos de pago. La jefa de estudios organiza los apoyos necesarios que han de acompañar a los grupos y se encarga también de organizar y distribuir a los alumnos que no van a ir a la salida.

La salida acaba con una valoración por parte de los docentes responsables de la misma que sirve como "feedback" para futuras excursiones.

Se ha normalizado el uso de la **aplicación TOKAPP**, para que las familias hagan el pago de las excursiones. Toda la comunidad educativa valora muy positivamente esta herramienta. Para aquellas familias que no quieren o pueden hacerlo, muy pocas, a través de esta herramienta existen otras alternativas. Nunca el pago de la actividad en metálico.

Desde hace algunos cursos escolares el precio de las excursiones se ha encarecido significativamente. El motivo es el encarecimiento del servicio de transporte discrecional. El número de empresas de este servicio después de la pandemia se ha reducido y el coste del combustible y de los costes del personal han subido. Consecuencia de ello ha sido que los servicios casi han doblado su coste con respecto al año 2020. Cualquier excursión con necesidad de contratar servicio de transporte, aunque la entrada de la actividad sea barata, no baja de los 10-12 euros. Si el coste de la actividad es mayor, el precio de la excursión fácilmente estará por encima de los 20 euros. En cualquier caso, para algunas familias del centro es un gasto inasumible.

Seguimos teniendo a disposición de familias y alumnos un fondo solidario, que entre otras cosas abarata las excursiones parcialmente a estas familias. El problema es que es limitado y al haber tantos alumnos en esta situación, su uso también es limitado (no más de una salida al año y con coste parcial). Este fondo recibe el dinero de la venta de juguetes donados por las familias en el mercadillo navideño solidario organizado por la AMPA del colegio.

Con relación a las actividades que se celebran a nivel de centro (Día de la Paz, Halloween, Navidad...) y que están relacionadas con celebraciones especiales o efemérides que habitualmente celebramos en los CEIP, se han realizado varias de ellas. La valoración que se hace este año es positiva. Se han tenido en cuenta las propuestas de mejora que hace dos años se hicieron en la memoria, y todo ha resultado mejor: seleccionar alguna de ellas rotando cada curso, una, máximo dos por trimestre y programarlas con tiempo suficiente para evitar agobios.

Se ha realizado un listado de actividades complementarias por nivel con el fin de no repetir las y para fidelizar las mejores. Ello va a permitir reservar las actividades en los meses de septiembre/octubre, puesto que las mejores suelen estar muy solicitadas, y distribuir las a lo largo de todo el curso escolar, evitando concentrarlas todas en el 3º trimestre.

Por último, señalar que los alumnos de 6º curso de EP han realizado la excursión final de curso una vez han acabado las clases en el mes de junio. La elección de la empresa organizadora ha sido hecha por las propias familias y el colegio ha colaborado durante el curso escolar en aquello que se le ha

solicitado: papeletas para el sorteo de una cesta, convocando a los progenitores de los alumnos de 6º a varias reuniones para su organización y cediendo un aula para esas reuniones.

Propuestas de mejora.

- Informar a los especialistas con tiempo suficiente de cara a que en sus programaciones lo tengan previsto
- Establecer un calendario de actividades fijas porque algunas de ellas tienen un plazo determinado. Por ejemplo, la visita a la biblioteca municipal.
- Incluir en la PGA cuantas actividades se vayan a realizar durante el curso con su temporalización.
- Hay escaso interés de los alumnos en participar en las actividades complementarias culturales y artísticas y poca exigencia por parte de las familias a que lo hagan, sobre todo en los cursos del tercer ciclo de primaria. ¿Se puede hacer algo?
- Se va a volver a facilitar a los tutores el histórico de actividades complementarias realizados en los tres últimos cursos escolares. Les servirá para programar e incluir en la PGA su propuesta de actividades complementarias.
- Con el fin de abaratar y hacer accesibles a todos los alumnos las excursiones, se buscarán actividades gratuitas, o económicas, de calidad. Tendrán un carácter educativo y compensador de desigualdades familiares y sociales. Los tutores tienen a su disposición el fondo solidario para disminuir el coste de las salidas complementarias.

8.6.- Plan de trabajo del EOEP

1. Datos del Centro.

CENTRO	CEIP SAN JUAN BAUTISTA	CÓDIGO DE CENTRO
LOCALIDAD	ARGANDA DEL REY	28001770

PROFESIONALES QUE INTERVIENEN	HORARIO	9:00 a 15:00 horas
ORIENTADORA Cristina Blanco Rabanedo	PEDIODICIDAD	Orientadora: lunes, miércoles, jueves y viernes. PSC: jueves.
PSC M. Jesús Uceda Delgado		

2. Evaluación de los criterios y procedimientos empleados para concretar y consensuar la intervención en el centro.

Se recogen en esta memoria las necesidades recopiladas por el Equipo Directivo, las características del centro, la Orden 2743/2023 de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades por la que se establece la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica en la Comunidad de Madrid y las prioridades marcadas para los Equipos de Orientación en la Circular de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Especial relativa al funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica a partir del curso escolar 2023/2024. Por tanto, evaluaremos las siguientes prioridades de actuación:

- Adecuación del censo de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo de los centros de su sector a la normativa vigente.

Logros: Se ha adecuado el censo a la normativa vigente.

Inconvenientes: las constantes caídas del Sistema Integral Raíces y los diferentes errores que daba la aplicación, han hecho que se debiera de contactar con el departamento de gestión de incidencias en múltiples momentos, ocasionando una pérdida de tiempo valiosa en la realización de esta y otras tareas.

Propuestas de mejora: que las actualizaciones del sistema se realicen en períodos o momentos del día no lectivos.

- ❑ Garantizar la continua actualización de dicho censo, tanto en lo que se refiere a la identificación de la necesidad educativa como de las medidas educativas, según corresponda.

Logros: Se ha mantenido actualizado el censo durante todo el curso.

Inconvenientes: las nuevas intervenciones añadidas en el tercer trimestre que han hecho que se deba revisar el censo de nuevo cuando ya se había hecho esta tarea en el primer trimestre, han ocasionado una nueva pérdida de tiempo en una tarea que podría haberse realizado en un solo momento.

Propuestas de mejora: que se cuente con el perfil tanto de orientación como de PSC a la hora de modificar el Sistema Integral Raíces y se recojan propuestas de funcionamiento antes de añadir modificaciones.

- ❑ En las actuaciones dirigidas a las familias, se ha priorizado la garantía de información y participación en el proceso educativo de sus hijos.

Logros: se han tenido entrevistas con 65 familias en relación a la escolaridad de sus hijos e hijas.

Inconvenientes: alguna familia ha tenido dificultades de conciliación laboral para acudir a las entrevistas, que se han solventado ofreciendo varios días para que puedan elegir el día y hora que mejor le convenga.

Propuestas de mejora: seguir facilitando a las familias diferentes días y horarios para que puedan conciliar la asistencia a las entrevistas con el EOEP con su jornada laboral.

- ❑ Proporcionar asesoramiento especializado a los centros en los programas y planes de atención a las diferencias individuales del alumnado, fomentando prácticas educativas que permitan detectar y dar una respuesta equitativa y normalizada a las necesidades del alumnado.

Logros: se ha asesorado al claustro en relación al Plan de Acción Tutorial, al Plan de Convivencia y al Plan de Centro Preferente.

Inconvenientes: ha sido difícil encontrar momentos de reflexión conjunta debido a la gran carga de reuniones que tiene el claustro del centro. Además, la gran movilidad del claustro hace que se incorporen a lo largo del curso nuevos docentes que desconocen las características de un Centro Preferente.

Propuestas de mejora:

- Sistematizar un calendario de reuniones para abordar estos asesoramientos.
 - Proporcionar formación especializada en relación a pautas de actuación en un Centro Preferente.
- ❑ Asesorar al equipo directivo y a la Comisión de Coordinación Pedagógica para la elaboración y revisión anual del Plan IncluYO, tanto en relación con el análisis de la realidad educativa del centro y la identificación de las posibles barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado como en la propuesta de medidas educativas ordinarias y específicas a nivel de centro y en función de los recursos disponibles.

Logros: Se ha asesorado en relación al Plan IncluYO tanto en CCP como en la creación de una comisión para la elaboración del Plan IncluYO. Se ha asesorado en relación a la detección de barreras para el aprendizaje y la participación, realizando un claustro explicando el Decreto 23/2023.

Inconvenientes: Son patentes las dificultades del claustro para interiorizar la nueva dinámica de detección de barreras, así como para reflexionar sobre su propia práctica docente.

Propuestas de mejora: En relación a la detección de barreras para la participación y el aprendizaje, se hace necesario que el claustro reciba formación especializada, debiendo abordarse la misma el próximo curso.

- Realizar actuaciones encaminadas a la prevención del fracaso escolar del alumnado en riesgo de no promoción y abandono del sistema educativo favoreciendo estrategias que promuevan su aprendizaje y éxito escolar, con especial atención al acompañamiento cercano a este alumnado y sus familias:

Logros: Durante el curso escolar se han realizado un total de 84 intervenciones por parte de la PSC: 35 por demanda, y 49 por seguimiento.

Del total: 42 han sido casos de absentismo (prevención y protocolo), 13 de compensatoria, 13 socio familiares, 1 por violencia de género, 1 por riesgo autolítico, 5 por dificultades emocionales, 1 por dificultades emocionales, y 8 por PUAO (conjuntamente con la orientadora del centro)

Se han realizado entrevistas con las familias, en uno o más ocasiones, de un total de 41 casos, de las cuales:

Absentismo: 23 entrevistas

Dificultad en el respeto de normas o disruptivos en el aula: 1 entrevista.

Dificultades emocionales: 2 entrevistas.

Socio familiar: alumnos vulnerables o riesgo: 2 entrevistas.

Becas: 1 entrevistas

Programa de compensatoria: 13 entrevistas.

PUAO: 5 entrevistas conjuntas con la orientadora.

En estas reuniones también se ha orientado a las familias, con carácter general, en estrategias para el establecimiento y cumplimiento de normas, y rutinas de estudio, e informado de los recursos socioeducativos, y de programas específicos de la zona.

Se han realizado las derivaciones a servicios sociales, salud y mesa de absentismo cuando la situación detectada excedía el ámbito educativo.

La coordinación con el director del centro ha sido en todo momento esencial para la gestión de los casos, organizando durante todo el curso escolar la agenda de citas con carácter semanal.

Se ha realizado una coordinación con el centro de salud de Arganda, Los Molinos, con la finalidad de encontrar vías de colaboración y asesoramiento conjunta con las familias cuyos hijos e hijas tienen diferentes problemas de salud constantes que imposibilitan su asistencia al centro de una manera regular, así como hábitos alimentarios poco saludables.

Inconvenientes: Familias poco colaboradoras en el PUAO, y en casos de absentismo.

Propuestas de mejora: Buscar soluciones creativas para incentivar la asistencia al centro del alumnado absentista, así como la implicación de sus familias, en su seguimiento escolar.

3. Evaluación de las actuaciones en el centro: logros, inconvenientes y propuestas de mejora

Actuaciones dirigidas a los equipos docentes y centros educativos

Actividades, logros, inconvenientes y propuestas de mejora:

- **Actividad1:** Participación en la CCP, colaborando en aquellos temas en los que se considere necesaria la intervención del EOEP.

Logros:

- Se ha promovido la Comisión de Coordinación Pedagógica como órgano idóneo para incardinar la actuación del EOEP en el Centro, utilizándola para realizar el seguimiento y la evaluación de la intervención del EOEP en el centro.
 - Se han utilizado las distintas fórmulas organizativas del centro (ciclos, reuniones de nivel, grupo, claustros, etc.) para facilitar las distintas actuaciones del EOEP.
 - Se ha colaborado con el Equipo Directivo del Centro en la determinación de los criterios más apropiados para organizar la respuesta educativa más adecuada con los ACNEE.
 - Se ha colaborado en la Comisión de Coordinación Pedagógica, favoreciendo la operatividad de nuestra participación en la misma, mediante el análisis y selección de propuestas de mejora que formula el Centro y que se encuentran dentro de nuestro ámbito de asesoramiento, colaborando en los procesos de toma de decisiones referidos al análisis, elaboración y desarrollo del Plan Educativo de Centro, Plan de Convivencia del Centro, Programación General Anual, Plan de Acción Tutorial, Programa de Centro Preferente y en la revisión del Plan Incluyo, de manera coordinada y complementaria con otros servicios de apoyo al centro y al sector.
- **Actividad2:** Reuniones Equipo Directivo - EOEP para garantizar la coordinación en la intervención educativa.

Logros:

- Se han mantenido reuniones semanales con carácter general entre la orientadora y jefatura de estudios, para el seguimiento de ACNEAE, de asesoramientos y de otras funciones del orientador, así como para el asesoramiento en la elaboración de los diferentes planes del centro.
- Se han mantenido con carácter general reuniones semanales entre el director del centro y el perfil de PSC, para la intervención, seguimiento y devolución, de los casos en los que este profesional ha intervenido.

Inconvenientes: No se detectan.

Propuestas de mejora:

- Agendar la coordinación del perfil de PSC con los tutores.
 - Seguir manteniendo las reuniones de coordinación semanales entre Jefatura de Estudios y Orientación.
- **Actividad3:** Reuniones Equipo de apoyo – EOEP para garantizar la coordinación en la intervención educativa de los alumnos/as con necesidades educativas específicas, con objeto de apoyar la puesta en práctica del Plan IncluYo y coordinar actuaciones referidas a la diversidad de nuestro alumnado.

Logros:

- Se ha llevado a cabo una reunión mensual de coordinación entre el perfil de Orientación y la profesora de apoyo de compensatoria para el seguimiento curricular del alumnado con este perfil.
- Las reuniones de coordinación de la PSC con la profesora de apoyo de compensatoria se han llevado a cabo de manera puntual a lo largo del curso para casos concretos, y con carácter general, una el primer trimestre, al inicio del curso, y otra final, en el tercer trimestre, para el traspaso de información pertinente.

Inconvenientes:

- Dificultad de la PSC para la asistencia a las coordinaciones mensuales debido a que suelen ser momentos de atención a familias.
- Desde el perfil de orientación, no se detectan inconvenientes.

Propuestas de mejora:

- Continuar manteniendo las coordinaciones mensuales con el equipo de apoyo.

- Intentar que los tramos horarios que se consensuen para la coordinación mensual en relación al alumnado de compensatoria se dejen libres de otras coordinaciones para facilitar la asistencia de la PSC.
- **Actividad4:** Seguimiento del alumnado del aula de apoyo intensivo y especializado, mediante reuniones con tutores, con los profesionales asignados al aula de apoyo intensivo y especializado y con el resto del equipo educativo.

Logros:

- Se ha llevado a cabo una reunión mensual de coordinación entre el perfil de Orientación y la responsable del Aula de Apoyo Extenso (Aula Sol) para el seguimiento del alumnado con visto bueno, así como con el TSIS cuando ha sido necesario.
- Se han tenido reuniones con los tutores y resto del equipo docente del alumnado con visto bueno, cuando ha sido necesario, en diferentes momentos del curso.
- Se han mantenido reuniones trimestrales con las familias de este alumnado.

Inconvenientes: No se detectan.

Propuestas de mejora:

- Incorporar al TSIS a las reuniones mensuales que se mantienen con la responsable del Aula Sol de forma sistemática.
- Seguir manteniendo las reuniones trimestrales con las familias del alumnado que recibe apoyo en el Aula Sol.

- **Actividad5:** Asesoramiento al profesorado para la elaboración y seguimiento de las ACI de ACNEE.

Logros: se ha proporcionado asesoramiento de manera puntual cuando algún docente así lo ha requerido.

Inconvenientes: no se detectan.

Propuestas de mejora: recopilar las dudas surgidas a lo largo del curso para elaborar un documento donde se asesore al respecto, que pueda servir de guía para el futuro.

- **Actividad6:** Asesoramiento al equipo directivo y a la Comisión de Coordinación Pedagógica para la elaboración y revisión anual del Plan Incluyo.

Logros: creación de una comisión de trabajo que se reúne con carácter mensual para la elaboración, seguimiento y revisión del Plan Incluyo. En estas reuniones, de manera sistemática, se abordan diferentes temáticas que se trabajan de forma grupal.

Inconvenientes: no se detectan.

Propuestas de mejora: continuar con las reuniones de la comisión.

- **Actividad7:** Asesoramiento al equipo directivo y a la comisión de coordinación pedagógica para la elaboración y revisión del Proyecto de centro preferente.

Logros: Dado que el pasado curso se revisó este Proyecto, se han mantenido varias reuniones a lo largo del curso con Jefatura de Estudios para el seguimiento de dicho Plan.

Inconvenientes: no se detectan.

Propuestas de mejora: sistematizar reuniones trimestrales de revisión del Proyecto.

- **Actividad8:** Colaboración y asesoramiento en la planificación de la respuesta educativa de ACNEE.

Logros: Se ha llevado a cabo una reunión mensual de coordinación entre el perfil de Orientación y el equipo de apoyo para el seguimiento de ACNEE.

Inconvenientes: no se detectan.

Propuestas de mejora: continuar sistematizando estas reuniones mensuales.

- **Actividad9:** Asesoramiento al profesorado en la planificación de la respuesta educativa a niños/as con problemas socio familiares, intercambio de la información sobre la situación de estos alumnos/as, colaboración en la detección de indicadores de riesgo que puedan generar inadaptación social, elaboración de un plan de intervención conjunta, derivación y coordinación si procede.

Logros: Durante el curso escolar se han realizado desde el perfil de PSC un total de 30 coordinaciones con tutores y tutoras.

Inconvenientes:

- El intercambio de información en muchas ocasiones debe realizarse de manera informal interrumpiendo la marcha de la clase, por imposibilidad de ajustar el horario al no disponer de sesiones libres para que dichas coordinaciones puedan realizarse.
- Al ser la asistencia al centro de un día semanal, en algunos casos no se dispone de información actualizada por parte de los tutores cuando se llevan a cabo las entrevistas con las familias, al tener que realizarse todas de manera continuada para que puedan ajustarse al horario de la PSC en el centro, y al número de casos que requieren intervención por parte de este profesional.

Propuestas de mejora:

- Agendar las reuniones de coordinación con los tutores, en los casos de primera atención o devolución de información, tras la reunión con las familias.
 - Incrementar, como mínimo, en 1 día más la asistencia sistemática del perfil de PSC al centro.
- **Actividad10:** Asesoramiento sobre la recogida y difusión de buenas prácticas que se estén realizando en el centro y entre los centros de nuestro sector.

Logros: se han mantenido este curso dos reuniones con todos los centros preferentes del sector para el intercambio de buenas prácticas, con la colaboración del EE AGD.

Inconvenientes: el cambio de profesional del EE AGD con respecto al curso pasado ha hecho que el discurrir de dichas reuniones no hayan sido tan fluidas como lo esperado.

Propuestas de mejora:

- Continuar manteniendo estas reuniones de intercambio con una agenda de temas a tratar clara que los centros consensuen con antelación.
 - La incorporación del perfil de PSC a dichas reuniones.
- **Actividad11:** Trabajo de aspectos concretos demandados a través del Claustro.

Logros: se ha participado en dos claustros a petición del centro, uno para explicar el Decreto 23/2023 y otro, conjunto con la responsable del Aula Sol, para explicar las características de un centro preferente, dar una formación breve sobre el TEA y dar a conocer la forma de trabajar en el Aula Sol. Se ha solicitado al Equipo Específico de Dificultades de Aprendizaje que acudan al centro para dar formación en dos claustros con referencia al TDAH y a la dislexia, claustros que se harán el próximo curso.

Inconvenientes: un único claustro se queda corto para lo extenso de dichas peticiones.

Propuestas de mejora:

- Realizar un claustro para ahondar en las barreras de acceso, aprendizaje y participación del alumnado.
 - Realizar una formación más extensa en relación al TEA y las medidas ordinarias que se pueden tomar tanto a nivel de centro como de aula.
- **Actividad12:** Apoyo al centro en el desarrollo de buenas prácticas en materia de atención a la diversidad y educación inclusiva en los centros.

Logros:

- Se ha asesorado en esta materia a lo largo del curso escolar, siempre que ha sido necesario, bien al equipo directivo, bien de forma individual a los docentes que así lo han requerido.
- Se han mantenido reuniones con familias de alumnado no ACNEAE cuando lo han requerido para asesorarles en relación a la atención a la diversidad.

Inconvenientes: no se detectan.

Propuestas de mejora: continuar en la misma línea.

Actuaciones dirigidas al alumnado.

- **Actividad1:** Seguimiento escolar de ACNEE.

Logros:

- Se han mantenido reuniones mensuales con el equipo de apoyo para el seguimiento de este alumnado.
- Se han mantenido, al principio de curso, reuniones con los tutores de los ACNEE que han cambiado de tutor/a.
- Se han mantenido reuniones con los equipos docentes de ACNEE, según se ha requerido, para solventar dificultades que han ido apareciendo durante el curso.
- Se han mantenido coordinaciones con los gabinetes externos y los Centros de Atención Temprana en los cuales este alumnado recibe terapias. En total, se han tenido 18 coordinaciones con estos servicios a lo largo del curso.

Inconvenientes: no se detectan.

Propuestas de mejora: continuar sistematizando las reuniones con el equipo de apoyo y los equipos docentes.

- **Actividad2:** Revisiones Psicopedagógicas de los ACNEE por cambio de etapa o de centro y siempre que se considere necesario.

Logros:

- Se han realizado 10 revisiones psicopedagógicas por cambio de etapa, 4 por cambio de etapa a ESO y 6 por cambio de etapa a EP.
- También se han realizado 2 evaluaciones por revisión de NEE no prescriptivas.

Inconvenientes: no se detectan.

Propuestas de mejora: continuar en la misma línea.

- **Actividad3:** Detección de nuevos alumnos que puedan presentar necesidades educativas especiales, siguiendo el orden priorizado en la CCP.

Logros: se han realizado 18 evaluaciones psicopedagógicas con la intención de detectar nuevas NEE, obteniéndose 8 nuevos ACNEE (1 de ellas en colaboración con el EE AGD), 1 nueva DEA, 2 no presentaban NEE, 4 AACC y 3 no presentaban AACC.

Inconvenientes: el nuevo modelo de informe psicopedagógico del Sistema Integral Raíces no es demasiado intuitivo y esto ha ocasionado dificultades en la elaboración de los informes.

Propuestas de mejora: continuar en la misma línea.

- **Actividad4:** Identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación que condicionan las posibilidades del alumnado para aprender.

Logros:

- Se ha explicado en un claustro el Decreto 23/2023, haciendo hincapié en la identificación de dichas barreras.

- Se han mantenido reuniones con los diferentes tutores y en ocasiones, con otros miembros del equipo docente, para hacer una detección conjunta de dichas barreras.

Inconvenientes: el cambio de paradigma está costando a muchos docentes que hasta ahora centraban las barreras en las dificultades individuales del alumnado.

Propuestas de mejora:

- Realizar un claustro específico tratando únicamente este tema.
 - Formación sobre esta temática proporcionada por la administración (cursos, seminarios...).
- **Actividad5:** Asesoramiento en el desarrollo de medidas ordinarias para la atención del alumnado con dificultades de aprendizaje u otras problemáticas que afecten al proceso educativo.

Logros: se han proporcionado orientaciones a tutores, bajo demanda, en relación a estas dificultades, siendo en total 23 los asesoramientos realizados. Se han mantenido coordinaciones en 4 ocasiones con gabinetes externos que atienden a alumnado no ACNEE.

Inconvenientes: dificultad para encontrar tiempos y espacios para ofrecer el asesoramiento adecuado, debido a la gran carga de reuniones del claustro.

Propuestas de mejora:

- Intentar sistematizar un par de exclusivas al mes donde se puedan realizar esos asesoramientos.
- **Actividad6:** Asesoramiento en la implantación de metodologías y prácticas educativas que permitan detectar y dar respuesta a las necesidades ordinarias, las necesidades específicas de apoyo educativo y las necesidades educativas especiales.

Logros:

- Se ha asesorado en relación a la elaboración de 4 PIEC.
- Se ha asesorado en relación al DUA.
- Se ha asesorado en relación a la gamificación.
- Se ha asesorado en relación a la elaboración de un banco de actividades graduadas.
- Se ha asesorado en relación a la elaboración de un banco con actividades para los diferentes perfiles de ACNEAE. Dicho banco se ha puesto en marcha en este curso, gracias a la colaboración de la Comisión de Inclusión.

Inconvenientes: la falta de tiempo para sistematizar estas tareas.

Propuestas de mejora: dedicar una exclusiva semanal para realizar estas tareas.

- **Actividad7:** Asesoramiento en la implantación de actuaciones encaminadas a la prevención del fracaso escolar del alumnado más vulnerable, favoreciendo estrategias que promuevan su aprendizaje y éxito escolar

Desde el perfil de PSC:

Logros:

- Se ha intervenido en el seguimiento y control de absentismo escolar, interviniendo con las familias, coordinándose con los recursos del sector, y asistiendo a las mesas de absentismo, elevando propuestas para poder mitigar las barreras del propio entorno físico del centro.
- Se ha orientado a tutores y tutoras sobre los protocolos de absentismo
- Se han realizado intervenciones a lo largo del curso con 23 familias, orientándoles en la resolución de las barreras que dificultan la asistencia regular de sus hijos al colegio: salud, motivación del alumnado y otras dificultades socioeducativas y socio familiares.

- Se han derivado 3 casos de escolarización obligatoria a la Mesa de Absentismo, y se han realizado 10 derivaciones a los servicios sociales por situaciones de riesgo social y vulnerabilidad del alumnado.

Inconvenientes: Poco tiempo disponible por parte de la PSC para poder hacer un seguimiento preventivo familiar, de familias vulnerables, y alumnado en situación de riesgo social.

Propuesta de mejora: Incrementar, como mínimo, en 1 día más la asistencia sistemática del perfil de PSC al centro.

Desde el perfil de orientación:

Logros: se ha llevado a cabo el Programa de Cooperación Territorial de Unidades de Acompañamiento y Orientación (PUAO) atendiendo a 11 alumnos y alumnas, 2 de las cuales no han finalizado el programa puesto que se han mudado a otra CCAA.

Inconvenientes: escasa coordinación con las familias dado que, al ser vulnerables, tienen dificultades de conciliación laboral y en numerosas ocasiones no acudían a las citas.

Propuestas de mejora: dado que el programa desaparece para el curso siguiente, no se proponen.

- **Actividad8:** Colaboración en la detección y seguimiento de alumnos de compensación educativa.

Logros:

- Se han atendido 13 demandas para inclusión en el programa de compensatoria, llevándose a cabo la intervención con familias, y los informes prescriptivos pertinentes.
- Se ha realizado la coordinación con la profesora de apoyo en el primer y tercer trimestre.

Inconvenientes: Dificultad de tiempos disponibles para la coordinación entre profesionales.

Propuestas de mejora: Agendar las reuniones de coordinación pertinentes al inicio del curso.

- **Actividad9:** Actuaciones con el alumnado en el paso a IES, a través de charlas, formación en técnicas de trabajo intelectual y de la dinámica "La Maleta".

Logros:

- Se ha dado una charla en cada uno de los sextos relacionada con el paso al IES y los cambios que van a afrontar en la adolescencia.
- Se ha realizado la dinámica "La Maleta".

Actuaciones dirigidas a las familias.

Actividades, logros, inconvenientes y propuestas de mejora:

- **Actividad1:** Intervención en el contexto socio familiar en casos de ACNEE, alumnos con dificultades de aprendizaje, y otras problemáticas que afecten al proceso educativo en un marco de colaboración con el Equipo Docente.

Logros: Intervención conjunta orientación-PSC en diferentes casos en coordinación con tutores y servicios externos.

Inconvenientes: Poco tiempo disponible para el intercambio de información entre profesionales para consensuar las reuniones, principalmente en las entrevistas con la familia.

Propuestas de mejora: Ampliar los tiempos no lectivos de los tutores para facilitar el intercambio de información con la PSC, posibilitando preparar las intervenciones conjuntas o individuales con la familia, de manera coordinada.

- **Actividad2:** Intervención global con familias en función de las necesidades sentidas por el centro y el EOEP, favoreciendo la implicación de las familias en la dinámica del centro.

Logros: desde el perfil de PSC se ha realizado una primera reunión con los responsables de educación, y el coordinador de enfermería del centro de salud “Los Molinos”, con la finalidad de realizar talleres sobre hábitos saludables, habiendo detectado desde el centro educativo la correlación positiva de poca asistencia al centro, mala alimentación, de parte del alumnado.

Inconvenientes: Posibilidad que dichos talleres no lleguen a esas familias.

Propuestas de mejora: Incentivar una reunión entre los técnicos de mesa, responsables de salud, y el centro educativo, para acordar como medida la asistencia a estos talleres por parte de los progenitores y tutores de este alumnado absentista, como medida tanto preventiva como rehabilitadora.

- **Actividad3:** “La Piña”, reuniones grupales con las familias del alumnado TEA escolarizado en el centro, para tratar temas de interés comunes a todas las familias (terapias, recursos del sector, respiro familiar, etc.).

Logros: se han mantenido 3 reuniones (una por trimestre) con las familias del alumnado TEA escolarizado en el centro, con buena afluencia a las mismas, para tratar temas de su interés, en coordinación con la responsable del Aula Sol y el TSIS.

Inconvenientes: no se detectan.

Propuestas de mejora: continuar realizando estas sesiones de manera trimestral.

Actuaciones en el sector.

Actividades, logros, inconvenientes y propuestas de mejora:

- **Actividad1:** Reuniones de coordinación con otros servicios comunitarios que estén prestando alguna atención a los alumnos/as del centro: hospitales, Centros de Atención Temprana, gabinetes privados, salud mental, S. Sociales, Concejalía de mujer etc., en relación a la intervención con ACNEE y otros alumnos de modalidad ordinaria.

Logros:

- Desde el perfil de orientación se han mantenido reuniones sistemáticas a lo largo del curso con el servicio de neuropediatría del Hospital del Sureste, los diferentes CAT de la zona (APSA, Aspadir), así como diferentes gabinetes privados de la zona. Estas coordinaciones han sido fluidas y además de las ya sistematizadas, se han mantenido otras puntuales cuando ha sido necesario, para el seguimiento de ACNEE, DEA, alumnado vulnerable e incluso alumnado no ACNEAE con dificultades emocionales detectadas en el centro escolar.
- Desde el perfil de PSC se han llevado a cabo tres reuniones de coordinación, una por trimestre, con los servicios sociales del municipio. Se han realizado coordinaciones puntuales telefónicas, en casos concretos que la situación lo requería, teniendo siempre una respuesta, por parte de las profesionales responsables de las coordinaciones. Se ha asistido a un CAF.

Inconvenientes:

- Desde el perfil de orientación, se detecta que a veces el tiempo requerido para la coordinación con respecto a un alumno o alumna determinados se queda corto. Además, debido a la variabilidad durante este curso de los profesionales de APSA, la coordinación ha sido, en este caso, más difícil de lo esperado, teniendo que duplicarse en ocasiones cuando se incorporaba un nuevo profesional.
- Desde el perfil de PSC, se detecta la falta de colaboración de las familias al no considerar este servicio un recurso más de apoyo a la familia, en aquellas situaciones de vulnerabilidad.

Propuestas de mejora:

- Desde el perfil de orientación: continuar sistematizando estas reuniones y procurar que, en relación a los CAT, además de las reuniones iniciales de inicio de curso en la cual se hablan de todo el alumnado que acude a sus terapias, sea posible implementar otra reunión en el tercer trimestre.
 - Desde el perfil de PSC, continuar con las reuniones trimestrales.
- **Actividad2:** Coordinación para la transmisión de documentación e información relevante a los Departamentos de Orientación de los IES, EAT, E. Especial y otros EOEP sobre el alumnado que cambian de centro.

Logros:**Desde el perfil de orientación:**

- Se ha realizado una reunión con los orientadores de los IES para el traspaso de información del alumnado que finaliza la EP.
- Se ha realizado una reunión con el EAT para el traspaso de información del alumnado con NEE que se incorpora al primer curso del segundo ciclo de EI.

Desde el perfil de PSC:

- Se ha realizado una coordinación de traspaso de información de la EAT a la PSC.

Inconvenientes: sería conveniente que los IES faciliten el listado al EOEP de los alumnos que han sido admitidos en sus centros, para que la coordinación de ACNEAE se pueda llevar a cabo.

Propuestas de mejora:

- Solicitar a los IES el listado del alumnado admitido en sus centros.

8.7.- Plan de Mejora de los Resultados (PMR)**Seguimiento y valoración del Plan de Mejora de los Resultados**

1. NORMA	SÍ	NO
El PMR ha sido incluido en la PGA	X	
El PMR ha sido coordinado por el Equipo directivo	X	
El PMR ha sido aprobado por los órganos pertinentes del centro	X	

2. ANÁLISIS DE RESULTADOS	SÍ	NO
El Equipo Directivo ha promovido el correspondiente análisis y valoración de los resultados de las últimas pruebas externas y la comparación de estos con los resultados de pruebas anteriores	X	
El equipo directivo ha presentado al Consejo Escolar y al Claustro de Profesores el informe sobre los resultados obtenidos por el centro.	X	
Los resultados son el punto de partida de las propuestas y medidas de mejora.	X	
Los resultados de las pruebas externas se recogen y expresan en gráficos, tablas, etc. para facilitar su comprensión y seguimiento.		
Se ha facilitado la aportación de sugerencias y propuestas de mejora por los distintos órganos y colectivos del centro a través de la CCP.	X	

Las propuestas que se han seleccionado para mejorar los resultados son coherentes y viables	X	
---------------------------------------------------------------------------------------------	---	--

3. PLAN DE MEJORA	SÍ	NO
El PMR entronca con las propuestas de mejora incluidas en el curso anterior.	X	
Contiene objetivos y éstos son realistas, concretos y evaluables.	X	
El PMR especifica claramente las actuaciones que se llevarán a cabo y las tareas en que se organizan las actuaciones.	X	
Se han definido claramente los indicadores de logro del PMR así como los mecanismos de seguimiento, control y evaluación de las tareas propuestas.	X	
Establece de manera clara y precisa quienes son los responsables del desarrollo y cumplimiento de cada tarea.	X	

4. SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PMR	SÍ	NO
Establece qué miembro del equipo directivo es el responsable de la coordinación global del PMR	X	
El Equipo Directivo ha supervisado la incorporación de las actuaciones del PMR en las programaciones didácticas de ciclos/ departamentos y ha tomado alguna decisión respecto de aquéllas que no las han incorporado.	X	
El Equipo Directivo ha supervisado la incorporación de las actuaciones del PMR en las programaciones didácticas de los niveles.	X	
El responsable del Equipo Directivo ejerce su responsabilidad en el seguimiento y control del PMR	X	

En el curso escolar 22-23 se dio forma a nuestro PMR. Desde la CCP se coordinó la elaboración de unas pruebas de evaluación inicial y final para medir el punto de partida y conocer los resultados finales de las prácticas diarias llevadas a cabo por los tutores en el aula con relación al PMR. Los contenidos trabajados en la etapa de primaria, los que se decidieron tras un primer análisis de las principales dificultades, han sido el cálculo mental y la ortografía.

Los tutores de los grupos de alumnos han incluido en sus programaciones de aula, cómo, cuándo y cuánto van a trabajar el cálculo mental y la ortografía en las áreas de Lengua Castellana y matemáticas respectivamente.

INFANTIL

La evaluación inicial elaborada el pasado curso escolar sobre aspectos incluye varias partes: expresión oral (dificultades articulatorias, vocabulario, dislalias, lenguaje infantilizado...), contenidos y conceptos básicos del bloque de matemáticas y del bloque general.

Desde el equipo de infantil se ha considerado demasiado extensa y minuciosa esta primera evaluación inicial. Es poco viable: lleva mucho tiempo hacerla, es individual y los alumnos de infantil no son autónomos por lo que sólo se puede pasar cuando hay un apoyo dentro del aula.

Por eso se ha pasado exclusivamente a los alumnos que presentaban dificultades con el lenguaje oral, dificultades en el trabajo individual de mesa y los de ritmo más lento.

ETAPA DE PRIMARIA

1º CICLO

Tareas realizadas para la mejora del **cálculo mental**:

- Se han destinado los 10 primeros minutos de la sesión de matemáticas para realizar, al menos dos ejercicios de cálculo mental por alumno.
- El maestro lanza la operación de manera oral.
- El alumno responde oralmente o por escrito.
- Se han trabajado previamente las estrategias para hallar las respuestas.
- Se incluyen problemas cortos de su entorno para desarrollar la escucha activa y comprensión oral.
- En la última sesión de la semana se han recogido las soluciones en una tabla de 10 casillas y se han contado los aciertos y los fallos. Estos datos han indicado la evolución del proceso.

En 1º se ha hecho de manera sistemática cada mañana durante 5 minutos. Además, se ha dedicado una sesión semanal en exclusiva para trabajar el cálculo mental. Se ha trabajado como mínimo en una sesión semanal para la resolución de problemas (cuaderno y libro). Se han recogido los resultados semanalmente para ver la evolución de los alumnos. Por último, se han realizado juegos para reforzar los contenidos (bingo, sudoku...)

En 2º EP se ha dedicado una sesión específica de cálculo mental cada tema (con otra en el examen). Se ha seguido la secuencia de contenidos de la programación hecha y además se han incrementado las sesiones de cálculo mental a partir del segundo trimestre con la introducción de las tablas de multiplicar. Se ha visto una mejoría, pero es un contenido que se debe seguir trabajando porque es algo esencial y que les cuesta, particularmente series y problemas orales.

- Se ha dedicado una sesión semanal para realizar dictados sobre las reglas ortográficas trabajadas.
- Los alumnos han registrado los resultados de los dictados en su cuaderno.
- En cada unidad se ha realizado una evaluación de todos los contenidos ortográficos trabajados.
- Una actividad de expresión escrita quincenal en la que se incluyan palabras con la dificultad ortográfica trabajada.
- Se han incluido en las programaciones de aula actividades de atención y memoria visual al menos una vez a la semana.

En 1º se ha dedicado una sesión semanal a la realización de dictado de palabras y a la escritura de oraciones con palabras trabajadas en esos dictados. En cada prueba escrita se evalúa la parte de ortografía trabajada a lo largo de la unidad. Se han realizado concursos de deletrear palabras, fichas de atención, etc. para trabajar la memoria visual.

En 2º se ha realizado un dictado quincenalmente, pero se ha trabajado la ortografía a través de otras actividades de manera semanal: actividades de atención y memoria visual, pero no centradas en ortografía.

2º CICLO

Tareas realizadas para la mejora del **cálculo mental**:

En 3º se ha practicado el cálculo mental durante una parte de la sesión de matemáticas: el profesor dice en voz alta la operación a ejecutar y los alumnos lo registran en el cuadrante que tienen asignado poniendo única y exclusivamente el resultado en cada casilla numerada.

En 4ºEP se han realizado las actividades propuestas, pero se han detectado algunas anomalías:

- Habría que revisar algún contenido como el de calcular $+50$, y $+100/2$. No nos parecen operaciones de cálculo mental con un fin práctico.
- Se propone revisar los objetivos de cálculo: entendemos que han sido sacados del libro, pero hay que pensar que el libro se basa en la metodología ABN y esta no se trabaja de forma sistemática en el centro. Los resultados obtenidos en la evaluación final han sido desfavorables.

Tareas realizadas para la mejora de la **ortografía**:

En 3º Y 4º se han realizado los lunes, miércoles y viernes dictados, así como otras actividades propuestas en las unidades para la mejora de la ortografía. Los alumnos han usado el cuaderno de

dictados y tras copiar el profesor el dictado en la pizarra y comprobar los fallos obtenidos, proceden a copiar bien las palabras falladas.

3º CICLO

Tareas realizadas para la mejora del **cálculo mental**:

- Se han destinado los 10 primeros minutos de la sesión de matemáticas para realizar, al menos dos ejercicios de cálculo mental por alumno.
- El maestro lanza la operación de manera oral.
- El alumno responde oralmente o por escrito.
- Se han trabajado previamente las estrategias para hallar las respuestas.
- Se incluyen problemas cortos de su entorno para desarrollar la escucha activa y comprensión oral.
- En la última sesión de la semana se han recogido las soluciones en una tabla de 10 casillas y se han contado los aciertos y los fallos. Estos datos han indicado la evolución del proceso.

En 5ºEP los resultados obtenidos han sido desfavorables en la evaluación final respecto a la inicial. Ha resultado difícil cumplir la propuesta de trabajo del plan de mejora porque el número de sesiones del área de matemáticas con respecto a 4º es -2 (robótica e inglés). Los resultados obtenidos en la evaluación final han sido favorables.

En 6ºEP se ha empleado una sesión completa semanal de cálculo mental. La sesión se ha estructurado en dos partes presentación de las estrategias mentales para hallar la solución y su práctica. Los alumnos han podido medir su progreso semanalmente. Los resultados obtenidos en la evaluación final han sido favorables.

Las pruebas de evaluación final se han realizado la segunda semana de junio para asegurarse que se han dado todos los contenidos incluidos en ellas.

Estos son los **resultados** obtenidos en la parte de **cálculo mental**

CÁLCULO		COMPARATIVA DE LOS MISMOS ALUMNOS A LO LARGO DE SU ESCOLARIDAD		
2022-2023	NOTAS	2023-2024	NOTAS	DIFERENCIA CURSO ANTERIOR
1ºEP	4,2	2º EP	5,7	1,5
2ºEP	7	3ºEP	6,7	-0,3
3ºEP	7,1	4ºEP	6	-1,1
4ºEP	6,2	5ºEP	6	-0,2
5ºEP	5,1	6ºEP	7	1,9
6ºEP	6,65			

Mejoría significativa en los resultados de los 3 grupos de 2EP (23-24) y en los 4 grupos de 5EP (23-24). En los otros grupos no se aprecia.

Por el contrario, los resultados obtenidos por los grupos de 4EP son un punto más bajo que los del pasado curso escolar.

Estos son los **resultados** obtenidos en la parte de **ortografía**

ORTOGRAFÍA		COMPARATIVA DE LOS MISMOS ALUMNOS A LO LARGO DE SU ESCOLARIDAD		
2022-2024	NOTAS	2024-2025	NOTAS	DIFERENCIA CURSO ANTERIOR
1ºEP	4,6	2º EP	5,2	0,6
2ºEP	6,4	3ºEP	5,2	-1,2
3ºEP	6,2	4ºEP	7,1	0,89
4ºEP	8	5ºEP	8,1	0,09
5ºEP	8,1	6ºEP	8,1	0
6ºEP	8,3			

Ligera mejoría, por orden ascendente, en los grupos de 5EP, 2EP y 4EP.

Por el contrario, los resultados obtenidos en los grupos de 3EP son un punto peor que los del pasado curso escolar.

Propuestas de mejora.

- Analizar los resultados obtenidos por los grupos de 4EP Y 3EP en cálculo mental y ortografía que empeoran resultados con respecto al curso pasado.
- Analizar la diferencia tan significativa que hay entre los resultados obtenidos por unos niveles y por otros.
- Continuar con nuestro Plan de Mejora de los Resultados y con los ajustes necesarios una vez tengamos acceso a los resultados de las pruebas de evaluación externa de 4º y 6º curso de EP.

PRUEBA ACL para la mejora de la comprensión lectora

Esta prueba consiste en evaluar el nivel de comprensión lectora de los alumnos de Primaria, a través de un conjunto de textos preparados para cada nivel, y que incluyen diferentes aspectos de la comprensión lectora. Dichos textos forman parte de una unidad, puesto que están sacados de un método desarrollado para tal fin.

La prueba se pasó al inicio el curso con el fin de determinar el punto de partida y se repitió al finalizar el mismo. A los alumnos de primero de Primaria, se les pasó en el mes de enero y al final del curso.

Los tutores han sido los encargados de pasar las pruebas y de corregirlas. El equipo directivo se ha encargado de trasladar los resultados a unas tablas. Con la devolución de los resultados obtenidos por los grupos a cada tutor, se incluyeron pautas con estrategias y actividades para mejorar la comprensión lectora de los alumnos y sus resultados. Las actividades estaban clasificadas según los diferentes componentes de la comprensión lectora: literal, reorganizativa, inferencial y crítica.

Los resultados obtenidos en la segunda aplicación muestran en todos los casos mejoría: la media de respuestas acertadas en la segunda aplicación está siempre por encima de la mitad de respuestas de la prueba.

NIVEL	MEDIA GRUPOS 1ª APLICACIÓN	MEDIA GRUPOS 2ª APLICACIÓN
1º	10,06	14,49
24 RESPUESTAS		

2º		
24 RESPUESTAS	11,23	15,54
3º		
25 RESPUESTAS	10,73	14,48
4º		
28 RESPUESTAS	14,78	17,19
5º		
35 RESPUESTAS	15,97	18,66
6º		
36 RESPUESTAS	17,16	19,77

8.8.- PLAN DE TRABAJO DE LA DUE

Raquel Escribano, nuestra enfermera desde el mes de septiembre en sustitución de la DUE titular de baja por maternidad y permiso de excedencia. A finales del mes de mayo también causa baja médica Raquel y desde este momento hemos estado sin la presencia del DUE escolar.

Actividades y metodología

Vigilancia, control y atención a la población escolar.

- Atención y asistencia sanitaria diaria y continua.
- Administración de tratamientos prescritos por orden facultativa, diaria o eventual, en horario escolar a aquellos alumnos que lo necesiten (previo consentimiento firmado por los tutores legales).
- Realización de técnicas de enfermería (pautadas o puntuales) en función de la necesidad del alumnado (cura de heridas, contusiones, epistaxis, etc.).
- Actualización y conservación de la historia clínica de cada alumno. Recopilación, registro y almacenamiento de las historias de salud de los alumnos del centro.
- Valoración interdisciplinar del alumnado.
- Atención de las necesidades y/o problemas de salud de la población escolar, así como la derivación para su atención interdisciplinar si así se precisara.
- Registro de las incidencias diarias y tratamientos crónicos y agudos.
- Supervisar el material del Servicio de Enfermería, su correcto almacenamiento y su reposición.
- Identificación de alergias por curso.
- Valoración anual de aquellos alumnos con necesidades asistenciales crónicas, para valorar si precisan los mismos cuidados que el año anterior.

Seguimiento y control de las distintas dietas y alimentos mal tolerados o prohibidos en los alumnos con alergias o intolerancias.

- Control de dietas específicas, con información y asesoramiento específico al personal de comedor.
- Control de pautas correctas de higiene y hábitos saludables en la población escolar.
- Controlar que se cumplen las medidas de seguridad establecidas por la pandemia actual.
- Control de la correcta higiene.
- Fomento de la actividad física y vida saludable.

Educación para la salud (EpS). Desarrollo de talleres y charlas de EpS adecuados a la población escolar, con el fin de que adquieran hábitos y habilidades que favorezcan su bienestar. Se han desarrollado los siguientes programas:

→ PROGRAMA DE SALUD BUCODENTAL

Objetivo: Adquirir un buen hábito de higiene dental. Mejorar la salud bucodental de los alumnos del centro, especialmente en las enfermedades más prevalentes: Caries y enfermedad periodontal.

Niveles: Educación infantil y primer ciclo de primaria.

→ PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE.

Objetivo: Sensibilizar al alumnado de la importancia de una buena alimentación

Niveles: 4º y 5º de primaria.

→ PROGRAMA DE CAMBIOS EN EL CUERPO

Objetivo: que conozcan los cambios que van a experimentar con la adolescencia.

Nivel: 6º primaria.

▪ TALLERES DE PRIMEROS AUXILIOS (RCP)

Objetivo: que conozcan los cambios que van a experimentar con la adolescencia.

Nivel: docentes y alumnos de infantil y primaria.

- El "DIARIO SALUDABLE". Actividad propuesta por la DG de Salud Pública y la Consejería de Educación. Tiene el objetivo de concienciar al alumnado de EI5 sobre la importancia que tiene para la salud una alimentación saludable, la práctica de actividad física cotidiana, así como la reducción de ocio pasivo o tiempo de pantalla.

La actividad ha consistido en que el niño cumpla una serie de recomendaciones en relación al consumo de frutas y verduras, la práctica de actividad física y el tiempo dedicado a ver televisión, jugar con el ordenador, tableta, móvil ... Todo ello se debe registrar diariamente utilizando las pegatinas que acompañan al diario. La actividad ha sido presentada por la enfermera en la asamblea de la mañana en los tres grupos de EI5.

Semanalmente ha hecho un seguimiento en cada uno de los grupos, con la presencia de la tutora del grupo, en la que ha motivado a los alumnos a seguir realizando el diario. El alumnado a su vez ha tenido la posibilidad de contar a la DUE y a sus compañeros su experiencia y cómo va completando el diario.

Al inicio del programa se remitió a las familias de los alumnos un correo electrónico explicándolas en qué consistía, implicándolas en su cumplimiento en el tiempo de casa, animándolas a hablar con sus hijos sobre los beneficios de los hábitos saludables... Algunas familias han transmitido a las tutoras en las reuniones, el alto grado de motivación que el programa ha tenido en sus hijos y lo serio que se lo han tomado, incluso obligando a sus progenitores a cumplirlo.

Al final de las cinco semanas que dura el proyecto, y ya sin la presencia de la DUE, las tutoras han continuado con la motivación y seguimiento del diario saludable y se ha repartido a todos los alumnos el imán como premio a su cumplimiento.

Vigilancia de los casos/brotos de pediculosis o procesos infecciosos.

1.- Trabajo y relación con los padres, formar e informar sobre diversos aspectos de salud que favorezcan su promoción y fomento, dotándoles de las herramientas y estrategias necesarias para dar respuesta a las necesidades de su hijo y de su propio entorno familiar.

2.- Trabajo y comunicación con los profesionales del centro.

- Información sobre problemas de salud de los alumnos a los tutores de cada curso, precauciones a tomar y cómo actuar en caso de urgencia médica.
- Informar a los responsables de comedor de aquellos alumnos con alergia alimentaria.
- Instruir en técnicas de urgencias vitales (atragantamientos, alergias alimentarias, shock anafiláctico, caídas, TCE...) a los responsables de comedor.

Comunicación con otros profesionales sanitarios externos al centro si es necesario.

Botiquines. Se ha revisado, mantenido y puesto al día el material de curas y los botiquines del centro.

8.9.- PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE APOYO A LA INTEGRACIÓN

OBJETIVOS

Estos han sido los objetivos del equipo en relación a las características de los alumnos que atendemos:

1. **Participar y hacer partícipes a nuestros alumnos** de los objetivos generales del centro descritos en el PEC.
2. **Elaborar y coordinar actividades** cuyo objetivo sea el que los alumnos superen sus dificultades personales.
3. **Fomentar hábitos saludables** en los ACNEE.
4. **Colaborar con los tutores** con la información a las familias de los ACNEE acerca del proceso educativo de sus hijos.
5. **Fomentar el trabajo en equipo y cooperativo.**
6. **Fomentar la motivación hacia la lectura**, la expresión oral y uso de las matemáticas para resolver situaciones cotidianas.
7. **Conocer y regular el uso de las TIC** en nuestros alumnos para su enriquecimiento personal y como herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
8. **Promover acciones que ayuden a integrar socialmente** a los alumnos en el grupo y en el centro, fomentando la igualdad y el respeto a las diferencias.
9. **Adaptar materiales** para acceder al currículo.
10. Colaborar con los objetivos del **Plan de Convivencia del Centro.**
11. **Participar con los ACNEE en el desarrollo del Objetivo General del Centro:** el juego como forma de diversión, de aprendizaje y de compartir con otros.
12. **Realizar** junto con el equipo docente un **seguimiento del alumnado con necesidades** (colaborar en la elaboración y seguimiento del DIAC, ACI, evaluaciones...)
13. **Sensibilizar a los alumnos del colegio sobre la discapacidad** (tipos y características) y **las personas con diversidad funcional.**

Valoración.

Hay algunos en los que incidimos de manera más continuada como el objetivo 12. Otros de manera más puntual como el objetivo 13, para el cual se han preparado una serie de actividades para sensibilizar al alumnado de la diversidad existente en el centro.

Las tareas de sensibilización pueden realizarse desde labor tutorial de manera incidental en cualquier momento del día y/ o semana...; si surgiera la necesidad en algún aula, el equipo de apoyo y/o orientación podemos proponer alguna tarea o actividad específica.

ACTIVIDADES

- ✚ Apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje a los alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo.
- ✚ Colaboración y acompañamiento en las actividades que a lo largo del curso se realizan en el Centro: excursiones, fiestas de carnaval, festivales, en las actividades complementarias...
- ✚ Colaboración y apoyo en el periodo de adaptación de los alumnos de 3 años con n. e. e.
- ✚ Colaboración con los tutores en la elaboración y evaluación de los DIAC:
 - Recabando información de las características de los alumnos.
 - Colaborando en la realización de la adaptación curricular en cada una de las áreas que se precise. A partir de las UPD.
 - Eligiendo el material de trabajo adaptado a su NCC y características.
 - Elaborando programas de actuación concretos con alumnos.
 - Realizar trimestralmente la evaluación de los DIAC junto con tutores y especialistas.
- ✚ Reuniones periódicas de los profesores y especialistas que intervienen con los alumnos.
- ✚ Fomento de la lectura y de la comprensión de textos escritos.
- ✚ Fomento del cálculo y razonamiento matemático.
- ✚ Uso de los recursos informáticos para trabajar los contenidos curriculares.
- ✚ Desarrollo de actividades relacionadas con el Plan de Convivencia en coordinación con los tutores de nivel.
- ✚ Realización de los informes trimestrales de los alumnos.
- ✚ Programación y desarrollo de juegos o de talleres lúdicos con el fin de sensibilizar a los alumnos del colegio sobre la discapacidad y las personas con diversidad funcional.

Valoración. Todas las actuaciones y actividades han sido debidamente realizadas por el equipo de apoyo.

RECURSOS

- Libros y fichas adaptadas a las características y necesidades de los alumnos.
- Recursos informáticos: web, app...
- Material fungible.
- Material manipulable que favorezca la comprensión de conceptos matemáticos.
- Dispositivos digitales: tabletas, ordenadores portátiles, ordenadores de sobremesa, PDI...
- Espacios de trabajo: aulas de PT, AL, aulas de los grupos, biblioteca y aula Sol.

Valoración. Está pendiente realizar un pedido de material para las aulas de apoyo tanto fungible, manipulativo, lecturas, cuentos...

COMPONENTES

PT: Raquel Sánchez y María Sánchez.

PT Aula TEA (aula Sol): Mónica Sánchez.

AL: María Macarro.

Compensatoria: Lucía Sánchez.

SAED: Esther García.

TIS del aula TGD: Jesús Cobo.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

- ✚ Aquellos previstos en el Incluyo.
- ✚ Siempre se atenderá con prioridad a los ACNEE.
- ✚ La decisión del tipo de apoyo y el número de sesiones se ha ajustado a lo establecido en las diferentes normativas e instrucciones.
- ✚ El apoyo se realizará dentro y/o fuera del aula, según requiera la situación escolar del alumno, sus necesidades educativas especiales y la adaptación curricular individual; así como la disponibilidad horaria de los maestros de P.T. y A.L.
- ✚ Las nuevas demandas de valoración de alumnos que presentan dificultades de lenguaje (A.L) y/o de aprendizaje (P.T.) Se han realizado vía jefatura de estudios poniéndolo en conocimiento de la orientadora para su evaluación psicopedagógica. (se presentan en CCP...)
- ✚ Alumnos incluidos, o propuestos para ser incluidos, en el **programa de compensación educativa** (desfase curricular / procedencia de sistema educativo distinto al español / clase social desfavorecida.)
- ✚ Alumnos propuestos por la SUPE de la DAT – ESTE para ser atendidos por el **SAED** cuya sede en Arganda y alrededores está en nuestro centro educativo.
- ✚ Alumnos diagnosticados de n. e. e. con necesidad de apoyo intensivo en aula TGD. El número de la ratio del aula es de 5 alumnos.

EDUCACIÓN COMPENSATORIA

Los datos con relación al programa de compensatoria son los siguientes:

CURSO	Número de alumnos Inicio curso 2023-2024	Número de alumnos Final curso 2023-2024	Número de alumnos Provistos para el curso 2024-2025
3º	8	7	6
4º	2	3	7
5º	11	12	5
6º	6	3	12
TOTAL	27	25	30

Perfil del alumnado: desfase curricular de dos años, desfavorecido social y/o perteneciente a minoría étnica y alumnos absentista.

Dificultades encontradas: pocos días de asistencia al centro para desarrollar mi labor docente (tres a la semana) para el número tan elevado de alumnos.

SAED

Durante el presente curso escolar el profesor del SAED para la zona Arganda ha atendido un total de 6 alumnos, todos ellos en la etapa de primaria. Se trata de alumnado atendido en su domicilio porque no pueden asistir al colegio con normalidad por ser enfermos inmunodeprimidos y tener totalmente contraindicada la asistencia al centro escolar:

Para todos los alumnos, ha sido necesario adaptar la metodología y programación de sus grupos de referencia debido al reducido número de horas lectivas para impartir las diferentes áreas y las continuas ausencias por consulta o ingreso hospitalario.

Uno de los alumnos atendidos por este servicio, es alumno de nuestro centro. Ha sido su segundo año como usuario del SAED. No promociona a 3º curso de EP. Es nuestro deseo que finalmente se pueda incorporar en el mes de septiembre al colegio e inicie el curso escolar.

Propuesta de mejora

- Más horas de atención directa a los alumnos, ampliación del horario destinado a cada alumno, especialmente a los de mayor edad.

PEDAGOGÍA TERAPEUTICA Y AUDICIÓN Y LENGUAJE

Ha habido dos maestras de la especialidad de PT, cada una de ella se ha dedicado, si es posible, a una etapa, aunque en ocasiones se combinan alumnos de ambas.

Una de las PT ha atendido principalmente a los alumnos de EI. La otra PT ha atendido principalmente a alumnos de primaria.

En el caso de la especialidad de AL sólo ha habido una maestra, a tiempo completo que ha atendido a todos los alumnos del centro con necesidad de este apoyo específico.

Estos son nuestros números con relación al alumnado con n. e. e:

CURSO 2023-2024				
ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES				
DIAGNÓSTICO	NÚMERO DE ALUMNOS	RECURSOS PERSONALES	INFANTIL	PRIMARIA
Trastorno del espectro autista (aula TEA)	5	Aula TGD (PT y TIS)	3	2
Trastorno del espectro autista	5	PT y AL	3	2
Retraso madurativo	6	PT y AL	6	0
Discapacidad intelectual	2	PT y AL	0	2
Trastorno específico del lenguaje	13	PT y AL	1	12
Trastorno por déficit de atención con hiperactividad con desfase curricular	1	PT	0	1
Trastorno específico del lenguaje y trastorno por déficit de atención con hiperactividad.	2	PT y AL	0	2
Trastorno específico del lenguaje, dislexia y trastorno por déficit de atención con hiperactividad	2	PT y AL	0	2
TOTAL	36		13	23

PT AULA SOL

Valoración. La valoración global del curso es muy positiva. La profesora de la especialidad e PT es de titular de la plaza en nuestro centro.

Comenzamos el trimestre con 5 alumnos en el aula de apoyo extenso y especializado, ninguno era nuevo. A lo largo del curso escolar, al inicio del 1º trimestre, se confirmó el cambio de centro de unos de los alumnos de primaria a un aula hospitalaria. Durante el 2º trimestre el Equipo Específico TEA ha procedido a revisar la evaluación psicopedagógica de una alumna de EI3 con diagnóstico TEA, a propuesta de nuestra orientadora, y se ha dado el Vº Bº a su incorporación al AULA

Perfil de los alumnos: Todos los alumnos que han recibido apoyo en el Aula Sol tienen un diagnóstico de **TEA**, es decir, presentan alteraciones cualitativas en la comunicación y el lenguaje, dificultades en las interacciones sociales e intereses restringidos y estereotipados. Todos estarían dentro de un *grado 2, es decir "necesitan ayuda notable"* por lo que se les ha atendido en el aula de apoyo extenso y especializado.

TSIS AULA SOL

Los **objetivos** que se propusieron al inicio del curso escolar fueron:

1. Lograr un mayor grado de autonomía personal en los ámbitos de aseo y desplazamientos con asistencia directa a aquellos alumnos que su nivel de autonomía no se lo permite.
2. Hábitos de alimentación saludables y comportamiento en el comedor, así como uso adecuado de los utensilios. Adaptación tanto en los cubiertos como en el mobiliario según las necesidades de cada alumno.
3. Conseguir que los alumnos mejoren su grado de integración con el resto de los compañeros respetando las normas de convivencia.
4. Coordinación y colaboración con el resto del equipo de apoyo y con los diferentes ciclos tanto para el trabajo desarrollado en el centro, como en las actividades complementarias.
5. Asistencia a las reuniones con las familias cuando se considere oportuno (plan de control de esfínteres, autonomía personal...)

Todos ellos fueron logrados.

Propuestas de mejora de los profesionales del Aula Sol

- Continuar con una dinámica y organización similar a la que se ha hecho durante el presente curso escolar.
- Seguir realizando el taller de amigos durante el tiempo de recreo, ampliándolo a las clases de los otros dos alumnos A. (EI3) y E. (EI4).
- Mantener el grupo de La Piña y el Taller de radio.
- Incluir sesiones de 2-4 alumnos en el aula a la vez, con el apoyo del TSIS.

Criterios que se han seguido para la distribución de alumnos con necesidades educativas especiales

Especialidad de P.T.

- 🚦 Los alumnos que pertenecen a la misma tutoría serán atendidos preferentemente por el mismo profesor de P. T. con el fin de aprovechar recursos y facilitar los horarios, los apoyos dentro del aula, las agrupaciones y la coordinación con los tutores, siempre y cuando sus necesidades lo permitan.
- 🚦 En la medida de lo posible, se mantendrá la continuidad de los alumnos con el mismo profesor de P. T., siempre que el criterio anterior lo permita.
- 🚦 Se procurará asignar de forma homogénea entre los especialistas, a aquellos alumnos que presenten mayor dificultad en el trabajo.

Especialidad de A. L.

- ✚ Las sesiones se realizarán preferentemente en pequeño grupo y con dificultades similares a fin de que la intervención sea lo más eficaz posible.
- ✚ Actualmente disponemos de una profesora de AL a tiempo completo en el centro.

Criterios para la confección de los horarios.

- Los apoyos han sido preferentemente, en las sesiones de lengua y matemáticas. En ocasiones también se han realizado en las sesiones de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
- El número de sesiones semanales se ha establecido en función de las necesidades educativas globales de los alumnos, tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria, teniendo en cuenta la disponibilidad horaria de los especialistas y atendiendo a las instrucciones de principio de curso.
- Tanto en Educación Infantil como en Primaria, se ha intentado respetar las sesiones correspondientes a la impartición de las áreas de Lengua Extranjera – inglés y Religión y/o valores.
- Dependiendo de las necesidades se han realizado distintos agrupamientos.
- Se ha intentado respetar el horario del aula ordinaria, las sesiones y materias en las que el alumno pueda integrarse mejor.
- Al confeccionar el horario se tuvo en cuenta que exista coordinación entre todos los apoyos que recibe el alumno.
- Los horarios han sido flexibles en función de los criterios citados, abiertos a actividades que surjan a lo largo del curso: actividades complementarias y resto de efemérides a celebrar según hayan sido planificadas en la Programación General Anual.
- La evolución de los alumnos ha determinado la modificación del horario de atención.

Coordinación.Con los tutores

- Se han recogido, registrado y analizado toda aquella información necesaria para ajustar las A.C.I. s. a las necesidades de los alumnos.
- Se han mantenido reuniones de seguimiento del alumno, al menos una vez al trimestre, en las que se valorará el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evolución personal del mismo.
- Se han mantenido reuniones conjuntas para informar a los padres de la evolución escolar de sus hijos.
- Se ha colaborado eficazmente para proporcionar a los alumnos los recursos que precisen para la consecución de los objetivos propuestos.
- Se ha participado en la evaluación inicial que se realiza a los alumnos en el centro.
- Se ha mantenido una reunión inicial con los tutores y con los profesores especialistas que inciden en cada uno de los alumnos, para darles a conocer las características generales de los alumnos de sus tutorías y/o especialidades, para elaborar pautas de actuación conjuntas.
- Previo a la evaluación de nivel, se realizaron la evaluación trimestral de las ACI en coordinación de tutores y especialistas, según el calendario que estableció el equipo directivo.

Con las familias

- Se ha colaborado con los tutores en la información que se da a las familias sobre el programa de trabajo y evaluación de sus hijos.
- Se ha recabado información que haya podido incidir en el desarrollo escolar del alumno.

Con el E. O. E. P.

- Las reuniones de coordinación se han realizado cuando han sido necesarias, en el horario de obligada permanencia o en el horario que estableciera el Equipo Directivo. Han servido para determinar criterios comunes de actuación del equipo y hacer los seguimientos de los alumnos. Se ha procurado que acudieran también los tutores de los alumnos sobre los que se estuviera trabajando.
- Se ha colaborado y aportado información sobre los alumnos para la realización de la Evaluación Psicopedagógica

Reuniones del Equipo de Apoyo

- Han sido los miércoles de 14:00 a 15:00, pero también se han realizado en otros momentos cuando así se necesitaba. Los temas tratados han sido:
 - Información de la C. C. P. y planificación de las actividades que se nos proponga desde la misma.
 - Evaluación de alumnos, redacción de informes, acuerdos metodológicos, A. C. I., compra de material...
 - Análisis de tareas entre los miembros del equipo para la consecución de los objetivos propuestos.
 - Coordinaciones entre AL y PT para seguimiento de los ACNEE
 - Coordinaciones con el Equipo Directivo. Se han mantenido reuniones al comienzo del curso escolar con todo el Equipo Directivo para planificar nuestra actividad y conocer el listado de alumnos a atender. Posteriormente, las reuniones se han efectuado cuando ha surgido alguna necesidad con la presencia de la Jefa de Estudios.
 - Reuniones con orientadores de los equipos específicos: Equipo de Trastornos Graves de Desarrollo, Atención Temprana, asociaciones y gabinetes externos.
 - Comisión de Coordinación Pedagógica: el coordinador del Equipo de Apoyo ha asistido a las reuniones. Dichas reuniones se han celebrado generalmente los lunes de forma quincenal. Posteriormente se han realizado las reuniones los miércoles con el equipo de apoyo para transmitir la información.

Valoración de los objetivos propuestos

Se establecen dos momentos a lo largo del curso escolar para valorar la consecución de los objetivos: tras la primera evaluación y al finalizar el curso. Para determinar si los objetivos se han cumplido se valorarán los siguientes indicadores de logro:

INDICADORES DE LOGRO		VALORACIÓN 1 - 5
1	Los alumnos con necesidades educativas han participado en las actividades generales del centro.	5
2	Los alumnos han evolucionado en sus dificultades: <ul style="list-style-type: none"> - personales - sociales - académicas 	4

3	Se han mantenido entrevistas con las familias para informar del proceso de enseñanza / aprendizaje de sus hijos.	5
4	Se han realizado actividades para fomentar el aprendizaje cooperativo y la ayuda a otros compañeros.	5
5	El alumno muestra interés en: <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar imágenes y/o leer. - Expresarse oralmente. - Resolver situaciones cotidianas con las matemáticas. 	3
6	Se utilizan las TIC durante el proceso de enseñanza aprendizaje.	3
7	Se han realizado actividades para fomentar la atención a la diversidad.	5
8	Se han adaptado materiales para alcanzar los objetivos propuestos para cada alumno.	5
9	Han participado en las actividades propuestas en el Plan de Convivencia, proyecto patios.	5
10	Los alumnos de NEE han participado en las actividades propuestas para trabajar el Objetivo General del Centro y otras actividades propuestas.	5
11	Se han mantenido reuniones de coordinación con los tutores y especialistas para: <ul style="list-style-type: none"> - Recabar información del alumno - Acordar sesiones, apoyos y materiales - Elaboración/revisión de ACI trimestral - Evaluación final 	5

Calificando entre 1 y 5 cada uno de los objetivos propuestos, siendo 1 nada, 2 poco, 3 la mitad, 4 bastante y 5 absolutamente conseguido.

Temporalización

ACCIONES		MESES											
		S	O	N	D	E	F	M	A	M	J		
Elaboración de Documentos	Programación Anual												
	DIAC												
	Informes Alumnos												
	Memoria final												
	Planes de Mejora												
Atención Alumnado	Evaluación Inicial												
	Atención Educativa												
	Entrevista con familia												
Coordinación	Equipo de Orientación												
	Profesores /Tutores												
	Equipo Directivo												
	Equipo de Apoyo												
	Equipo de Atención Temprana												

		Equipo Apoyo IES																		
		Asociaciones y gabinetes externos																		
Evaluación	Alumnado	Inicial																		
		Trimestral																		
		Final																		
	Plan Incluyo																			
	Proceso de Enseñanza																			

8.10.- VALORACIÓN DE OTROS RECURSOS: HUERTO ESCOLAR, LABORATORIO, BIBLIOTECA, RADIO, PERIÓDICO, ORQUESTA FLAUTAS Y PROYECTO TIMBRE

PROYECTO TIMBRE (Begoña Cotillas)

Al inicio de la jornada escolar y a su finalización, suena la música a través del sistema de megafonía interior y exterior del colegio. Es la señal que indica el inicio y el final de las clases. Este año como novedad las músicas elegidas tenían que ver con una temática musical concreta que ha sido mensual. Por ejemplo, el mes de enero bandas sonoras de películas de Disney, diciembre música navideña...

Propuesta de mejora

- Que las canciones elegidas sean apropiadas a un contexto escolar (letras de las canciones).

ORQUESTA FLAUTAS (Begoña Cotillas)

La orquesta de flautas está dirigida a los alumnos de 4º, 5º y 6º curso de EP. Es una actividad voluntaria que conlleva un compromiso con la profesora y con el resto de compañeros: ensayos en el tiempo del recreo una vez a la semana, antes de los conciertos más días, y participar en las salidas de la orquesta cuando hay concierto. A algunos alumnos se les prestan flautas del colegio (flautas especiales). Igualmente se comprometen a cuidarlas.

Los últimos días del 1º trimestre el grupo de alumnos que forma la orquesta acudió a dos institutos de la localidad a dar un concierto en horario lectivo.

Se han realizado 2 conciertos fuera del colegio en 2 IES de la localidad.

Propuestas de mejora

- Que 1 sesión de Begoña C., responsable de la orquesta, coincida con el tiempo de recreo de 5º y 6º para poder ensayar (si es posible lo miércoles) y sin cancha de fútbol para 5º y 6º de EP.

HUERTO (Nuria Medina y M Lourdes Galisteo)

Como novedad este curso escolar ha habido dos coordinadoras para este recurso: una para la etapa de infantil y otra para el 1º ciclo de primaria. Cada una de ellas ha coordinado a los grupos correspondientes.

A los alumnos les encanta bajar al huerto, les motiva mucho y es motivo de fiesta visitarlo y participar en su cuidado y tareas.

Dependiendo de la época del año las tareas son distintas. La observación del espacio y de los cambios que en él se producen según la estación del año, sirven como clase práctica de contenidos impartidos en el área de CC NN.

ÁRBOLES FRUTALES

Los árboles frutales que hay en el huerto del colegio son también un instrumento de aprendizaje práctico en el que comprobar los cambios que en el ciclo de la vida de los árboles se produce:

Otoño, caída de la hoja. Recogida para amontonar y abonar en primavera.

Invierno, desnudez y pausa. La poda.

Primavera, renacer y reproducción. Salen las hojas, las flores, proceso de cambio de la flor.

Verano, cuidados y riego. Los frutos.

EL HUERTO

En los meses de octubre, noviembre y diciembre se limpia todo, se mueve la tierra para airearla y se abona.

En el mes de enero se siembran los productos de invierno: ajos y rabanitos.

En los meses de marzo y abril comienzan los preparativos del huerto para la temporada principal y en el mes de mayo se siembran las plantas: tomates, pimientos, berenjenas y calabacín. A partir de este momento hay que regar y quitar las malas hierbas que nacen alrededor de las plantas.

Con este calendario de actuaciones se establecen las visitas y actuaciones de los grupos de alumnos que bajan al huerto. Las coordinadoras son las encargadas de organizarlas y de darles el sentido pedagógico y curricular según el momento del año.

Otro aspecto pedagógico que incluye el huerto es el de la vida animal que hay en torno a él, sobre todo de insectos que viven en simbiosis con este espacio y sus plantas.

Dos paneles informativos han servido para informar de las visitas realizadas a través de fotografías de las distintas visitas hechas por los grupos de alumnos y sus profesoras.

Se ha comprado herramienta pequeña y segura para los alumnos en cantidad suficiente para que cuando vayan al huerto puedan interactuar con la supervisión de sus profesores.

El aula Sol, sus dos componentes adultos y 5 alumnos han participado de este recurso. Desde febrero todos los lunes han bajado al huerto y han plantado rabanitos, acelgas y habas en un bancal que se habilitó sólo para ellos. La experiencia ha gustado mucho a los alumnos y ha servido para trabajar aspectos de socialización y como parte motivadora para otros logros.

Propuesta de mejora

- Continuar con la doble coordinación de este recurso: un coordinador para la etapa de infantil y otro para el del 1º ciclo de primaria.
- Realizar el apadrinamiento de los árboles adjudicando a cada grupo uno. Con ello se responsabilizan de su cuidado.

BIBLIOTECA (Elisa García)

Se ha continuado registrando en la aplicación ABIES WEB libros y colecciones de libros para su préstamo.

En el primer trimestre se repartieron los carnets de lector a los tutores de los 17 grupos de primaria, desde 2º hasta 6º, según habían quedado después de los reagrupamientos hechos en junio.

Se realizaron los nuevos carnets de los alumnos de 1º.

Se formó a los docentes que iban a realizar el préstamo de libros a los grupos de alumnos en alguna de las 30 sesiones semanales del horario lectivo. Préstamo y devolución de libros por parte de los alumnos.

Este curso escolar, con el fin de acabar con el registro de todo el fondo bibliográfico de la biblioteca, así como retirada de títulos no propios de estas edades, se reforzó la coordinación de la biblioteca con 3 docentes que han ayudado a la coordinadora en las tareas de etiquetado y registro de los libros que todavía no se habían registrado para el servicio de préstamo.

El pasado curso escolar se organizaron y ubicaron en la biblioteca todas las colecciones que estaban en las aulas. Se trata de 25-30 ejemplares de un mismo título que permiten hacer lectura grupal en el aula con el fin de trabajar la comprensión lectora. A partir de enero se empezó con el préstamo de esas colecciones a un tutor/a.

Los libros se han clasificado por edades, no por categorías. Se les ha colocado un gomet de color según clasificación establecida por la coordinadora: verde 1º ciclo, azul 2º ciclo y rojo 3º ciclo. Las estanterías también están señaladas con este código de colores. Así es más fácil para los alumnos escoger libros para su lectura y su devolución cuando ya los han leído.

Al final del curso se han recogido los carnets de todos los alumnos, para evitar que se pierdan durante el verano y con el cambio de tutores.

Al final del curso se han listado los libros prestados no devueltos y se han repartido cartas a los alumnos que no habían devuelto los libros para que lo hicieran. Han quedado aproximadamente 10 libros sin devolver.

Se han comprado libros nuevos. Se ha invertido alrededor de 2000 euros en la compra de libros y colecciones que en este momento son las más solicitadas para el préstamo. Han sido ya registrados y etiquetados y están disponibles para el próximo curso escolar.

Se ha comenzado a catalogar las bibliotecas de aula. Una vez se finalice con esta tarea se devolverán a las aulas.

Este año todos los grupos han realizado, al menos una vez cada quince días, el servicio de préstamo de libros. Los alumnos han sido más respetuosos y organizados con la colocación de los libros en las estanterías correspondientes.

Propuestas de mejora

- Aumenta el número de lectores, aunque sean obligados. Tener que realizar una ficha de lectura garantiza algo más que el libro se lea.
- Una vez que se está acabando con el registro de los libros y colecciones de la biblioteca, sería interesante dinamizar actividades relacionadas con el fomento y la animación de la lectura.
- Continuar con la renovación de títulos y la compra de lecturas más populares para los niños y niñas de hoy.

LABORATORIO (M. Isabel Álvarez/ Susana Ricote)

Los alumnos de los grupos de 3º, 4º 5º y 6º curso de EP han acudido al menos una vez al trimestre al laboratorio para realizar prácticas, experimentos en este espacio.

Las programaciones del presente curso escolar en las áreas de CC NN y CC SS han sido:

3º EP – tres experimentos (unidades 1, 2 CC NN y unidad 3 CC SS)

4º EP – tres experimentos (unidades didácticas 2, 3 y 5)

5º EP – tres experimentos (unidades didácticas 1, 2 y 5)

6º EP – dos experimentos (unidades didácticas 4 y 5).

Es una actividad muy motivadora para ellos. A los alumnos les encanta visitar este recurso y realizar las actividades programadas.

Al inicio del curso escolar la coordinadora realizó una programación de las actividades, experimentos que en el laboratorio se pueden realizar. Para ello tuvo en cuenta el currículo de las áreas de CC NN y CC SS desde 3º hasta 6º curso.

La coordinadora ha facilitado fichas a los docentes con la programación de la práctica: objetivos, contenidos y actividades.

También ha facilitado las fichas los alumnos para completar durante la sesión práctica.

En el mes de febrero la coordinadora causo baja por maternidad y tomó el relevo Susana Ricote, tutora de un grupo de 4º. Ella ha continuado con la tarea de M Isabel.

Otras de las tareas de la coordinadora es preparar el laboratorio con todo el material necesario antes de cada práctica/experimento.

Propuestas de mejora

- Es necesario que una vez al mes en la hora de obligada permanencia, se reúnan la coordinadora con los docentes que imparten ciencias en esos 4 niveles para presentar los experimentos.
- 2 sesiones semanales para esta coordinación.
- Seguir adquiriendo más material para el laboratorio. Este año se ha comprado.

COMUNICACIÓN DIGITAL (Beatriz Herrera)

RADIO

El colegio participó en la convocatoria de radios escolares que publicó la consejería de educación con el proyecto de nuestra radio, pero no fue seleccionado.

El proyecto ya contaba con todo el material necesario para funcionar.

En la visita que la Presidenta de la Comunidad de Madrid realizó a nuestro colegio al inicio del curso escolar, varios alumnos de 6º curso entrevistaron a la Presidenta en nuestra radio. El podcast con la entrevista está subido a nuestra página web.

De todos los objetivos y tareas propuestos en la PGA se han conseguido en un 90%. Se han elaborado 4 programas de unos 40' de duración cada uno.

El material de la radio se ha subido a la mediateca de Educa Madrid y se ha compartido enlace en la página web del colegio.

Los alumnos del aula TEA también han participado en este proyecto con la grabación de un podcast en el que intervienen ellos. Es una actividad muy motivadora y con un resultado sorprendente.

Los alumnos de altas capacidades y la orientadora del colegio han creado una nueva sección que han llamado *Curiosity TV*. Se trata como ellos dicen en un programa radiofónico de divulgación científica. El primero de ellos es sobre el accidente nuclear de Chernóbil.

PERIÓDICO

Se ha creado el blog para insertar las noticias y se ha cambiado el formato con respecto al año pasado: su aspecto visual es más atractivo y se parece más al de los periódicos digitales.

Se ha formado a los tutores de 6º para subir las noticias al blog y se les ha facilitado credenciales para poder hacerlo.

Propuestas de mejora

- Visitar una emisora de radio, local o nacional.
- Comprar un par de sillas altas.
- Comprar equipamiento móvil para grabar audios y videos para la elaboración entrevistas.
- Continuar con el trabajo realizado este curso escolar en ambos recursos digitales.
- Al inicio del curso escolar presentar a todos los docentes el periódico y animarles a que presenten trabajos de sus alumnos para ser escaneados y subidos al periódico del colegio. Hay distintas secciones en las que se puede hacer.
- Que todos los cursos realicen al inicio del curso una visita a la radio. También infantil.
- Presentar a los alumnos de 5º curso el periódico al inicio del curso escolar con el fin de motivarlos y aumentar la producción en el mismo. Que dediquen 2 sesiones mensuales de expresión escrita para el periódico.
- Informar al resto de grupos que ambos medios están abiertos a todos.

9.- LA EVALUACIÓN

9.1.- Sesiones de evaluación y proceso de la evaluación de los alumnos.

Se han respetado todas las fechas propuestas en la PGA para la realización de las sesiones de evaluación ordinarias de la etapa de primaria de cada uno de los grupos, en total 4 (inicial + 3 ordinarias).

Además, se han añadido sesiones de evaluación de los a. c. n. e. e. (31), los alumnos del aula TEA (5) y las de los alumnos de compensatoria (25). Una por trimestre.

La elaboración del calendario de reuniones de los a. c. n. e. e. ..., ha sido realizado por la jefa de estudios. Han estado presentes los principales profesionales que intervienen con esos alumnos. Se ha levantado acta de todas ellas y se ha hecho un seguimiento de los acuerdos pactados para la mejora de los alumnos y sus resultados.

Se han subido todas ellas, ordenadas en carpetas, a la nube virtual del centro.

Se ha elaborado un guion de las sesiones para cada uno de los trimestres. Los tutores han completado el acta de la reunión antes de que se desarrollara la misma, y se ha remitido al miembro del equipo directivo que fuera a estar presente en esa reunión.

Ha resultado un trabajo ímprobo, pero absolutamente necesario para la atención a las diferencias individuales y el mejor conocimiento de los grupos y de sus alumnos por parte del equipo directivo. Para los tutores y especialistas ha significado un ejercicio de valoración trimestral pausado, para sacar conclusiones, reforzar lo que funciona y proponer mejoras.

Número de reuniones sesiones de evaluación			
Etapa		Infantil	Primaria
Nº sesiones Ordinarias + inicial		Nº grupos	Nº grupos
Infantil: 3	Primaria: 4	9	20
Nº a. c. n. e. e. (*)			31
Nº alumnos de compensatoria (*)			25
Nº alumnos aula TEA			5
Total, sesiones evaluación curso 23-24			290

(*) Total de alumnos curso 23-24

Propuestas de mejora

- Aunque para la mejora del proceso de evaluación por parte de todos los docentes, se ha elaborado un documento sobre la evaluación LOMLOE, es necesario volver a incidir en los cambios tan significativos que traído la nueva normativa.

Para ello al inicio del curso escolar se recordará en una reunión cuyo único punto sea la evaluación LOMLOE y la revisión de las UPD en cuanto a:

Los instrumentos de evaluación.

Los criterios de calificación de la UPD.

Los criterios de calificación del curso escolar, valor otorgado a cada UPD.

9.2.- Evaluación de la práctica docente.

Como se indicaba en el documento de la PGA del curso 23-24 los docentes han completado sendos formularios en línea para realizar una autoevaluación de su práctica docente: en febrero (35 docentes contestaron) y en junio (35 docentes han contestado).

De la valoración que los propios docentes hacemos de nuestra práctica docente podemos sacar varias conclusiones:

- 1.- La forma en la que efectuamos la evaluación de nuestros alumnos, los resultados que obtienen, ha de ser analizada. Los cambios normativos nos sitúan en una forma de enseñar muy diferente a la tradicionalmente existente: competencial. También la forma en la que tenemos que evaluar es nueva y muy diferente. Los instrumentos de evaluación cambian y están en consonancia con la enseñanza competencial.
- 2.- Los resultados importan, pero también los procesos seguidos en las programaciones docentes, la metodología empleada, las técnicas de enseñanza... la propia forma en la que los alumnos aprenden ha de cambiar en consonancia con el aprendizaje competencial.
- 3.- La coordinación entre los tutores de un mismo nivel, entre los tutores del mismo ciclo y entre los tutores de otros ciclos y etapas es absolutamente necesaria. Es cierto que las características de alumnos, su etapa evolutiva, y algunos objetivos educativos de los ciclos varían. Pero eso no justifica las diferencias en las calificaciones tan grandes que a veces se producen con los mismos alumnos a su paso a otro nivel/ciclo superior.
- 4.- Solo la aplicación sistemática y diaria del Plan de Mejora de los Resultados en la programación de aula conlleva mejorías en los resultados de los aspectos que hay que mejorar. Es por ello necesario concretar, cuantificar y temporalizar las actividades del Plan. Debe de ser único para los grupos del nivel y haber correspondencia entre niveles.
- 5.- Dedicar tiempo a la coordinación, a la formación de los docentes y a compartir experiencias y buenas prácticas en el aula ha de ser también una prioridad de este claustro de profesores.

Estos han sido los resultados obtenidos y la comparativa con respecto a los cursos 21-22 / 22-23 y 23-24:

	PLANIFICACIÓN	REALIZACIÓN Y ATENCIÓN	EVALUACIÓN	PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS
Curso 21-22	4,60	4,53	4,52	3,97
Curso 22-23	4,51	4,48	4,54	4,20
Curso 23-24	4,60	4,56	4,50	4,32
Pregunta con menos puntuación	Establezco de modo explícito los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación. 4,41	Informo al alumnado y a sus familias de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas. 4,32	Reviso las ACI de mis alumnos con necesidades educativas especiales junto con el resto del profesorado. 4,06	Fomento la autoevaluación del alumnado y su implicación en los procesos de mejora de resultados. 4,1
Pregunta con más puntuación	Selecciono y secuencio los contenidos de forma adecuada a las características del alumno para la consecución de las competencias que correspondan. 4,76	Promuevo el interés del alumnado en función de sus experiencias con un lenguaje claro y adaptado. 4,79	Evalúo a los a. c. n. e. e. según sus ACI. 4,68	Realizo lecturas con preguntas que favorezcan la comprensión lectora. 4,6

10.- GESTIÓN ECONÓMICA, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y AMPA DEL COLEGIO.

10.1.- EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO, MATERIAL DIDÁCTICO...

El principal gasto realizado este año ha sido la instalación de 8 toldos, automatizados, en las aulas con orientación sureste que aún no disponían de ellos. El coste se eleva alrededor de 9000 euros.

Se ha solicitado a la DAT la dotación de un aula completa de 1º ciclo de EP por la habilitación del 4º grupo del nivel 2EP. La sección de Planificación y Centros ha tramitado la solicitud a la D. G correspondiente y estamos esperando respuesta. No obstante, el colegio ha de adquirir nuevo mobiliario para el 2º y 3º ciclo para reponer material dañado.

Estamos esperando respuesta para hacer el pedido, que dependerá de la dotación o no del aula de 1º ciclo habilitada.

En la elaboración de la memoria, ciclos y recursos han expresado la necesidad de adquirir nuevo material educativo para aulas y recursos. Una vez se inicie el nuevo curso, los ciclos harán llegar sus necesidades y el equipo directivo valorará.

Una cuestión que se repite en casi todas las valoraciones que hacen los docentes es el poco cuidado y respeto de los alumnos hacia el material propio y ajeno, lo que supone que el gasto del colegio en concepto reposición de material haya subido. Un ejemplo de ello es el estado en el que algunos alumnos devuelven los lotes de libros del Programa ACCEDE.

10.2.- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Comedor escolar.

Número de usuarios: media de 325 comensales diarios. 340 en el mes de junio.

Organización de los turnos. Se han organizado 2 turnos de comida. En el primero se incluyen todos los alumnos de Educación Infantil y los de 1º y 2º curso de EP y los alumnos de otros cursos superiores que salen a las 15 horas. En el segundo turno comen el resto de los alumnos.

Las familias tienen dos opciones en cuanto al horario de recogida de sus hijos: a las 15 o a las 16 horas.

Tiempos de recreo antes y después del comedor. Durante la primera parte del servicio (1º turno de comidas) los alumnos del segundo turno han tenido la posibilidad de realizar tareas escolares o de leer en un aula habilitada para ello. Los lunes y los miércoles los alumnos de 3º y 4º y los martes y los jueves los alumnos de 5º y 6º curso de EP. Una monitora del comedor realiza labores de vigilancia durante este tiempo.

Entre el personal del comedor hay un monitor con perfil de animador deportivo y social durante el tiempo de recreo de los alumnos. Ha mejorado la percepción que los alumnos tienen de este tiempo y ha disminuido la gravedad de los incidentes y conflictos, aunque se siguen produciendo bastantes menos graves.

Elaboración de los menús. La empresa encargada de la gestión del servicio, COMEDORES BLANCO, a través de su equipo de nutrición elabora los menús mensualmente. Lo hacen siguiendo las pautas nutricionistas que marca la normativa de comedores escolares (nº raciones semanales por tipo de alimentos).

La empresa muestra los menús provisionales al director por si quiere realizar algún cambio. Junto a la cocinera del colegio se revisan. El criterio que se sigue para su revisión es buscar un equilibrio entre lo propuesto (menús sanos, equilibrados, variados) y los gustos de nuestros alumnos. En algunos casos cambiamos la forma de elaboración (la verdura en crema, por ejemplo). Otras veces se cambian los ingredientes manteniendo el grupo de alimentos (arroz por pasta).

Conclusiones.

- El número de alumnos que hace uso del servicio se ha mantenido. Las familias necesitan del servicio para poder conciliar, confían en la calidad del servicio (alimentos de calidad y personal que atiende a los menores) y en algunos casos el coste del servicio es cero (precios

reducidos + becas municipales). El equipo humano del comedor es profesional y humano: conoce y cuida al alumnado usuario: 3 personas en cocina y 14 en sala.

- El grado de satisfacción de usuarios y familias con el servicio es alto. Hay pocas quejas con respecto al servicio y las que hay están poco justificadas y argumentadas.
- La problemática surge alrededor de la convivencia en los tiempos de recreo antes y después. La incorporación a la plantilla de un monitor con perfil de animación del tiempo libre ha servido para disminuir el número de conflictos porque han estado entretenidos con dinámicas de juego colectivo. La implicación y profesionalidad de las monitoras con más experiencia evita algunos problemas.
- En el 1º trimestre del curso escolar se procedió a resolver el Acuerdo Marco de Comedores Escolares de Madrid. En el mes de febrero se procedió a prorrogar durante un curso más dicho Acuerdo: curso 2-25. La comisión del comedor y el director han sido los responsables de hacerlo. El consejo escolar del colegio ha sido informado.

Propuesta de mejora

El número de conflictos durante el tiempo de recreo es elevado. Algunos de estos conflictos acaban repercutiendo en el normal funcionamiento de las clases. Los tutores tienen conocimiento de ellos a través de las familias de los alumnos. Además, este tiempo es aprovechado por algunos alumnos para instigar a otros compañeros más vulnerables.

- Mejorar la comunicación entre la coordinadora del servicio y el equipo directivo sobre incidentes de comportamiento diarios. Si son motivo de sanción se informará a los correspondientes tutores para su conocimiento, y aunque la sanción ha de ser cumplida en el tiempo de comedor, se trabaje a nivel de acción tutorial.
- En el caso de alumnos con dificultades en las relaciones sociales, o vulnerables ante otros compañeros, se van a establecer planes especiales (supervisión y actividades alternativas) para evitar aislamiento y que sean objeto de conflictos no deseados por parte de otros compañeros con malas intenciones. De los primeros tendrán también conocimiento los tutores de esos alumnos.

Primeros del colegio (desayuno).

Número de usuarios. Alrededor de 70 diarios entre fijos y esporádicos. Vuelve a aumentar el número de usuarios: 22 niños han sido de infantil y 48 de primaria (último trimestre).

Organización y horario. De 7 a 9 horas, desde el día 6 de septiembre hasta el 22 de junio. Servicio que está gestionado y organizado por la Concejalía de Educación de Arganda. Han atendido el servicio 5 monitoras. Una de ellas ha realizado tareas de coordinadora.

Las entradas se han vuelto a organizar de manera libre. En el horario del servicio, las familias acuden con sus hijos hasta el comedor escolar.

Horario de ampliación de la tarde (merienda).

Número de usuarios. La media de usuarios a lo largo de todo el curso escolar es de 20 alumnos de todas las edades.

Hay diferencias importantes entre los meses de septiembre y junio, en los que el número de alumnos es más elevado y el resto de meses en el que disminuye porque hay otras opciones: actividades extraescolares.

Organización y horario. De 16 a 19 horas, desde el día 7 de septiembre hasta el 22 de junio.

Han atendido el servicio de manera regular 3 monitoras. El número aumenta en los meses de septiembre y junio. Una de ellas ha realizado tareas de coordinadora.

Es un servicio que está gestionado y organizado por la Concejalía de Educación de Arganda. Los niños y niñas usuarios de este servicio, una vez acaba el servicio de comedor, vuelven al comedor escolar,

colocan sus pertenencias personales en las perchas, y comienzan las actividades programadas: juego libre en el exterior y en el interior tareas de mesa dirigidas.

10.3- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Durante el curso escolar han sido muchas y variadas las que han estado funcionando durante el presente curso escolar. Han sido en horario de tarde, una vez finalizaba el servicio de comedor escolar a las 16 horas.

Ha habido actividades de tipo deportivo: baloncesto, fútbol, patinaje, gimnasia rítmica y bádminton; académicas: inglés; artísticas: baile y guitarra; para los más pequeños: multideporte;

Además, se han desarrollado dos programas educativos coordinados por la UPE de nuestra DAT:

El PAAE (programa de apoyo y acompañamiento escolar) para alumnos de 4º, 5º y 6º curso de EP. Han participado en él a lo largo de todo el curso escolar alrededor de 25 alumnos/as. Lo han hecho a propuesta de sus tutores.

El Programa de Lengua y Cultura Rumana. Han participado alrededor de 30 alumnos de todas las edades las tardes de los viernes organizados en tres horarios diferentes según edades. Es impartido por una profesora rumana contratada por la Embajada de Rumania en España.

Al final del presente curso escolar la comisión de actividades extraescolares del consejo escolar se ha reunido para presentar el Plan de Actividades Extraescolares del curso 24-25 de nuestro colegio. Incluye algunas propuestas nuevas con el fin de dar respuesta a sugerencias de algunas familias. A partir de septiembre comenzará el periodo de inscripción y en octubre comenzarán las actividades.

Las actividades extraescolares son suficiente y variadas.

La gestión de las inscripciones, los pagos... se hará de la misma manera.

Propuestas de mejora

- Al inicio de las actividades el director reunirá a los monitores/entrenadores de las distintas actividades para entregarles personalmente las normas de uso de las instalaciones del colegio durante el desarrollo de las actividades extraescolares. Están incluidas en el nuevo documento Normas de Organización y Funcionamiento del Centro.

10.4.- LA AMPA DEL COLEGIO

La colaboración de la AMPA del colegio es muy importante para el colegio. Existe una buena relación entre la asociación y el equipo directivo que repercute en la estrecha colaboración entre ambos en beneficio de toda la comunidad educativa. Entre otras tareas de las que se encarga la AMPA, está la de organizar las actividades extraescolares.

Está representada en el consejo escolar del colegio.

El contacto con el director del colegio ha sido constante siempre que ha sido necesario. La colaboración y entendimiento entre el equipo directivo y la asociación es total.

Ejemplos de esa colaboración ha sido la organización de la fiesta final de curso con los socios, su participación en los carnavales y en las jornadas culturales.

La oficina, anexa a secretaria, está abierta de manera presencial cuando ha sido necesario. En el mes de septiembre se estableció un horario de atención directa para facilitar la tarea de inscripción a las actividades extraescolares. También lo pudieron hacer a través de una APP propia, fácil e intuitiva de usar.

La que hasta ahora ha sido el alma mater de la AMPA del colegio se marcha porque su hija finaliza la etapa de primaria y se marcha al IES. Cayetana ha sido un pilar importante de la asociación y un puente de entendimiento con la dirección. Agradecemos su trabajo y dedicación.

Esperamos y deseamos que la nueva junta directiva continúe estrechando lazos de colaboración con el colegio. En nuestro ánimo como equipo directivo está continuar esa dinámica de comunicación,

colaboración y entendimiento. Durante este año se ha trabajado desde la asociación para hacer una transición y relevo continuista con la saliente junta directiva.

Propuestas de mejora

- Es nuestro propósito promover, junto con la junta directiva actual, una mayor colaboración de las familias con la propia asociación y su junta directiva.
- También es objetivo nuestro canalizar a través de la asociación ideas, sugerencias... de las familias para la mejora del servicio que prestamos.

11.- PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO ESCOLAR 2024 - 25.

Tras el análisis y la valoración realizada por los equipos docentes, el equipo directivo y otro personal no docente del colegio este es el resumen de las propuestas de mejora y retos para el curso escolar 2024 - 25:

Propuesta	Ámbito de actuación
Renovación y adquisición de mobiliario escolar de aula.	Gestión
Continuar invirtiendo tiempo y recursos en la mejora de los espacios exteriores del centro: huerto escolar (bancos para aula de la naturaleza y banales), contenedores de basura, rocódromo, espacio para guardar material del patio de arena...	Gestión
Establecer cauces de comunicación entre la coordinadora del comedor escolar y el equipo directivo y el equipo directivo y los tutores de alumnos por problemas de convivencia graves en el comedor.	Gestión
Promover durante las primeras semanas del curso escolar el acompañamiento de los nuevos docentes (documentos del centros, espacios de uso común, normas de funcionamiento...)	Gestión
Seguir favoreciendo un clima de convivencia adecuado y positivo en el colegio entre todos los miembros de la comunidad educativa.	Gestión
Habilitar espacios y mobiliario para almacenar material didáctico, manipulable y fungible... con el fin de ordenarlo, inventariarlo y ponerlo al servicio de docentes y alumnos.	Gestión
Atender las necesidades de material educativo para las aulas de educación infantil. También del recurso de la radio.	Gestión
Continuar con la instalación de toldos o sistemas similares que proporcionen zonas de sombreado a las aulas y en los espacios exteriores.	Gestión
Elaborar calendarios y horarios para la organización de la hora de obligada permanencia: reuniones, coordinación equipos y tutores de nivel, sesiones de evaluación, especialistas (inglés, educación física, apoyo...) y equipos docentes.	Organización
Elaboración de los horarios de docentes y grupos de alumnos siguiendo los criterios ya establecidos y teniendo en cuenta las propuestas de mejora recogidas en la memoria de este año: más desdobles.	Organización

Propuesta	Ámbito de actuación
Consolidación de los recursos educativos de la biblioteca, el laboratorio, el huerto, proyecto timbre y orquesta de flautas. Nombrar responsables de estos recursos. Dotarlos de una programación propia ya testada con las correspondientes mejoras.	Organización
Continuar con los trabajos de la comisión de convivencia: Proyecto Patios y patrulla de limpieza. Poner en marcha sus propuestas. Continuar con los trabajos de Comisión Inclusiva .Poner en marcha sus propuestas.	Organización
Celebrar el 50 aniversario de nuestro colegio a través del objetivo general del curso escolar 24-25	Organización y pedagógico
Seguimiento de los alumnos absentistas y plantear nuevas estrategias para evitarlo: personas del grupo con liderazgo positivo, centro de salud (taller de promoción de la salud con las familias).	Organización
Elaboración de horarios de los espacios compartidos: gimnasio, biblioteca, laboratorio, aula de informática, canchas deportivas...	Organización
Programación por parte de los ciclos de las actividades complementarias en el mes de septiembre.	Organización
Establecer el calendario de las celebraciones especiales que se vayan a realizar durante todo el curso escolar con una pequeña programación adjunta. Incluir en la PGA. Comisión de celebraciones.	Organización
Organizar espacios, tiempos y recursos al inicio del servicio del comedor escolar. Supervisar su funcionamiento al inicio, durante y a su finalización.	Organización
Elaborar el plan de trabajo de la CCP incluyendo la actualización del PEC y de propuestas didácticas para la mejora de los resultados. También las que se refieren a la motivación, el interés y la atención de los alumnos.	Pedagógico
Continuar “alimentando” el banco de recursos digitales de la nube del colegio.	Pedagógico
Revisión por parte de los docentes, en septiembre, de las UPD.	Pedagógico
Elaborar y desarrollar un programa escolar de promoción de la salud.	Pedagógico
Continuar con el Plan de Mejora de los Resultados. Análisis de los resultados obtenidos en el curso 23-24, evaluación interna y externa. Ajustes en el PMR	Pedagógico
Reuniones de coordinación entre los ciclos educativos para la toma de decisiones que afectan a cuestiones cotidianas del aprendizaje de los alumnos: metodología y evaluación.	Pedagógico
Actuación formativa para el claustro de profesores. Varias posibilidades: evaluación, atención a los alumnos a. c. n. e. a. e.	Pedagógico
Con relación a la prueba ACL proporcionar textos a los ciclos de diferentes tipos para practicar la mejora de la comprensión lectora de los alumnos.	Pedagógico
Con relación al PMR de infantil concretar las actuaciones que se van a llevar a cabo. También con el PELO (plan de estimulación del lenguaje oral).	Pedagógico
Fomentar entre el alumnado actitudes de cuidado y uso responsable del material personal y ajeno.	Pedagógico

Propuesta	Ámbito de actuación
Constitución y puesta en marcha del "Consejo de los alumnos". Aplicación de los acuerdos adoptados.	Pedagógica
Establecer un plan de contenidos relacionados con la competencia digital secuenciado desde los 3 hasta los 12 años.	Compdigu
Generar hábitos adecuados y sanos de uso de las TIC.	Compdigu
Continuar con el Plan de Digitalización del centro que ha finalizado su primer año de implantación.	Compdigu
Formación y asesoramiento docente sobre el uso de la Plataforma de Educa Madrid y sus recursos a través de la cuenta personal (TEAMS, Office 365, Mediateca, Cloud, correo electrónico, aulas virtuales...).	TIC

12.- PLANES DE MEJORA

Llegamos al final de este documento. Es ahora el momento de organizar la información más importante que se ha venido escribiendo página tras página. De poner orden en las ideas principales aquí plasmadas. Si se me permite el símil, de separar la paja del grano, de tal manera que cuando toque redactar la nueva programación del curso 24-25 los objetivos y las tareas para alcanzarlos ya estén fijados.

Y será asumido por el equipo directivo y el claustro de profesores como el punto de partida del nuevo curso escolar porque así ha sido recogido en este documento, a propuesta de los equipos docentes.

De nuevo será un curso lleno de retos y con una celebración muy especial: 50 años de vida de nuestro colegio.

Comenzará también nuestro 3º año como equipo directivo con proyecto de dirección.

Ha sido este un año con mucho trabajo y objetivos logrados con relación a la actualización de los documentos del centro.

OBJETIVOS	Acción / tarea	Agentes implicados	Seguimiento y control	Temporalización	VALORACIÓN
<p>Documentos y comunicación:</p> <p>1.-Actualizar el PEC. A -----</p> <p>2.- Desarrollo del objetivo general del centro 24-25: "50 años de historia del CEIP San Juan Bautista". B -----</p> <p>3.- Plan especial para alumnos vulnerables y resolución de conflictos en el servicio del comedor. C -----</p> <p>4.- Implantación y desarrollo del resto de documentos ya actualizados. D -----</p> <p>5.- Plan promoción de la salud – DUE. E -----</p> <p>6.- Plan de contenidos relacionados con la competencia digital secuenciado desde los 3 hasta los 12 años. F</p>	<p>1 A Revisar el PEC en lo que hace referencia a cómo es nuestro centro: contexto y recursos; ideario, principios y objetivos; líneas de actuación; documentos del centro. -----</p> <p>2 B Programación de la celebración del 50 aniversario del colegio</p> <p>3 B Programación del objetivo general del centro en torno a esa celebración. -----</p> <p>4 C Elaboración de un apartado en el Plan de Convivencia que incluya la resolución de conflictos en el tiempo del comedor: normas, protocolo sancionador, comunicación (comedor- equipo directivo-tutores-familias).</p> <p>5 C Proyecto patios durante el recreo del servicio de comedor. Actuaciones con alumnos vulnerables -----</p> <p>6 D Presentación al claustro de profesores al inicio del nuevo curso escolar (ubicación en la nube y en la página web). Seguimiento y valoración.</p> <p>7 D Propuestas de mejora en el tercer trimestre e introducir pequeñas modificaciones si fuesen necesarias. -----</p> <p>8 E Establecer según edades contenidos prioritarios para la promoción de la salud y de hábitos saludables. -----</p> <p>9 F Establecer según edades contenidos prioritarios para la adquisición de la competencia digital.</p>	<p>1 A Equipo directivo, claustro de profesores y consejo escolar. -----</p> <p>2 B Equipo directivo y CCP.</p> <p>3 B CCP, equipos docentes y equipo directivo. -----</p> <p>4 C Equipo directivo y empresa del comedor.</p> <p>5 C Equipo directivo y empresa del comedor. -----</p> <p>6 D Equipo directivo y equipo del servicio del comedor (coordinadora)</p> <p>7 D Equipos docentes y equipo directivo. -----</p> <p>8 E DUE -----</p> <p>9 F Responsable Compdgedu</p>	<p>Equipo directivo. ----- CCP. ----- Claustro de profesores. ----- Comisión del comedor. ----- Consejo escolar. ----- Equipo directivo. ----- Equipo directivo.</p>	<p>1 A 1º y 2º trimestre. -----</p> <p>2 B Septiembre y octubre.</p> <p>3 B Septiembre y octubre. -----</p> <p>4 C 1º trimestre.</p> <p>5 C 1º trimestre. -----</p> <p>6 D Inicio del curso escolar y resto del curso.</p> <p>7 D Al final del curso escolar. -----</p> <p>8 E durante todo el curso escolar -----</p> <p>9 F Durante todo el curso escolar</p>	<p>Se realizan las tareas / acciones propuestas: 9. -----</p> <p>Se realizan las 9 tareas programadas por los agentes propuestos, bajo el control del órgano competente y en el tiempo inicialmente programado.</p>

OBJETIVOS	Acción / tarea	Agentes implicados	Seguimiento y control	Temporalización	VALORACIÓN
<p>Área TIC y Compdgedu:</p> <p>1.-Definir las líneas de actuación del tercer año del Plan de Digitalización. A -----</p> <p>2.-Mantener en buen uso los equipos, dispositivos y la conectividad. B -----</p> <p>3.-Mejorar la competencia digital de alumnos. Educar en el buen uso de las TIC. C -----</p> <p>4.- Implantar como plataforma principal de trabajo Educa Madrid, RAÍCES y TEAMS. D -----</p> <p>5.-Alimentar el nuevo banco de recursos educativos digitales. E -----</p> <p>6.- Participar en las convocatorias de los proyectos DIGICRAFT y RETOTECH. F</p>	<p>1 A Asesoramiento y formación profesorado. 2 A Apoyo al recurso de los medios digitales (radio y periódico). 3 A Soporte al desarrollo del bloque de competencia digital de los alumnos de infantil. ----- 4 B Gestión de los recursos digitales de aula y del centro. 5 B Coordinación con el servicio de mantenimiento de los dispositivos TIC. ----- 6 C Elaborar un documento con los contenidos de la competencia digital que han de adquirir los alumnos a lo largo de la etapa. Secuenciación de los mismos por niveles. ----- 7 D Entre todos los docentes. A partir de 4º entre los alumnos. ----- 8 E Búsqueda, selección y clasificación de los recursos. ----- 9 F Elaborar el material necesario para participar (video, proyecto, material...)</p>	<p>1, 2 y 3 A Coordinadora COMPIGEDU y director. ----- 4 y 5 B Director y coordinador TIC. ----- 6 C Coordinadora COMPIGEDU y tutores. ----- 7 D Secretaria, coordinador TIC y tutores. ----- 8 E Todos con el filtro del director (responsable de la NUBE) ----- 9 F Coordinador TIC y coordinadora COMPIGEDU.</p>	<p>Director. ----- Coordinador TIC. ----- Coordinadora COMPIGEDU. ----- CCP. ----- Claustro de profesores. ----- Consejo escolar.</p>	<p>1 A Septiembre y octubre. ----- 2 B Todo el curso escolar. ----- 3 C Todo el curso escolar. ----- 4 D Todo el curso escolar. ----- 5 E Todo el curso escolar. ----- 6 F 1º trimestre.</p>	<p>Se realizan las tareas / acciones propuestas: 9. ----- Se realizan las 9 tareas programadas por los agentes propuestos, bajo el control del órgano competente y en el tiempo inicialmente programado.</p>

OBJETIVOS	Acción / tarea	Agentes implicados	Seguimiento y control	Temporalización	VALORACIÓN
<p>Horarios y calendarios:</p> <p>1.- Elaborar un calendario de actividades de centro. A</p> <p>-----</p> <p>2.- Diseñar calendarios de reuniones de sesiones evaluación, revisiones ACI, CCP... B</p> <p>-----</p> <p>3.- Elaborar los horarios del personal docente, de los turnos recreo, sustituciones, refuerzos educativos... C</p> <p>-----</p> <p>4.- Elaborar el Plan de actividades extraescolares y complementarias. D</p>	<p>1 A Incluir en la PGA las actividades generales de todo el curso escolar y su calendario.</p> <p>2 A Constituir la comisión de celebraciones del colegio.</p> <p>-----</p> <p>3 B Calendario de reuniones de los diferentes órganos de coordinación docente (horario de obligada permanencia).</p> <p>4 D calendarios trimestrales de las sesiones de evaluación y de revisiones de las ACI, de compensatoria y de los alumnos del aula TEA. Organización.</p> <p>-----</p> <p>5 F Elaboración de los horarios según las propuestas de mejora en los criterios de elaboración.</p> <p>6 B Facilitar al personal del equipo de apoyo los horarios de los grupos para la elaboración de los horarios de atención a los alumnos de n. e. e.</p> <p>-----</p> <p>7 D Distribución de espacios y tiempos. Publicidad e información del plan.</p>	<p>1 y 2 A Claustro de profesores.</p> <p>-----</p> <p>3 y 4 F Equipo directivo.</p> <p>-----</p> <p>5 y 6 C JE.</p> <p>-----</p> <p>7 D Director.</p>	<p>Jefa de estudios.</p> <p>-----</p> <p>Director.</p> <p>-----</p> <p>CCP</p> <p>-----</p> <p>Claustro de profesores.</p>	<p>1 A septiembre y octubre.</p> <p>-----</p> <p>3 y 4 B septiembre. Resto del curso escolar.</p> <p>-----</p> <p>5 y 6 C septiembre y octubre.</p> <p>-----</p> <p>7 D septiembre y octubre.</p>	<p>Se realizan las tareas / acciones propuestas: 7.</p> <p>-----</p> <p>Las 7 tareas programadas se realizan por los agentes propuestos, bajo el control del órgano competente y en el tiempo inicialmente programado.</p>
<p>Formación</p> <p>1.- A Actuaciones formativas para la mejora de la práctica docente. Varias opciones</p>	<p>1 A Evaluación LOMLOE</p> <p>2 A Atención al alumnado a. c. n. e. a. e.</p> <p>3 A Metodología y técnicas de enseñanza competencial.</p>	<p>Claustro de profesores y equipo directivo</p>	<p>Equipo directivo y CCP</p>	<p>Todo el curso escolar</p>	<p>Se realiza 1 actuación , 2 actuaciones o las 3 actuaciones</p>

OBJETIVOS	Acción / tarea	Agentes implicados	Seguimiento y control	Temporalización	VALORACIÓN
<p>Plantilla:</p> <p>1.-Gestionar los recursos humanos. A -----</p> <p>2.-Gestionar las sustituciones internas. B -----</p> <p>3.-Gestionar los recursos educativos: biblioteca, laboratorio, aula TIC, gimnasio, huerto, proyecto timbre, orquesta de flautas y la figura del DUE. C</p>	<p>1 A Plan de acogida a los nuevos docentes.</p> <p>2 A Tutorización durante el primer trimestre.</p> <p>-----</p> <p>3 B Criterios para realizar las sustituciones. Canales de comunicación e información.</p> <p>-----</p> <p>4 C Nombramiento de responsables y elaboración de las programaciones.</p>	<p>1 A Equipo directivo. 1 A director. ---</p> <p>2 B Jefa de estudios. ---</p> <p>3 C Director y coordinadores de los recursos.</p>	<p>Equipo directivo. ----</p> <p>Claustro de profesores. ----</p> <p>Jefa de estudios.</p>	<p>1 A y B septiembre y octubre. ----</p> <p>2 B todo el curso escolar. ----</p> <p>3 C Octubre. Todo el curso escolar.</p>	<p>Se realizan las tareas / acciones propuestas: 4.</p> <p>Las 4 tareas programadas se realizan por los agentes propuestos, bajo el control del órgano competente y en el tiempo inicialmente programado.</p>
<p>Espacios, equipamiento y mobiliario:</p> <p>1.-Gestionar las necesidades materiales y ajustarlas con los recursos económicos. A -----</p> <p>2.- Gestionar y organizar el Programa ACCEDE (Primaria) y el Servicio de préstamo de libros (Infantil). B -----</p> <p>3.- Gestionar compra de toldos o similares para plan especial altas temperaturas. C</p>	<p>1 A Renovación del mobiliario, mesas y sillas de aula.</p> <p>2 A Inventario del material didáctico de educación de infantil y listado de las necesidades. También de Primaria.</p> <p>3 A Revisión del Plan de Autoprotección una vez que ha habido cambios en los espacios.</p> <p>-----</p> <p>4 B Listado necesidades lotes de libros y ejecución del programa.</p> <p>-----</p> <p>5 C Solicitar nuevos presupuestos y soluciones a los problemas de calor y Sol en patios de ed. Infantil y aulas con orientación sureste. Incluir en el presupuesto del ejercicio 23.</p>	<p>1 A director y secretaria.</p> <p>2 A director y secretaria.</p> <p>3 A director. -----</p> <p>4 B director.</p> <p>5 B director y auxiliar administrativa. -----</p> <p>5 C director y secretaria</p>	<p>Equipo directivo. ----</p> <p>Equipos docentes. ----</p> <p>Auxiliar administrativo. ----</p> <p>Consejo escolar.</p>	<p>1 A Todo el curso escolar.</p> <p>2 A 1º trimestre.</p> <p>3 A 1º trimestre. ----</p> <p>4 B agosto y septiembre. ----</p> <p>5 C 2º y 3º trimestre 2025.</p>	<p>Se realizan las tareas / acciones propuestas: 5.</p> <p>Las 5 tareas programadas se realizan por los agentes propuestos, bajo el control del órgano competente y en el tiempo inicialmente programado.</p>

Este documento ha sido presentado al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar del CEIP San Juan Bautista. De lo que doy constancia y lo firmo,

En Arganda del Rey a 9 de julio de 2024,

EL DIRECTOR

Amador Santiago Gómez

Fdo.: Amador Santiago Gómez